# NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 1865.

AÑO IV — NÚM. 912.


**ALMANAQUE**

...Y 4—San Francisco de Asis fundador.


...ricion mensual 40 pesos m|c.—Im-
...y oficina calle de San Martin núm. 124.
...NCIAS DE ESTE DIARIO—San Nicolas Rufi-
...; San Pedro, D. Pedro Arroque; San Fernando
...iciadores; San Isidro, D. Ventura Silveira; Zara-
...omingo Silva Guimaraens; Baradero, D. Lino Pe-
...ar, Dr. Gamboa; Villa de Mercedes, Felipe A.
...hascomus, San Martin y Ca.; Dolores, D. Salva-
...minguez; Azul, D. Leonardo Britt; Cármen de
...D. Ramon Castillo.
...S PROVINCIAS—Santa-Fe, D. Tomas Cullen; Ro-
...Andres Gonzalez; Paraná, José R. Bavio; Uru-
...arlos Ugarteche (hijo); Gualeguaychú, Luis Vidal;
...la Mateo Iglesias; Gualeguay, Antonio Acosta y
...rdoba, Rafael Torres; Tucuman, D. Lucas Araoz;
... Emilio Torres; San Juan, Joaquin Quiroga; Men-
...fino Coello; San Luis, José M. Latorre; Corriente
...ournier; Goye, Julio Solano
...EVIDEO—D. Juan Buelas; Pedro Lastarria Im-
...del Siglo.


## VARIEDADES

### CRÓNICA DE BAILE.

...dablemente la nube del astío, vá con-...do cada dia mas la atmósfera aburridí-...e entristece y fatiga la muy cansada ...ad humana.

...férias, los paseos, las fiestas populares ...scriben de nuestra vida social, notable-... de 10...

...horror!

...esto es positivamente cierto que en ...les, en los paseos y en toda clase de ..., mas se habla hoy de politica, econo-...mecánica, que de otras cosas mas tier-...te agradables:

...es qué se hacen cada dia mas fasti-...las pesadas costumbres de nuestros ...s.

...circunspeccion llega hoy á punto tan ...able que hasta la sonrisa se va proscri-... de la cara!

...diré á ustedes la verdad:

...es lo que me entristece mas.

...onrisa, es la irradiacion del espiritu en ...nomia humana.

...e en ella como un destello sublime, raz-...propiamente las sombras de los dolo-...s inmensos y de los pesares mas hon-...

...ge, como la aurora, de las tinieblas de ...be.

...has veces, he mirado á algunas muje-...he recibido una impresion desagrada-...

...usteridad del infortunio, habia impreso ...fisonomias el ceño del desden y del sar-... Se han sonreido, y entonces he ob-...ó á la lúz de la verdad, la inmensa ge-...dad de sus almas y la nobleza que les ...ntaba en medio de sus infortunios y de ...olores.

...es pues, que aficionado á lo alegre, co-...se habrá colegido, voy á hablar de co-...dables, de cosas sublimes.

...ue les hablaré á ustedes que no se apar-...pice de aquellas dos palabras, que son ...grama en este momento?

...dablemente, no será de otra cosa, que ...la tertulia que se dió la noche del ...go, en la casa de las distinguidas señoras ...nasterio.

...seré muy minucioso en la relacion de los ...que llevaban los niños, asi es que anti-...mente pediré por esto disculpa.

...laré con franqueza.

...homas me fijo en los ojos de las mu-...s, que en los adornos y ropas que pue-...ar.

...erá fuera de la moda, pero es eviden-...e cierto y asi me pasa.

...impresiones que recibe el espiritu de ...tos esteriores son tan variadas como ...ero es verdaderamente estraña la que ...be al penetrar en la sala de un baile.

...atmosfera de armonia y de amor!

...aire, embalsamado por el aliento de ...los ángeles de la tierra, estremecido por ...idos de aquellos corazones de veinte ...es mas puro y arrobador que las brisas ...bosques y de las selvas.

...nos filósofos de sacristia, critican el ...mo á cosa insipida é irrisoria.

...creo, que aquellos apóstoles de la tris-...o alcanzaron la tendencia de fraternidad ...monia sublime que tiene esta costum-...cual se pierde en los tiempos mas re-...

...indisputable, segun creo, la influencia ...ndeza que tiene el baile en el espiritu ...o.

...es asi, que si sus mas ardientes ene-...fueran tan francos como yo, dirian que ...ar con una jóven hermosa, al compás ...música, escuchando los latidos del co-...apasiado, respirando su aliento embal-...do, serian como yo, en ese momento, ca-...de las mas grandes acciones y de la ge-...d mas inmensa.

...dria pues, sacar el dechado de lo muy ...idisima que fué la tertulia del do-...por lo que llevo dicho y referido.

...s grandes escepticos, á esos desen-...s del amor y de la fortuna, hubiera de-...llevarlos á esa reunion de las mas gran-...lezas de la tierra para *hacerlos mirar* ...ro *veces, por alguna* de las muchachas ...estaban.

...la segunda mirada no se estremecia el ...zon de mi escéptico, hubiera pensado que ...nia de bronce, blindado de diamante.

...las jóvenes que me pareció mas be-...una que llevaba una banda *militar*, ...semejante á su apellido.

...o anteriormente he dicho que soy poco ...oso en la descripcion de trages, habla-...su persona.

...ojos tan bellos como afectuosos com-...an en una sola mirada todas las pasiones ...razon humano.

...ando levanté los mios y los detuve en su ...brilladora, comprendí todo el poder ir-...tible que tenia aquel destello magnetico, ...el fuego, mas destructor que el de las lla-...

...gamos adelante—dije para mí—no es bueno detenerse en la contemplacion de cuerpos luminosos.

Mirando el fuego se queman las pestañas; asi es que con esta última refleccion, resultado de la primera, giraron mis ojos al otro ángulo de la Sala.

Otra silfide, no menos bella, bailaba con un cumpinche mio, cuando me detuve á observarla.

Su ropaje airoso y elegante, parecia uno de esos trajes suntuosos del siglo quince; pues una graciosa casaquilla semejante á las que se usaban en aquel tiempo, adornaban su talle.

He oido á algunos de los jóvenes que bailaban, hablar de los *dolores* que causaben en el alma la mirada de aquella jóven.

He notado tambien, la particular dulzura que tiene la voz de esa criatura *celeste*.

Llamomé la atencion una preciosa morenito que la vi bailar repetidas veces con mi cólega el cronista, como tambien dos hermanas, entre las cuales hay un gran contraste pues la una revela á primera vista una insinuante viveza de caracter, y la otra tiene pintada en su semblante la tristeza de *Maria*.

Vi pasar junto á mi una elegante jóven de blanca tez y ojos azules, que segun me dijeron habita en la calle de Belgrano muy cerca del rio, lo que me hizo presumir, que mas de uno se habia resfriado por contemplar su belleza.

Tambien se encontraba entre aquellas angelicales criaturas una que ha merecido siempre justas alabanzas de todos los que como yó han hecho revista de bailes. Unos la llaman la perla de San Fernando, otros dicen que es una criatura celestial, y yo á todos le hallo razon pues ella es lindisima.

Dos interesantisimas niñas primas de la que antes he nombrado, se hacian notar por el espiritualismo de su caracter.

La hija de un abogado que vive en la calle de Maipú estaba como siempre, admirable.

Tuve mucho sentimiento al ver á una señorita que ostenta un magnifico cabello y cuya franqueza la hacé simpática á todos los que la rodean; senti, digo, al verla adornada con un negro traje.

En fin, con el insomne afan de la alegria, cruzó aquella noche en el estruendo de la danza, como un meteoro fugitivo.

Es natural, que como ella terminen aqui esta crónica.

## SOLICITADAS

**Estacionario «Vigilante.»**

Nos consta, y probaremos á su debido tiempo, que en dicho buque sufre la tripulacion un tratamiento muy distante de lo que debe ser, no solo en lo referente á víveres, sino tambien respecto á sueldos y administracion. Documentos que serán elevados al Superior conocimiento del Exmo. Gobierno, demostrarán la verdad y descubrirán á sus autores.

*Los quejosos.*

Octubre 3 de 1865.

## SECCION OFICIAL

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 23 de Setiembre de 1865.

*Ministerio del Interior.*

| | |
|---|---|
| A J. H. Green por el Sr. Phibbs como ajente de inmigracion sus haberes por Diciembre de 1864 | 100 |
| Id id id por id desde el 1.° de Junio hasta el 13 del mismo | 40 |
| Al administrador de correos de la Esquina por sueldos de Enero á Agosto | 120 |
| | 260 |

*Ministerio de Relaciones Esteriores.*

| | |
|---|---|
| Al habilitado respectivo por haberes de la embajada al Brasil por el 3er. trimestre | 3438 |
| Id id id por el ministro Plenipotenciario en Inglaterra y su Secretario | 7908 |
| | 11346 |

*Ministerio de Hacienda.*

| | |
|---|---|
| Al Tesorero de la Aduana para peones | 1846 56 |
| Id vista auxiliar Augusto Ferreira por anticipo | 150 |
| | 1996 56 |

*Ministerio de Guerra y Marina.*

| | |
|---|---|
| Al teniente coronel Lorenzo Manterola por asignaciones por gefes y oficiales del Rejimiento 1.° de caballeria | 487 85 |
| A Adolfo E. Carranza por jiro del general Anselmo Rojo por gastos de guerra | 1850 53 |
| Id Garcia y Gonzalez por un poncho vicuña | 94 33 |
| Al Baqueano del vapor Buenos Aires por su haber de un mes | 120 |
| Al Gefe del batallon núm. 5 de G. Nacionales por gastos para la bendicion de la bandera | 114 27 |
| A Id id. por rancho | 432 14 |
| A Nuñez y Ca. por fletes al Rosario | 110 |
| Al Capitan Ignacio Bueno por anticipo | 106 |
| Al Comisario pagador de la Guarnicion por haberes del batallon 5 de Guardias Nacionales por Setiembre | 2417 90 |
| A Id id. por id. de Agosto | 895 42 |
| A Id id. por anticipo á Gefes y oficiales del mismo cuerpo | 2610 |
| A Id id. por haberes de Setiembre del batalion 5 de Guardias Nacionales | 422 72 |
| A Buenaventura Sarmiento por el Gobierno de San Luis por gastos con indios | 200 |
| A Serapio Suarez por pasajes | 131 52 |
| A Ramon Prien por balas de cañon | 652 54 |
| A Jual Malcom por pasto | 26 7 |
| A Juan Videla por flete | 305 01 |
| Al Ayudante Mayor P. Perez Millan sus haberes de Agosto y Setiembre | 68 |
| A José E. Capdevila por jiro del Exmo. Gobierno de Corrientes | 1796 75 |
| A Gregorio Irurzun por zapatos | 2813 74 |
| Al Subteniente Eduardo Fuentes y Martin Ormero por anticipo | 120 |
| A José M. Dantas por reses | 1998 35 |
| A Miguel Quirno por id | 7491 95 |
| A Id id. por id | 2668 26 |
| A Santiago Butarro por ruedas de cureñas | 181 13 |
| A Manuel Ocampo por jiro del Gobierno de Córdoba por gastos de guerra | 3200 |
| A Bertolache por lanchaje | 75 54 |
| A Rosendo Gonzalez de la Lastra por jiro del Gobierno de Córdoba | 421 05 |
| A Enrique Dowse por carga y remolque | 200 |
| A José Druilhet por balijas | 26 38 |
| A Domingo Rodriguez para el habilitado de Patagones por caballos | 446 07 |
| Al habilitado respectivo gastos de la Guarnicion por Setiembre | 483 |
| A Bernabé Ocampo por jiro del Gobierno de Córdoba | 800 |
| A Emilio Quevedo por carbon | 2799 43 |
| A Adolfo Reyes por alpargatas | 671 70 |
| Al Comisario pagador Carmelo Rosende haberes de G. N. del Sud hasta Agosto | 520 08 |
| A Anselmo Leguizamon por caballos | 1275 36 |
| A Carlos Stábili por plomo | 263 90 |
| Al Capitan Manuel O. Correa por anticipo | 106 |
| A Ricardo Lavalle por un carro | 121 90 |
| A Exequiel Pader por agujetas | 779 23 |
| Al Sargento Mayor Claro Ortiz haberes del 64 | 65 88 |
| A Garcia y Gagliolo por fletes | 11 85 |
| A Garcia y Gonzalez por vestuario | 118 78 |
| A Grand hno. por números de metal | 37 73 |
| A Coll y Sardá por efectos para hospital | 1015 61 |
| A Domingo Bertolache por fletes | 119 17 |
| A Bustamante y Galup por ponchos | 245 48 |
| A Benito Borda por reses y raciones | 2042 40 |
| A Joaquin Aguilar por reses | 1293 80 |
| A Aguirre y Murga por pasajes | 322 58 |
| A Gregorio J. Quirno haberes de la Inspeccion de caballadas por Setiembre | 278 09 |
| A Benito Borda por reses y raciones | 4724 63 |
| A Adolfo Reyes por flete | 198 30 |
| | 48779 07 |
| | 62381 59 |

Contaduria General, Setiembre 25 de 1865.
*P. Pondal.*

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria general el dia 26 de Setiembre de 1865.

*Ministerio de Relaciones Esterioree.*

| | |
|---|---|
| A Mussy por encuadernacion | 26 62 |
| | 26 62 |

*Ministerio de Hacienda.*

| | |
|---|---|
| Al portero Francisco Garcia por anticipo | 48 |
| | 48 |

*Ministerio de J., C. é I. P.*

| | |
|---|---|
| A Marcelino Augier por subvencion para la iglesia Matriz de Catamarca | 2000 |
| Al colegio Nacional de Tucuman haberes de Junio á Setiembre | 2092 |
| | 4092 |

*Ministerio de Guerra y Marina.*

| | |
|---|---|
| A Mauricio Zavalla por reses suministradas en 1864 | 241 81 |
| Id Manuel Ocampo por jiro del gobierno de Córdoba por gastos de guerra | 3200 |
| Id Marciano Molina y ca. por id idem | 1600 |
| Al gefe del batallon 5 de linea por gastos hechos | 11 01 |
| Id Capitan Anatolio Viejo Bueno por rancho | 123 50 |
| Id id id por id | 57 42 |
| Id Subteniente José Murature por anticipo | 84 |
| Id Sargento mayor T. Ibanoski por id | 148 |
| Id id id por haberes devengados | 123 80 |
| Id Lezama y Galvan por reses, caballos | 16041 07 |
| Id id id por varios articulos | 9805 32 |
| A Bernardo Iturraspe por jiro del Exmo. Gobierno de Santa-Fé por gastos de guerra | 2500 |
| A Juan Labille por suministros para el Hospital del Asilo de Mendigos | 61 61 |
| A Juan José Mendez por Julio Camelino por articulos para fuerzas correntinas | 1769 01 |
| A Pascual Costa por caballos | 2992 |
| Al Capitan José Miguel Núñez haberes de Junio | 17 18 |
| A Adolfo Obregon por ropa hecha al Mayor prisionero Pedro Duarte | 43 05 |
| A Matti y Ca. por pasages | 2210 |
| A Pedro Olazabal por blusas de paño | 4461 43 |
| Al oficial cajero del Parque por varios articulos | 2583 69 |
| A Matti y Ca. por fletes | 252 10 |
| A Domingo Bertolache por id | 235 20 |
| A Cándido A. Galvan por subvencion de la 1.ª quincena del corriente mes por el vapor Victoria | 1500 |
| A Altgeld Ferber y Ca. por fusiles | 11770 |
| | 61831 20 |
| | ps. 65997 82 |

Contaduria General Setiembre 28 de 1865.
*P. Pondal,*

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 27 de Setiembre de 1865.

*Ministerio de Guerra y Marina.*

| | |
|---|---|
| A Santiago Amaral por zapatos | 4228 57 |
| Al Subteniente Fernando Tejeira haberes de Julio y Agosto | 72 |
| Al oficial cajero del parque por articulos para dicho establecimiento | 1640 15 |
| Al comisario pagador de la guarnicion por vestuarios para oficiales del batallon 5 de guardia nacional | 274 80 |
| A Remigio Picabea por fletes | 258 56 |
| A Adolfo Reyes por id | 55 61 |
| Al Juez de Paz del partido de Soto por carne y leña | 11 73 |
| A Mauro Matti por rancho de la legion militar por Setiembre | 2737 49 |
| A Eduardo Madero por articulos de vestuario | 2942 10 |
| A Antonio Pereira Duarte por reses | 35 98 |
| A José M. Gutierrez por Tomas Cullen por viveres para fuerzas de la frontera Norte de Santa Fé | 596 11 |
| Al Teniente Coronel Felipe Aldecoa haberes de Julio y Agosto | 140 |
| A Jerónimo Coronado por kepies | 533 33 |
| Al ayudante de la mayoria del regimiento 2.° de estramuros por rancho de 3 sargentos citadores y una ordenanza | 20 |
| Al oficial cajero del parque por jornales | 2298 85 |
| A Augusto Lopez por plomo | 3690 80 |
| Al gefe del batallon 5 de guardia nacional por la banda de música | 380 95 |
| ps. fts. | 19917 03 |

Contaduria General, Setimbre 28 de 1865.
*P. Pondal.*

Congreso Lejislativo de la Nacion.

El Senado y Camara de Diputados de la Nacion Arjentina, reunidos en Congreso sancionan con fuerza de

LEY:

Art. 1° Autorizase al P. E, para invertir hasta la suma de quince mil pesos, al objeto de promover y realizar la presentacion de productos naturales é industriales de la República, en la Esposicion Universal que debe tener lugar en Paris en 1867.

Art 2° Comuniquese al Poder Ejecutivo.

Dado en la Sala de Sesiones del Congreso á los treinta dias del mes de Setiembre de mil echocientos sesenta y siete.

VALENTIN ALSINA — JOSÉ E URIBURU.
*Carlos M. Saravia.* — *Ramon B Muñiz.*
Secrt. del Senado. — Secrt de la C de DD.

Buenos Aires Octubre 2 de 1865.

Tengase por ley de la Nacion, comuniquese, publiquese, é insertese en el R. Nacional.

PAZ.
G. RAWSON.

## NACION ARGENTINA

**Octubre 4 de 1865.**

### Ultimo folleto de Alberdi.

(*Conclusion.*)

CARTA VII.

*La cuestion de hoy es la de 1846*

Puesta la cuestion en ese terreno, que es el de la verdad por todos conocida, se comprende bien porqué *Corrientes* y *Entre-Rios* estan con el Paraguay y no con el Brasil; y porqué hay Argentinos que estan con esas provincias y no con *Buenos Aires*, en la lucha. Si el Paraguay triunfa del Brasil, la República Argentina recupera naturalmente sus diez millones, cuyo despojo se apoya hoy en la alianza y en las fuerzas del Brasil.

Si el Paraguay, Corrientes y Entre Rios son vencidos, la República Argentina no vuelve á ver sus diez millones en cuarenta años.

¿Necesitamos demostrar segun esto, que nuestra simpatia por el Paraguay en esta lucha, es pura y simplemente amor á la República Argentina? ¿Qué pretende, en efecto, el Paraguay en la guerra que le tiene en armas? Que la Banda Orientan no esté ocupada por el Brasil. El patriotismo Argentino del General Mitre ha creido deber ofenderse de esta pretencion, aun desde antes de la invasion de Corrientes!

El Paraguay es atacado como *bárbaro*, porque coincide con Inglaterra y Francia en estos dos deseos: la libertad de los afluentes del Plata y la independencia Oriental, como garantia de esa libertad.

Que el General Mitre busca hoy en el Paraguay lo mismo que buscaba el General Rosas en su tiempo, es Mr. Thornton, ministro Ingles, quien lo ha dicho al Conde Rusell en las siguientes palabras de su despacho de 24 de Abril del presente año: «Tanto el presidente «Mitre como el ministro Elizalde me han de«clarado varias veces»....«que aunque por «ahora no pensaban en anexar el Paraguay á «la República Argentina, no querian contraer «sobre esto compromiso alguno con el Brasil, «pues cualquiera que sean al presente sus «vistas, las circunstancias podrian cambiarlas «en otro sentido; y el Sr. Elizalde, que tiene «como 40 años de edad, me ha dicho que «es«peraba vivir lo bastante para ver á *Bolivia*, «el *Paraguay* y la *República Argentina*, «unidos en una Confederacion y formando una «poderosa República en Sud-América [1].»

Que el General Rosas se oponia á la existencia del Paraguay como Estado independiente, con la mira de estorbar la entrada de la Europa en el interior de América, está literalmente confesado y demostrado en sus protestas contra él Brasil, por el conocimiento que este pais hizo del Paraguay, en 1844. Segun él, ese conocimiento, «*no reportaria otro resultado sino ecrtar en beneficio de Inglaterra y de la Francia la vital arteria comercial y politica, que es el Rio Paraná, y con ella la vida nacional* «...» El Gobierno Argentino (escribia el general Rosas á su ministro en Rio de Janeiro) no puede alterar respecto á la navegacion del Paraná un órden tradicional «....» derivado del régimen español vigorizado por tratados públicos....y reclamado indispensable para la seguridad y conservacion nacional, [2].»

CARTA VIII.

*Lo que sacará Buenos Aires de la guerra con el Paraguay.*

Buenos Aires no sacará esta vez del Paraguay sino lo mismo que sacó en 1810, hasta que al fin acabe por hacer de ese pueblo el primer guerrero de la América del Sud—Buenos Aires elabora el instrumento que le ha de hacer espiar sus faltas. Recojerá un dia el fruto de su injusticia de 50 años para con el Paraguay y las provincias argentinas.

Se acusa al Dr. Francia, del aislamiento en que ha vivido ese pais. Si ese aislamiento sirvió al Dictador, mas aprovechó á Buenos Aires, y su responsabilidad se divide como sus utilidades. Un dia tal vez demuestre la historia que nadie aisló al Paraguay, sino el que aisló á las provincias argentinas de todo trato directo con el mundo.

Es un hecho innegable, que en 1814 el Dr. Francia intentó abrir relaciones directas de comercio con Inglaterra, encargando al mayor Robertson para invitar al gobierno británico con el objeto de celebrar un *tratado de navegacion y de comercio*, como medio de escapar á la accion aislamentista de Buenos Aires. Es el mismo Robertson quien lo refiere en su libro.

En 1823, repitió el Dr. Francia la misma tentativa, dirijiéndose al efecto á sir Woodbine Parish, ministro inglés en Buenos Aires, y como la anterior, quedó sin resultado apesar del Dr. Francia. Tambien es sir W. Parish quien lo dice en su excelente libro sobre el Plata. Dios me libre de querer absorver al Dr. Francia; dijo solamente que su dictadura fué un *resultado*, no una *causa*, y que la causa que creó esa dictadura es la misma que engendró la del general Rosas, á saber: la congestion morbosa ó enfermiza de la vitalidad de vastos paises en una provincia, en una ciudad, en una mano. Hoy no es una mano, pero las cosas se preparan para reinstalarla como en marzo de 1835, y la dictadura vuelve por la mano del Imperio, su afin y primo-hermano.

¿A quién puede, en efecto, atribuirse la oposicion que encontró el deseo del Paraguay, sino al mismo gobierno que protestó en 1845 contra el Brasil, porque entró en relaciones politicas y diplomáticas con el Paraguay?

Cuando murió el Dr. Francia, y el presidente Lopez intentó abrir relaciones con todos los poderes, el gobierno de Buenos Aires se opuso á ello, obligando al Paraguay á proseguir en su aislamiento. Asi, el presente, venia á servir de prueba del pasado. Pero, hoy mismo en 1865, ¿por quiénes está bloqueado el Paraguay sino por sus eternos bloqueadores de toda la vida, los intereses monopolistas de los que tienen las puertas del Plata?

Hay un hecho que basta para enmudecer á todos los detractadores de ese pais y es, que el primer tratado que se celebró para la libre navegacion de los afluentes del Plata, por las banderas de la Europa, no fué celebrado por el Brasil ni por Buenos Aires, sino por el Paraguay, que en Marzo de 1853 firmó el que sirvió de norma y precedente á los celebres tratados argentinos de 10 de Julio de ese mismo año, protestados por los dos poderes que hoy bloquean al Paraguay en defensa de la libertad fluvial!

En un periódico de Buenos Aires, dijo el general, Mitre en ese tiempo, que un dia esos tratados serian despedazados y sus fragmentos arrojados al aire. Esas palabras eran gotas de rocio que caian en el corazon del Brasil, y preparaban la alianza reaccionaria y anti-liberal que ha venido á ser un hecho mas tarde.

Los que protestaron contra los tratados de libertad, y á causa de esa libertad que los destituye de su proponderancia monopolista, acusan hoy al tratado paraguayo, de que solo abrió al libre trafico, el puerto de la *Asuncion*. Pero, ¿quién le dió ese ejemplo sino el tratado de 1826, en que Buenos Aires concedió á Inglaterra la libertad de comerciar con todas las provincias argentinas, con tal de que no lo hiciere (art. 2) sino por el puerto de Buenos Aires?

Esa politica ha dado al fin sus frutos, como era de esperar.

El Paraguay convertido en soldado, su suelo en ciudadela, las costas de sus rios en baterias inexpugnables, no pensando sino en la guerra, ni sabiendo hacer otra cosa que pelear heroicamente, es el resultado lógico de la politica que desde 1810 hasta 1865, ha sido una protesta y una amenaza constante contra la independencia de esa República y su derecho natural de comunicar con el mundo, por si misma y sin sujecion á los que han querido imponerse como su órgano forzoso y violento.

Apesar de que Florencio Varela demostró estas verdades hace veinte años, nosotros acabamos de ser calumniados por los ex-cólegas del ilustre escritor, á causa de haberlas repetido, á propósito de las actuales cuestiones, que no son sino la misma cuestion de 1845, por mas que se pretenda desfigurarla con nuevos nombres y nuevos colores.

CARTA IX.

*Opiniones de Florencio Varela, del General Pacheco y Obes, del Dr. Alsina, y del General Paz, sobre el Paraguay en oposicion á Buenos Aires.*

*Florencio Varela* es el *Camilo Cavour* del Rio de la Plata. La tumba del mártir da á su palabra la autoridad de la ley y de la profecia.

«Que continúe el Paraguay (decia el bri«llante publicista en 1845) en esa carrera de «bien comprendida liberalidad; que asegure «por medio de sus armas y de tratados la libre «navegacion del magnifico canal que le pone «en comunicacion con el mundo trasatlántico «(el Rio Paraguay), y su desarrollo seguirá «una proporcion asombrosa.... y esa nacion «que se levanta despues de todas sus vecinas, «será tal vez la primera en llegar al destino «que la riqueza de su suelo le depara....»

«Esa es la perspectiva del Paraguay (prose«guia Varela): confiemos en que luchará con «vigor, porque no se frustre, y pedimos para «ese pueblo el apoyo de la civilizacion que «él llama á voces.»

«Se obstina Rosas (léase Mitre hoy dia) en «reducir al Paraguay á la misma sumision «estúpida en que tiene á las Provincias Ar«gentinas; resiste aquel la pretension, pero «no á fuer de rebelde, sino buscando el fun«damento de su derecho en la historia de la «comun emancipacion; y desbaratando la «idea favorita del dictador preconizada por él «aqui y por sus fautores en Europa,—la idea «ambiciosa y desorganizadora—de recons«truir el Vireinato de Buenos Aires.»

«Urquiza no puede ignorar (decia Florencio «Varela en 1845) que ha dicho y estipulado «el Paraguay de un modo solemne, que hará «la guerra hasta obtener garantias completas «y valiosas de su independencia y soberania, «como del derecho y comunidad de la navega«cion libre de los rios Paraná y Plata....»

«El Paraguay está de pié y alerta....» decia en 1845 el brillante opositor de Buenos Aires.

«El mas noble, el mas importante de los «caractéres que distinguen á los actos del «Paraguay (en su lucha con Buenos Aires en «1845) es el de la espontaneidad de su causa «impulsiva, que es el conocimiento de los ver«daderos intereses de la misma República «fundados en principios de justicia y de una «racional libertad de navegacion y de comer«cio comunes á nacionales y *estrangeros*.»

Buenos Aires y el Brasil la querian solo para los *ribereños*, y hoy mismo no tienen otras miras.

El General *Pacheco y Obes*, conocido en todo el mundo liberal, escribia en Paris en 1851, y publicaba bajo su nombre estas palabras:

«Los apologistas del general Rosas (léase hoy «general Mitre) han pintado al Paraguy con «los colores mas tristes; han querido decir «que nada significa en aquel continente, han «vilipendiado el carácter del pueblo, han «desconocido y calumniado tambien al ilus«tre magistrado que le preside [Lopez padre] «y que por sus talentos y noble patriotismo «se ha grangeado el respeto de toda la Amé«rica, del mismo modo que merece la con«fianza y el amor de todos sus conciudada«nos.»

«Hoy el ejército del Paraguay [decia el ma«logrado y brillante general oriental] es por «su instruccion y disciplina, todo lo que pue«de desearse en la guerra de América.»—Paris 1851.

El Dr. Alsina [D. Valentin] en el *Comercio del Plata*, opinaba como Pacheco y Obes, calificando de este modo al ejército del Paraguay: «Es compuesto todo de una juven«tud brillante, lozana, robusta, parca y habi«tuada á todos los trabajos rudos. La obe«diencia y el respeto á sus gefes es en ella «un culto... Maniobran como cualquier ejér«cito europeo.»

....«Si á esto se añade que en todo el «continente americano no existe una nacion á «quien su posicion geográfica haga mas in«vulnerable.... se comprenderá la enorme «ridiculez que envuelve la idea de que Rosas «pueda invadir y subyugar al Paraguay.»

El general Paz, hoy finado, el primer táctico argentino, hallándose á la cabeza del ejército aliado de paraguayos y correntinos en 1846, apreciaba del siguiente modo la capacidad del jóven general Lopez, hoy presidente del Paraguay: «No tengo duda de que «el general del 2° cuerpo del ejército pacifi«cador, corresponderá á las esperanzas de la «patria y á los desvelos de V. E., felicitán«donos todos por tener en su persona un es«forzado compañero de armas, *pues mani«fiesta génio y capacidad*.»

No hemos conocido jamás al general Lopez. Pero el general Mitre se reputaria feliz de poder mostrar á su respecto una palabra semejante á la del honrado y sábio general argentino D. José Maria Paz.

Asi eran juzgados el Paraguay, su casa, sus hombres, por los primeros patriotas argentinos, hace 20 años, cuando sus banderas se mezclaban aliadas á las banderas argentinas de Corrientes en 1845 y 1846, en contienda con el poder de Buenos Aires, por cuestiones, segun Florencio Varela, de libre navegacion fluvial y de comercio directo, de independencia y soberania politica, de civilizacion, en fin, por parte del Paraguay.

Esta República puede ser hoy calumniada por sus panegiristas de otro tiempo. Ella no tiene sino que desplegar en alto las páginas brillantes del *Comercio del Plata*, escrito y dirigido por el Dr. Florencio Varela, mártir de la libertad argentina.

¿Qué ha cambiado, de entónces á hoy, para que la oposicion liberal que no estuvo con el poder de Buenos Aires en 1845, deba estarlo en 1865? Nada. ¿Posee la Nacion su capital? Nó.

¿Dispone hoy de su tesoro? Tampoco.

¿Puede decir que tiene un Gobierno si le faltan estas dos cosas? De ningun modo.

Pero hoy tiene una Constitucion que entonces no tenia, dicen á esto. Tanto peor para ella, pues esta Constitucion es la que convierte de un modo permanente el tesoro y la capital de la nacion, en tesoro y capital de la provincia de Buenos Aires. Bajo Rosas, eso era provisorio; bajo Mitre es definitivo. El *Pacto de noviembre* lo establece por cinco años. La *Constitucion reformada*, para mientras la ciudad de Buenos Aires sea parte integrante y capital de la provincia de su nombre.

Hoy tiene la Nacion un Congreso que no tenia bajo Rosas, añaden á esto. ¿Qué puede hacer un Congreso con tal Constitucion? Legislar segun ella, es decir quitar orgánicamente á la Nacion lo que es de la Nacion, como la Constitucion dispone.

Será sedicioso, rebelde el que dice estas verdades? Yo pienso que es mas responsable el que *hace* los hechos en que consisten, que el que los *delata*.

Perseguiran al sedicioso de palabra, los que son obreros de la sedicion? Peor para ellos, pues esto será nueva semblanza con lo de 1846. Es lo que hacia el gobierno por el cual se forma causa criminal al general Rosas. ¿Qué defensa tendrian los que lo imitan sin estar revestidos de la *suma del poder público*, que el otro poseia por el voto universal y absoluto de la provincia de Buenos Aires?

CARTA X.

*Personalidades de algun interes general.*

Como las ideas y los principios no viven en el aire, tenemos á veces que defenderlos en nuestras personas, cuando en nuestras personas son atacadas, por táctica, lo cual sucede siempre que los principios son inatacables en si mismos.

Hay dos cosas, que solo un loco puede atacar de frente en este siglo: Dios y la libertad. Se atacan de flanco, ó por retaguardia, con la rodilla en tierra, en actitud de prestarles adoracion. Perseguido por Moliére, Tartufo, ha desertado la iglesia y se ha refugiado en los altares de la libertad; revestido de gorro frijio se ha hecho sacerdote de esta deidad de los pueblos, y vive del ejercicio de su culto.

A esa táctica y á esos tácticos, pertenece el ataque de que hemos sido objeto por cuenta de las ideas que sostenemos, en la especie que pretende que hemos recibido sumas y ofertas de empleos, por tener hoy dia las mismas ideas que teniamos ayer, con respecto á Buenos Aires y al Paraguay.

Esta carta no es escrita para nuestros amigos. Nuestra vida entera, responde por nosotros, para quien la conoce. Se dirije á los estraños, para cuyos oidos raro es el aserto maligno que no tenga un creyente. Sin esta fragilidad de nuestros oidos, Don Basilio tendria menos discipulos en las filas de la prensa.

Cuando el general Urquiza se hizo el campeon de la causa que hoy defiende el general Lopez (la emancipacion de los paises interiores del yugo de los que tienen las puertas de América), nosotros aplaudimos al mismo hombre que habiamos atacado en el tiempo en que sirvió de instrumento á Buenos Aires. Dijeron entonces los amigos de esta provincia, que habiamos recibido grandes sumas de Urquiza, en precio del aplauso que le dabamos porque habia abrazado nuestros principios. La calumnia cayó por su propio absurdo. Hoy que el general Urquiza, segun ellos, se encuentra otra vez del lado de Buenos Aires, aprovechamos de la oportunidad para invitar á nuestros detractores á que se confirmen y cercioren en la fuénte, si pueden.

No dirá el general Mitre que ha comprado nuestro silencio, pues con solo dejar de publicar nuestros dos últimos folletos [1] habriamos percibido la porcion no consolidada de nuestros sueldos atrasados, que nos ha sido confiscada en castigo de haber defendido nuestro tratado de España, copiado mas tarde al pié de la letra, por sus mismos calumniadores.

El que no se ha vendido á los partidos de su pais, se venderia á los gobiernos estrangeros?

Si el interés fuese el móvil de nuestros escritos, hariamos la corte á los que tienen confiscado todo el tesoro de las Provincias, en lugar de hacerla á las pobres victimas de la espoliacion; hariamos la corte á los errores dominantes, en vez de irritarlos, con riesgo de la impopularidad, que nunca hemos buscado, pero tampoco temido.

Un periódico de Buenos Aires ha esplicado espiritualmente por el interés de empleos diplomáticos del Paraguay, lo que llama nuestra conversion á nuestras propias ideas. En ese ataque, el periódico nos llama *Doctor*, lo q' vale decir capitalista, ó, si se quiere, empleado vitalicio del público, independiente de todos los gobiernos.

Andan por ahi entre nuestros papeles privados, mas de tres credenciales diplomáticas que no tuvimos afán de presentar á su alto destino, mientras dependió de nosotros hacerlo: una para *Chile*, de Encargado de Negocios, otra para los *Estados Unidos*, del mismo carácter; otra de ministro Plenipotenciario para *España*, que dejamos de presentar; y dos años quedaron en nuestro poder antes de llegar á sus augustos destinatorios, las que nos conferian los mas altos puestos diplomáticos que hayamos ocupado en Europa.

Dos veces nos fué ofrecido el ministerio de Hacienda del gobierno á quien serviamos en empleos menos importantes, y no nos tentó el deseo de ser ministro de Estado.

Quien no corrió jamás tras de los empleos de su pais, ¿habria vendido sus convicciones por empleos en el estrangero?

Es ridículo recordar estas cosas, para defender una persona, pero no lo es para defender nobles doctrinas atacadas en las personas de sus sostenedores.

Los que nos acusan de defeccion, olvidan que no puede ser traidor el que no es correligionario. Hemos sido uno del círculo que así nos llama? Hemos sido localistas de Buenos Aires alguna vez?

Es que hoy *somos la Nacion*, dicen ellos. Pero tengo otro crimen para esos nacionalistas que el de haber amado y servido á la Nacion con la altura y desinterés de que son testimonios todos mis escritos que el público conoce, y que ellos detestan y denigran hace diez años? ¡Puedo yo creer en el patriotismo de quienes me han castigado por patriota?

Por lo demas, yo he seguido principios, no personas. Nadie podrá decirme que no estoy con mis principios de ayer, aunque no tenga la fortuna de estar con mis amigos politicos de otro tiempo; me guardaré bien de acusar á nadie, pero no admitiré que soy desertor, por la razon que mis opiniones de hoy son las de ayer.

Admito que es mejor equivocarse con su pais que acertar con el estrangero. Pero ¡qué no es estrangero en la guerra que en mi pais hace hoy por encargo y de cuenta del Brasil? Si no hubiese en la arena mas combatientes que el Paraguay y la República Argentina, el pues o de todo argentino estaria designado por el mas simple deber. Pero sin la ingerencia del Brasil, ¿es admisible siquiera la hipótesis de una guerra argentina con el Paraguay?

No se podia salvar la integridad brasilera sinó por el brazo de la República Argentina y por el instrumento de su territorio fluvial. Luego ha sido preciso que caiga la sangre argentina, á fin de que el Emperador del Brasil revindique su provincia de *Matto-Grosso*, que de otro modo habria quedado independiente.

CARTA XI.

*Las causas de la guerra, y las raices de la paz—conclusion.*

No estaria en guerra el General Mitre contra el Paraguay, no la habria llevado antes á la Banda Oriental, no estaria el Brasil en el Plata, si la union argentina fuese un hecho. Con solo existir la union de los pueblos argentinos, la actual guerra esterior careceria de razon de ser. La guerra es hecha cabalmente para evitar la *union*, porque la union practicada con verdad, es el hecho que debe quitar á la provincia de Buenos Buenos Aires lo que esta provincia arrebata á la Nacion por la *division* ó desunion de su territorio en dos paises, uno *tributario*, otro *privilejiado*.

Si Buenos Aires deseara la union de los argentinos, no habria necesitado buscarla por el camino de la guerra con el Paraguay. Hay un camino mas corto, que está siempre en su mano, y seria el de devolver á la nacion lo que es de la nacion, su renta, su tesoro. Pero devolverla *de palabra*, ó *en principio*, no es devolverla *de hecho*. No hay mas que un medio de practicar este hecho; devolver á la nacion su capital y el puerto en que está su renta. No hay sinó un medio devolver (de hecho, no de nombre) la capital y el puerto á la nacion, dividir la Provincia de Buenos Aires. Dividir la provincia es curar de raiz la division de la nacion. Solo esa *division local* podrá constituir la paz y la union entre los argentinos, y evitar la *division nacional*. Resistir esa division local, es votar por la desmembracion de la nacion, hacerle guerra, estar contra ella, ser su enemigo, como no lo es el estrangero mismo.

Firmad la paz con quien querais, con el Paraguay, con el Brasil, con Corrientes, con los *blancos* de la Banda Oriental. Mientras dejeis en pié la division que hace de la República Argentina una liga feudal de dos paises enemigos, de dos intereses puestos en guerra, firmais una trégua, dejais la guerra en pié, no solo dentro, sinó fuera de la República, pues las guerras esteriores de ese pais no son mas que espedientes suscitados ápropósito, ya por la una, ya por la otra de sus dos fracciones para encontrar la solucion interior que cada una desea. Son guerras civiles en el fondo, bajo la forma de guerras internacionales, como la presente.

La *triple alianza* actual, es la liga de tres enemigos natos, cada uno de los cuales desconfia mas de su aliado que del enemigo comun. No es estraño que ella encierre tres politicas, siendo cada politica doméstica en sus miras para cada aliado. Las tres son injustas, y por eso cada uno de los aliados busca su objeto interior por las manos del estrangero. Flores no tiene otro enemigo que los *blancos*. Mitre no tiene mas adversario en vista que las *provincias*: Don Pedro II no tiene mas enemigo que la *ex-República de Rio Grande*.

La solucion del problema interior argentino, es la mas necesaria á la paz, pues toda la guerra actual tiene por punto de partida ese problema. Buenos Aires es la caja de Pandora de esos paises, hace med o siglo. Antes, lo decian asi el instinto de los pueblos y el supremo Director Posadas: hoy lo demuestra la ciencia. Cada vez que digo *Buenos Aires*, hablo de su gobierno localista. Protesto una

(1) *Correspondence respectiva Hostilitics in the River Plate*, presentada al Parlamento en 1865, part. III.

(2) Despacho del señor D. Felipe Arana al general Guido, ministro argentino en el Brasil, de Marzo de 1846.

(1) Causa de la anarquia—La diplomacia de Buenos Aires.

# FOLLETIN.

## LUCRECIA BORGIA

[MEMORIAS DE SATANAS]

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

**PRIMERA PARTE**

### EL GRAN CAPITAN

...o habia salido aun del palacio de la duquesa de Urbino.

...istóbal de Villoslada se paseaba sombrío, pálido, ceñudo, en uno de los salones del palacio.

—Ese hombre es invencible,—decia,—no ...eden contra él espadas ni peligros, y ...s lo aman: les deslumbra su gloria: si ... italiano ó quisiese hacer traicion á sus ...res, seria rey de Italia; porque un hombre es lo que ellas quieren que sea: seria ... guerra muy estraña, una guerra de mu-...: y bien, ¿qué me importa? ¿qué soy yo ... que un capitan de bravos, un amante os-... de esa mujer? afortunadamente no me ...bligado á cometer ningun crimen: ella no ..., intriga; es cierto q' de sus intrigas sue-...salir algun asesinato, pero lo hacen otros, ... hago yo; y ella á pesar de que carga la ... de donde parte el rayo, cree que tampo-... los hace, y dice que es una buena mujer; ... se lo pregunten al pobre duque de Gan-... las intrigas de la duquesa en favor de Sa-...narola le han matado: Angiolina ha sido ...red en que le han encontrado encerrado ...asesinos; y quién sabe en qué mano ha ...tado el puñal á que ha sucumbido el duque, ... en las manos de César Borgia ó en las de ...vonarola; yo he visto cruzar al monje do-...nico por el puente de San Sixto murmu-...ando roncas palabras: los bravos de César ...rgia se entretuvieron demasiado con noso-..., fueron escarmentados, ahuyentados: el ...que ha perecido sin duda; de otro modo, ...Gran Capitan no hubiera encontrado sola á ...Angiolina en la casa de los Tres Ahorcados, ...esto se enreda; la muerte Giovanni Borgia causará graves sucesos; Lucrecia ama al señor Gonzalo de Córdova, que al parecer la desprecia; Angiolina le ama tambien, y me parece que el Gran Capitan está enamorado de ella; pero la mas afortunada, segun las apariencias, es mi señora, la duquesa de Urbino. ¿Qué saldrá de aqui? Por mi parte me alegro; tengo un pretesto, mas que un pretesto, una razon para apartarme de la duquesa; me canso ya de ser esclavo; tengo mi amor, el amor de toda mi vida patria; seré franco y leal con el Gran Capitan, se lo revelaré todo y me amparará; si, me amparará; porque en este laberinto infame que se llama Roma, yo seré su guia..

II.

Interrumpieron á Cristóbal de Villoslada tres fuertes golpes que retumbaron en la puerta principal del palacio.

Aquella puerta no podiá abrirse sin que acudiese Villoslada; porque como capitan de la guardia de la duquesa, en su poder quedaban de noche las llaves del palacio.

Acudió pues.

III.

Los golpes se habian repetido con mas frecuencia y con mas fuerza.

Cuando Villoslada abrió la puerta, se encontró en ella con Alfonso Crespi.

Delante del palacio habia una litera sostenida por dos mulas y algunos criados con caballos de la mano.

Alfonso Crespi estaba en trage de camino.

—¿Que es ésto, señor Alfonso Crespi?—dijo Villoslada con el semblante mas amable del mundo:—os salis de Roma á la campaña; en verdad que hace mucho calor, pero la campiña está infestada de bandidos: mirad lo que haceis,

—Vengo por mi hija,—contestó secamente Crespi.—decidlo asi á vuestra señora.

—Mi señora duerme aun,—contestó Villoslada.

—No importa; el asunto que me trae es grave; necesito que se me entregue al momento mi hija.

—Entrad, entrad pues, señor Alfonso Crespi,—dijo Villoslada;—sin duda habeis pisado esta noche alguna mala yerba, venis con el humor negro.

—Como el infierno,—dijo Crespi entrando.

—Villoslada cerró la puerta con llave, dejando fuera el acompañamiento de Crespi.

—¿Por qué cerrais?—dijo este volviéndose osco y receloso á Villoslada.

—Es muy temprano para abrir las puertas, señor Alfonso Crespi: lo estrañaria la vecindad, creerian que habia sucedido algo de estraño, nos acostamos tarde y nos levantamos tarde.

—Creo que no os habeis acostado vos esta noche, —dijo el abogado.

—Es muy posible eso, señor Alfonso Crespi; pero subid, llamaré á las doncellas de la señora para que la llamen, puesto que os empeñais.

—No, no hay necesidad de que esa noble señora se incomode por asuntos mios,—dijo Crespi,—llevadme al aposento de mi hija.

—Como gusteis,—dijo Villoslada, en ese caso, en vez de subir por la escalera principal, subiremos por la del fondo del patio.

—En buena hora,—dijo Crespi siguiendo á Villoslada.

—Y os vais á llevar á vuestra hija tan derrepente y sin despedirse de la duquesa?

—No incomodemos á esa señora,—dijo Crespi,—que á lo que parece descansa gratamente; en el aposento de mi hija escribiré una carta que me disculpará con la duquesa, y que vos la entregareis.

—Me parece que no sales tu de aqui tan fácilmente,—dijo para sus adentros Villoslada,—tu fuga de Roma con tu hija me afirma la idea de que el fraile y tú habeis sido los asesinos de Giovanni Borgia.

IV.

Habian atravesado el gran patio del palacio, magnifica construccion greco-romana, habian penetrado por una galeria, y subian unas estrechas escaleras de servicio.

Al fin de ellas entraron en una crugia, en la cual habian á derecha é izquierda algunas puertas.

En la puerta de la izquierda se detuvo Villoslada.

—Hé aqui el aposento de vuestra hija,—dijo á Crespi;—pero no es necesario llamar, la puerta está abierta; en el interior se ve la luz del dia: vuestra hija debe haberse levantado, aunque esto es estraño, porque generalmente se levanta tarde: entrad.

V.

Crespi entró ansioso; atravesó una antecámara elegante, y entró en una bella cámara.

Uno de sus dos balcones estaba abierto, y penetraba por él la luz del sol naciente.

Nadie habia en la cámara.

El lecho de Angiolina estaba intacto.

Aquella cámara no tenia comunicacion con ninguna otra estancia donde pudiera encontrarse Angiolina.

—¿Estará mi hija con la duquesa?—exclamó sintiendo una ansiedad mortal Crespi.

Entonces reparó en que un rico armario de ébano estaba abierto, y delante de él, esparcidas en desórden, algunas ropas.

—¡Ah!—exclamó Crespi,—¿porqué este desórden?

Y miró en torno suyo de una manera insensata, como si hubiera pretendido que aquella muda estancia le respondiese.

Su vista se fijó terrible en una carta que estaba sobre la mesa de mármol colocada bajo un grande espejo, que podia llamarse tocador de Angiolina.

Junto á aquella carta habia un sobre roto.

Crespi lanzó un grito salvaje, un rugido de rabia y de venganza al leer aquella carta.

Era la que tan hábilmente habia falsificado Bonvinetto, haciéndola que apareciese como del Gran Capitan.

Crespi examinó el sobre, y vió en él impreso en cera encarnada el sello de las armas del ducado de Sessa.

—¡Señor Cristóbal de Villoslada,—gritó abalanzándose á la puerta,—entrad!

VI.

Villoslada entró.

—Mirad,—le dijo mostrándole la carta con los ojos inyectados en sangre y con las manos trémulas de cólera, trasportado de furor.

—Y bien, ¿qué?—dijo con voz ronca y amenazadora Villoslada, porque comprendia que en el estado en que estaba Crespi, se le iba á ir encima;—eso es cosa vuestra: ajustad vuestras cuentas con quien tengais que ajustarlas; nada tenemos que ver con eso, que por otra parte es muy natural; ya era tiempo de que vuestra hija empezase su historia: ¿què dama á su edad no tiene ya historia en Roma?

—¡Miserable!—exclamó Alfonso Crespi echando mano á su puñal y acometiendo ciego de furor á Villoslada.

—¡Eh, viejo!—contestó éste, que habia previsto el ataque, asiendo la mano de Crespi con la fuerza de unas tenazas de hierro, y haciéndole soltar el puñal;—tranquilízate, modérate, no seas insensato: seria muy singular que un zorro cansado como tú, despedazase á un lobo fuerte y jóven como yo: ¡eh! bien merecido lo tienes; el duque de Gandia se alegra en el fondo del Tiber, adonde le habeis arrojado cosido á puñaladas, tú y tu buen amigo el hereje Savonarola.

—¡Ah! ¡que ha muerto el duque de Gandia!—exclamó de una manera indescribible Alfonso Crespi.

—¡Ah! ¿con qué no habeis sido vosotros?—dijo Villoslada, comprendiendo por la espresion de Crespi que ignoraba la muerte del duque: entonces ha sido César Borjia.

—¡Pero mi hija, mi hija!—exclamó Créspi en el colmo de su furor.

—Mas vale que tu hija sea manceba de un héroe, que muger de un miserable tal como Savonarola; alégrate de tener casi en tu familia á un hombre como no el duque de Sessa; la fortuna te sonrie, Crespi; pero ¿qué diablos haces aqui? vète á buscar á tu hija, á pedir el precio de tu honra al favor del Gran Capitan; es un gran señor, á quien estiman mucho sus reyes que nada le niegan: la fortuna te besa en la boca, Alfonso: por lo que se vé, el Gran Capi- ama á tu hija, enloquecerá por ella; la fortuna es tuya, véte.

—¡Ah! ¡no saldré de aqui sin ver á la duquesa, sin pedirla mi hija!

—Imbecil, ¿pues no sabias tú que tu hija salia para verse con Giovanni Borjia? ¿no conspirabas con la duquesa mi señora para sobreponerte á los Borjias, valiéndote para ello de la irresistible hermosura de Angiolina? Has sembrado infamias, y cuando esto se viene á la cara, una infamia con que no habias contado, ruges de desesperacion y de rabia; asi son todos los miserables.

—No saldré de aqui sin ver á la duquesa, será necesario para ello la violencia.

—Y bien, si,—dijo despues de un momento de meditacion Villoslada;—¿por qué no ha de saber la duquesa que el Gran Capitan ha seducido, ha robado y tiene en su poder á la hermosa Angiolina?

Villoslada sonrió de una manera amarga.

—Si, si,—dijo,—venguémonos; ¡celos por celos! vén Alfonso, vén.

VII.

Villoslada salió, y seguido de Crespi atravesó rápidamente galerias y cámaras, llegó al salon donde se paseaba, cuando Crespi llamó á la puerta del palacio, se acercó á la puerta de la cámara de la duquesa, y dió en ella tres golpes leves.

Nadie consestó.

—¿Lo veis?—dijo Villoslada sonriendo acremente;—la duquesa duerme

—Volved, volved a llamar—dijo Crespi.

—Es inútil,—dijo Villoslada, cuya sonrisa se hacia mas ácre:—el sueño de la duquesa es profundo, fatiga demasiado su pensamiento cuando está despierta, y cuando se duerme cae en una especie de letargo.

—Llamaré yo,—dijo Crespi asentando sobre la puerta tres fuertes golpes con el puño cerrado.

Nadie contestó sin embargo.

—¿Lo veis?—dijo Villoslada, mas pronto responderian los siete durmientes.

Crespi dejó pasar algunos minutos y llamó con mas fuerza.

Poco despues se abrió violentamente la puerta, y apareció Isabel de Gonzaga, pálida, contrariada, ceñuda.

VIII

¿Que quereis? ¿porque me molestais?—dijo con una dura altivez, pero al reparar en Crespi, añadió:—¡ah! ¿sois vos, Alfonso? ¿que grave asunto os trae á estas horas, á las mismas puertas de mi camara?

—¿Que grave asunto, señora?..dijo Crespi conteniendose á duras penas,—dadme mi hija.

—Llevadla en buen hora,—respondió con un altivo disgusto la duquesa;—llevaosla, y dejadme en paz.

—Mi hija no está en vuestra casa, señora,—dijo Crespi con una dureza de todo punto descortes.

—Y bien—dijo la duquesa acabando de irritarse:—no la habrá dejado volver el duque de Gandia.

—El duque de Gandia ha sido asesinado esta noche,—respondió con acento opaco y lúgubre Crespi.

—Que le entierren pomposomente, porque cuando vivia era muy dado á la ostentacion, y asunto concluido;—dijo con desprecio la duquesa,—si se ha perdido vuestra hija, buscadla, nada tengo que ver ni con lo uno ni con lo otro: yo no mato, ni tampoco tengo presas bajo llave durante la noche á mis damas, ides, y no volvais á aparecer mas por mi casa.

—¡La traicion está en el corazon de todos los romanos!—dijo Crespi con furor—son veletas que se corren hácia donde corre el viento de su interés: me abandonais, en buen hora, no conteis con Alfonso Crespi: Alfonso Crespi ni olvida ni perdona: no, no olvidará nunca la traicion y la injuria que le haceis, como no olvidará ni perdonará jamas la terrible injuria que le ha hecho ese general español, ese miserable á quien llaman el Gran Capitan.

—¿Qué decis del Gran Capitan?—esclamó la duquesa volviendo instintivamente la cabeza hácia atras.

IX.

En aquel momento Crespi dió hácia atras aterrado algunos pasos.

De detrás del tapiz entreabierto de la cámara habia salido de repente Gonzalo de Córdova.

Su aspecto habia aterrado á Crespi: era el terrible aspecto de la cólera, de la indignacion del Gran Capitan, que adelantó lento, amenazador, como un leon irritado hácia Crespi.

Este siguió retrocediendo.

—¿Qué habeis dicho de traicion y de injuria mia contra vos,—dijo Gonzalo deteniéndose ante el terror de Crespi.

—¡Habeis seducido á mi hija, me la habeis robado, la teneis en vuestro poder!—dijo Crespi, cuya voz temblaba tanto á impulsos de la cólera, como del miedo.

—¿Que tengo yo en mi poder á vuestra hija?—esclamó en el colmo de su indignacion y de su sorpresa.

—Si, tomad leed, esta es la prueba, á no ser que vos no hallais escrito esta carta; ó no ser que no sea este el sello de vuestras armas, si me decis que no, os creeré, porqué quien como vos alcanza tan gran fama de caballero no puede mentir, y porque en vez de encontraros junto á mi hija, os encuentro en la cámara de la señora duquesa de Urbino.

Isabel miró de una manera terrible á Villoslada, como haciendole responsable de la situacion en que se encontraba.

—Mirad ahora y responded;—dijo Crespi.

Y presentó la carta y su sobre por el lado del sello al Gran Capitan.

—Indudablemente;—dijo Gonzalo,—este es el sello de mis armas, esta me parece á mi mismo mi escritura; pero yo no he escrito esta carta, ni he puesto este sello.

Y guardó la carta y el sobre en su escarcela.

—¡Ah! ¡vos habeis sido!—dijo Crespi,—guardais una prueba que no esperabais hubiese sido abandonado; no tengo ya duda: señor duque de Sessa, guardaos de mí,

—No os despedazo—dijo Gonzalo conteniendose,—porque quiero que vivais para poder probaros que habeis mentido como un infame acusarme; cuando os lo haya probado...!ay de vos!... Idos, idos pronto, no sea que acabe de cegar y os pese.

Crespi salió lanzando una mirada de ódio al Gran Capitan.

Villoslada aprovechó aquella ocasion para salir: tenia la llave de la puerta comprendia ademas, que la duquesa le agradeceria la dejase esplicarse libremente con el Gran Capitan.

A pesar de su valor, Villoslada empezaba á tener miedo.

Salió detrás de Crespi.

X.

La duquesa se avalanzó al Gran Capitan, pálida, con los ojos llenos de lágrimas, celosa.

—¡Ah! sois un hombre funesto,—dijo,—inspirais un amor irresistible, y junto á vuestro amor está la desgracia; yo me habia creido feliz, y ved, me estoy muriendo: os creo, os creo, pero me negareis la gracia que voy á pediros: dejadme ver esa carta.

—Tomad, señora,—dijo gravemente sombrio el Gran Capitan;—tomad, y ved hasta qué punto se lleva aqui la infamia: si el contenido de esta carta no tuviese importancia alguna, si esta carta fuese una de esas de que podemos olvidarnos, yo juraria sin temor de ofender á Dios ni de manchar mi nombre, que habia escrito esta carta.

—¡Es falsa!—exclamó con alegria la duquesa.

—Si, falsa como el alma del Júdas traidor que la ha escrito.

—Esperad, voy á probaros cuánto os amo; vos acompañásteis anoche hasta el postigo de mi casa á Angiolina; me lo ha dicho Villoslada; indudablemente lo ha sabido Lucrecia; ella conoce asesinos, envenadores, falsificadores: esta carta es obra suya: esta carta prueba, ó que os ama con locura, ó que os tiende un lazo de muerte: estamos frente á

y mil veces que amo tanto á su pueblo, como detesto su modo habitual de entender la patria de los Argentinos.

Todas las cuestiones que han dividido á los Argentinos, de cincuenta años á esta parte, están en pié y sin solucion real, bajo la máscara de union, que disfraza un estado de guerra.

La Nacion está sin capital. Sus autoridades están hoy hospedadas en Buenos Aires como en casa agena. Pagan su hospedage con diez millones de pesos fuertes por año. Serán botadas de su Hotel el dia que dejen de pagarlo.

La cuestion de capital es toda la cuestion del Gobierno Argentino, porque es la cuestion de la renta y del tesoro. La capital es el puesto en que toda la Nacion paga su impuesto: con la capital está privada de su renta. Y como el motivo que le arrebata su capital es que ella encierra los dichos diez millones de que consta su renta, la nacion no puede conseguir la ciudad de Buenos Aires para constituir su gobierno, sino á condicion de dejarle todo el tesoro, es decir todo su poder; y tiene entonces para darse un Gobierno, que elegir entre estas dos alternativas: ó gobierno nacional con su capital en Buenos Aires y sin tesoro, es decir sin poder (gobierno nominal); ó gobierno con tesoro y con poder (gobierno efectivo) y su capital y su aduana en otra parte.

El problema Argentino, segun esto, no es, *donde ha de estar la capital*, sinó *donde ha de estar la aduana*, el centro del tráfico, el receptáculo de la venta pública, que constituye el nervio del Gobierno, no la ciudad de su residencia.

Este problema está sin solucion, y mientras no la reciba, la Nacion estará sin Gobierno. Mientras esté sin Gobierno vivirá en guerra, interior ó esterior, por dos razones: 1.ª porque no hay paz donde no hay Gobierno que la guarde; 2.ª porque es una causa de guerra la 2.ª razon que tiene a la nacion sin Gobierno, á saber: la confiscacion de todo su tesoro por una sola provincia.

Así el autor del folleto de que se habló al principio, ha tenido profunda razon en buscar el remedio de las disensiones que devastan los países del Plata,—en la reforma de ese estado monstruoso de cosas (*magnum latrocinium*, como llamaba san Agustin á la absorcion de un pueblo por otro): no por revoluciones ni guerras, sino por las influencias legítimas de la política y de la diplomacia combinadas en servicio de los intereses tranquilos de la civilizacion. Lo que en ese punto queria el folleto *Disensiones*, quieren estas *Cartas*, prescindiendo de la guerra.

Los argentinos no entenderán sus intereses comprometidos en la presente lucha, si no los estudian en ese libro que no ha sido calumniado sino porque es incontestable, y porque se ha inspirado en el mas puro, honesto y desinteresado anhelo de ver felices y prósperos á los paises del Rio de la Plata, sin esclusion de ninguno de ellos, ni del Paraguay, ni de Buenos Aires.

Paris, Julio de 1865.

## Monomania.

De los enemigos de la causa liberal en la República, solo uno queda en pié combatiendo siempre y protestando contra las soluciones dadas á las cuestiones de órden interno que nos tenian divididos, y procurando destruir el actual órden de cosas por todos los medios, sin escluir el de la anarquia y el de la traicion: ese es Alberdi.

Cuando la lucha ha terminado, cuando la paz se ha restablecido entre los hijos de una misma patria; cuando despues de tantos sacrificios ha llegado á crearse una situacion que ampara á todos los argentinos, que consagra el derecho de las mayorias, sin escluir ni sofocar la existencia de los partidos en minoria, una situacion en fin, cuya excelencia es tal, que todos los partidos la revindican como obra suya, solo Alberdi reniega de lo que se ha hecho, solo él, sigue luchando con tezon; solo para él continúa siempre el estado de division, de guerra y de anarquia.

Para él la República Argentina no ha dado un solo paso adelante de 1852 á esta parte.

El tiempo trascurrido desde esa fecha hasta hoy, no pasado sobre Alberdi.

Los acontecimientos que han trasformado al pais en los últimos años, no han sucedido.

El tratado de 11 de Noviembre, la Convencion de Santa Fé, la jura de la Constitucion por Buenos Aires, Pavon, la reunion del Congreso, la eleccion del Presidente Mitre por la unanimidad del pueblo argentino, cuatro años de Gobierno constitucional acatado por todos y en que la República ha realizado mas progresos q' en todo el resto de su vida independiente, todo, todo debe borrarse de la historia argentina, porque todo es mentira para Alberdi.

Tan intenso es el ódio que ha empleado en la lucha contra Buenos Aires y los hombres que hoy dirijen los destinos de la República, que ha ofuscado su inteligencia y dominado su corazon desterrando de él todo otro sentimiento, hasta el del santo amor á la patria.

Luchando siempre desde lejos, ha podido entregarse á su pasion favorita sin correr el peligro que encierra siempre la arena ardiente de la política para los que se lanzan á ella personalmente y sin reserva; pero se esponia á otro peligro no menos sério,—el de permanecer solo á retaguardia de su partido que lo abandona y no lo escucha, quedándose estacionado en el pasado, respirando una atmósfera viciada, y cayendo al fin, victima de una verdadera monomania.

Esto es lo que le ha sucedido, y los estravios á que lo ha conducido su ódio, encierran tambien su mas tremendo castigo.

Como un ciego que encamina imprudentemente sus pasos hácia un abismo y se precipita en él, así Alberdi cegado por su monomania ha llegado á no distinguir la patria, de sus enemigos estrangeros, y se ha precipitado en el abismo de la traicion.

Leed su último folleto y vereis al monomaniaco que os habla todavia en esta época, de monopolio comercial egercido por Buenos Aires, cuando una ley igual rige para todos los puertos y todas las aduanas de la República; y de absorcion de la renta nacional por Buenos Aires, cuando una gran parte de ella se emplea en la amortizacion de la deuda dejada por el Gobierno de la Confederacion, cuando todas las provincias reciben del tesoro nacional subsidios considerables para sus gastos internos, como jamás los recibieron, y cuando la renta nacional es visiblemente empleada en servicio de la Nacion y para utilidad de todos.

Para los que viven en el pais que conocen su organizacion, sus leyes y la prosperidad de que goza, publicar estas aberraciones es entregarlas á la burla y al desprecio sin que sea necesario refutarlas.

Para quién predica Alberdi? Cuál es su auditario?

Dónde está el partido que recibe sus inspiraciones?

Volved la vista al interior de la República y vereis la provincia cuyo espíritu de *antiportiñismo* mas escitó Alberdi, Santa Fé, á quien tanto alhagó con los derechos diferenciales y el comercio directo, se distingue hoy por su patriotismo y por la decision y entusiasmo con que ha concurrido á la defensa del honor nacional, y sus hijos como los de las demas provincias, combaten confundidos con los de Buenos Aires, contra el tirano imbécil del Paraguay que ha osado mancillarlo.

Ved como festeja el Rosario y como celebran los demas pueblos del interior los triunfos repetidos de las armas nacionales.

Ved á los antiguos correlijionarios de Alberdi, engrosar las filas de nuestro ejército.

Ved en fin, al General Urquiza, que no presta oidos á las pérfidas sujestiones de traicion que le dirije Alberdi en sus folletos, y que obedeciendo á la voz del patriotismo, pone su espada al servicio del Gobierno y de la causa nacional.

Quién lo escucha pues?

Nadie en la República.

Alberdi se ha quedado solo y como esa posicion no le acomoda, ha buscado la *honorable* compañía de los paraguayos.

Está bien con ellos.

Desde las filas de Lopez está llamando *traidores* á los que defienden la República de una agresion estranjera, á todos los que han dejado de oir sus consejos de odio á Buenos Aires, á los que han consentido en la paz entre los argentinos, á los que aman la union nacional y las instituciones que se ha dado la República.

Solo él, que promete traernos la rejeneracion y la libertad con las armas paraguayas, es el patriota.

Donde él está, está la patria, aunque sea en el ejército paraguayo.

Si la República entera está en contra de Alberdi, es la República quien traiciona á Alberdi, no es á la República.

Este pensamiento se deduce claro de su último folleto.

Hasta donde puede pervertir la intelijencia una fatal monomania!

## Los episodios de la guerra en los diarios ilustrados.

Decididamente el Paraguay anda de capa caida en la prensa Europea.

Los señores Barreiro y Alberdi gastan el uno su dinero y el otro su pluma sin ningun fruto.

Mientras la alianza se encarga de contestar á los folletos de Alberdi con la batalla de Yatahy, con el combate del Riachuelo, con el ataque de Corrientes y con la rendicion de la Uruguayana; mientras se destruye la flota paraguaya en el Paraná y todo su ejército en el Uruguay, la prensa de Europa se encarga de refutar las producciones paraguayas, dejando vanas las maniobras intentadas para estraviar la opinion.

Ya hemos traducido y publicado los importantes articulos con que el *Memorial Diplomático*, el *Avenir Nacional* y otros diarios, han mostrado á la Europa cuáles eran sus verdaderos intereses en la actual contienda, descorriendo de paso el velo con que se cubria la repugnante y sangrienta dictadura del Paraguay.

El Paquete llegado en estos últimos dias nos trae nuevos articulos de la prensa europea. Sin tiempo para transcribirlos, nos limitamos por hoy á consignar el hecho, siéndonos muy grato poder decir que uno de los mas notables entre los articulos mencionados, es el que publica en el *Avenir National* uno de sus redactores, el Sr. D. Cárlos Quentin, corresponsal de la *Nacion Argentina* y que, como lo saben nuestros lectores, residió hace tiempo en Buenos Aires.

Pero los episodios de la guerra actual, son hoy algo mas que mencionados en la prensa de Europa, ellos empiezan á hacerse muy populares y á ocupar las columnas y á servir de asunto a los grabados de los diarios ilustrados de las primeras capitales de Europa.

Tenemos á la mano un número de la *Ilustracion*, cuya reputacion es bien conocida; otro número del *Universo Ilustrado* y otro del *Mundo Ilustrado*, publicaciones que tienen, entre todos, cuarenta años de existencia.

Todos ellos contienen descripciones y grabados de los episodios de la guerra.

La *Ilustracion* del 19 de Agosto publica un plano de la batalla naval del Riachuelo y una magnífica lámina que representa la vista del combate en el *Amazonas*, despues de echar á pique con su proa á varios buques enemigos, viene en oportuno socorro de la *Paranahiba* empeñada en un desventajoso combate.

El *Universo Ilustrado* contiene una lámina sobre el mismo asunto, que ocupa una pájina del diario y un articulo descriptivo firmado por el Sr. Frias.

El *Mundo Ilustrado*, contiene una hermosa lámina pintando la batalla en el momento en que el *Paranahiba* sostiene el choque de tres vapores paraguayos.

Contiene tambien un articulo descriptivo, habiendo sido enviado el bosquejo de la lámina por el S. Muller.

Los bocetos de las láminas de la ilustracion del *Universo Ilustrado*, han sido enviados el primero por el Sr. Vogeli y el segundo por el Sr. Adet.

Por lo visto, todos los trabajos de Alberdi no han podido impedir que las simpatias por la alianza vayan hasta la popularidad.

## El contingente de Entre-Rios.

Hace poco tiempo que uno de nuestros colegas escribia un articulo tendente á probar que, no era conveniente el contingente que la provincia de Entre Rios quiere, puede y debe dar al ejército aliado, que se halla en armas contra el Paraguay.

El tema no nos pareció oportuno.

Sin embargo, como otro diario acaba de levantar hoy la misma bandera, nos creemos en el caso de presentar á la consideracion de los hombres patriotas y desapasionados las razones de primer órden que existen para que las fuerzas Entrerianas corran á formar, sin pérdida de tiempo, en las filas del ejército aliado.

Cuando se objeta que con las fuerzas actualmente reunidas, hay bastante para vencer, se olvidan consideraciones capitales en la guerra.

Mientras mas numerosos sean los elementos reunidos, mas pronto se reproduce el desenlace, menor es la perturbacion, menores los sacrificios de dinero y de sangre, menores las calamidades de la guerra.

El triunfo de la Uruguayana, es un hecho cuya significacion no debiera olvidarse.

La superioridad de los elementos alli reunidos ha dado un resultado rápido y fácil, ha ahorrado los sacrificios y erogaciones de una larga campaña y ha sido causa de que tan importantísimo resultado se haya obtenido sin efusion de sangre y salvando la vida de nuestros mismos enemigos.

Ademas ¿es necesario señalar las razones de equidad y de conveniencia pública que inducen á reclutar el ejército nacional en todos los pueblos argentinos?

¿Es justo, es equitativo, es moral, es nacional, hacer una guerra esterior con tres ó cuatro provincias, segregando á las demas de las glorias del sacrificio, del interes en la lucha?

Pero hay otra consideracion que ha de pesar en el espíritu público, muy particularmente.

En el Entre-Rios, la mayoria de los habitantes no puede menos de estar del lado de la autoridad nacional, en una guerra justa, aceptada contra un invasor estranjero para defender nuestro territorio, nuestros derechos, nuestro honor y nuestras familias. Pero no debemos hacernos ilusiones. Los hombres del partido vencido en la Banda Oriental; los elementos impuros de nuestras antiguas luchas, trabajan la opinion de una parte de la provincia de Entre-Rios.

La manera de que esa parte de la opinion sea encaminada; la manera de que esas maniobras queden sin fruto; la manera de que todo el Entre-Rios se identifique en la lucha que sustentamos, es que en el ejército nacional haya un pedazo de su carne, es que el Entre-Rios sienta las palpitaciones de la nacion entera, sonria con sus alegrias, se envanezca con sus triunfos, sufra con sus dolores.

Esas son las razones que tenemos para desear que la provincia de Entre Rios envie al ejército su contingente de guerra, tan pronto y en el número mayor que fuese posible.

## Córdoba.

*De nuestro corresponsal.*

Setiembre 24 de 1865.

Personas muy adictas á D. Roque, aseguran que la escicion entre este y los Pizarro es cada dia mas profunda, añadiendo que ella procede únicamente de la resistencia del Comandante Romualdo á marchar y aún á dejar el mando del batallon de reserva. Se dice que el Ministro Echenique atribuye á D. Laureano Pizarro esta insubordinacion, pues parece que este caballero, por una aberracion singular, se ha convertido en un furibundo paraguayo.

Aunque esto último nada tendria de estraño, no puede asegurarse, pero si puede afirmarse de cierto, que el Ministro Echenique se ha quejado amargamente contra él y contra ciertos frailes de San Francisco, mas livianos y aparaguayados que el mismo padre Pesado á quienes S. S. atribuye el haber volcado el seso y haber puesto en contra de la Nacion al gefe del batallon de reserva.

La posicion de D. Roque en frente de estas resistencias, es verdaderamente crítica, pues Romualdo y Ramon Pizarro son dueños de las únicas fuerzas arregladas y las únicas armas que hay en Córdoba, lo que pone al Gobierno á merced de ellos; sin embargo de que D. Roque ponderando su poder y medios de accion para contenerlos, decia á un amigo suyo: cuento con seis departamentos de campaña. La provincia como se sabe, está dividida en veinte y dos.

Estos apuros, que segun sé de buenas fuentes, han llegado á punto de que el Gefe de Policia compra pólvora y se prepara, sin conocimiento del Gobierno, y éste á su vez se pertrecha para resistir, en caso de que la actitud de abierta rebelion en que los Pizarro estan colocados, llegue á estallar en hechos violentos, han inducido á D. Roque á dar un paso, que mejor que nada, manifiesta el tristísimo estado de Córdoba.

Ha llegado aqui hace algunos dias, de paso para la Rioja, en Comision del Gobierno Nacional, el Sr. Wilde Coronel del Egército Nacional.

Don Roque ha llamado á este señor y con el mayor ardor, le ha suplicado que se quede por algun tiempo en Córdoba, pues necesita de sus servicios para salvar á la Provincia de los peligros que la amenazan.

Le ha dicho con este motivo, que su Gobierno está sobre un volcan, pues «al loco de Romualdo Pizarro se le ha puesto en la cabeza desobedecer sus órdenes de marchar á pesar de que ha obtenido por conducto de Echenique, cartas del padre de aquel calavera, á fin de entrarlo en obediencia;» que era preciso pues, que se quedase, pues necesitaba un gefe de confianza por si llegaba el caso de luchar contra los Pizarro y para tener como reemplazar á Romualdo.

Antes de esto y como para agotar las medidas conciliatorias, lo ha encargado de una mision confidencial cerca de aquellos rebeldes, insinuandole que como conocido del General Paz, cuyo parentezco tanto cacarean ellos, se insinue y visite á la madre y que con este motivo, podrá ver á los hijos y hacerles las mas lisongeras pinturas de lo que ganarán obedeciendo, y mostrarles los perjuicios que les resultaria de no hacerlo.

Si esta nueva mision confidencial no diese el resultado que se desea, D. Roque, segun él dice, tomará medidas mas sérias y aunque no puede saberse cuáles sean, es de presumirse que serán destituir á los Pizarro y encargar el mando del batallon al Coronel Wilde.

No se sabe aun el resultado de su embajada pero apesar de los buenos antecedentes del enviado, es de temer que puede estar sirviendo de juguete á D. Roque, que á fuerza de hacerse el zonzo, engaña á todo el mundo.

En medio de todo este barullo, conservo la esperanza que antes de ahora he manifestado, y es que los Pizarro por la fuerza misma de su locura, cambien al fin de parecer y que despues de arrancarle á D. Roque alguna buena tajada en prenda de una reconciliacion, se resuelvan á marchar; pero tambien temo que cuando esto suceda será tarde, pues el batallon de reserva desmoralizado por el escándalo de sus gefes y oficiales, se desbandará sinó en todo, en su mayor parte.

La Legislatura de Córdoba en medio de todo esto, está llamada á ocuparse de aquel eterno asunto de venta de tierras al Sr. Etchegaray. Dicese que el Ministro de Gobierno tiene un fuerte interés en este negocio, que á mi juicio importará entregar la propiedad pública á manos de la especulacion y el monopolio, en vez de acordarla al trabajo inteligente y al capital destinado á fecundarlo.

Me ha edificado la Memoria del Sr. Ministro del Interior, y no ha dejado de causarme gracia aquel articulo de la «Nacion» en el que se pondera la elocuencia de su silencio sobre los sucesos de Córdoba. Ya habia yo oido decir que la reticencia era una figura retórica; pero hasta ahora ignoraba que ella hubiese sido elevada á sistema de elocuencia parlamentaria en pueblos libres, prefiero pues como hijo de español católico rancio aquello del proverbio de nuestra lengua; «el que calla otorga,» y desearia por lo mismo que el señor Ministro del Interior en vez de elocuentes reticencias se hubiera contentado con no decir nada sobre Córdoba.

El gobierno ha ordenado movilizar 500 Guardias Nacionales de los departamentos de Rio 2.º debiendo darse las órdenes necesarias por el Gobernador, confidencialmente, y aunque nada tiene de singular y estraño este modo doméstico de gobierno, que es al contrario habitual en D. Roque, él ha venido á despertar algunas sospechas.

Por supuesto que nada tiene de notable q' habiendo quedado desamparada la frontera del nordeste, el gobierno de Córdoba de acuerdo con el de la República reuna fuerzas, para asegurar las valiosas propiedades que han quedado á merced de los indios; pero muchos ven en esta reunion de fuerzas mas que un medio de combatir á los indios del Chaco lo una seguridad que D. Roque toma contra estos otros indiecitos mal criados que han sostenido hasta hoy su gobierno y son hoy la mas séria amenaza contra él. Dicen que para esto cuenta ademas con Salvador Pizarro que debe llegar de, un momento á otro y que tal cual es, vale mas que toda su parentela.

N.N.

# NOTICIAS DIVERSAS.

### Noticias por el vapor Espigador.

Ayer á las 10 del dia llegó á nuestro puerto, con procedencia de la Boca de Goya, donde continua fondeada la escuadra brasilera y el vapor argentino *Guardia Nacional*.

A primera hora corrió el rumor de que los paraguayos avanzaban en tres cuerpos muy numerosos sobre el rio Santa Lucia.

Despues se dijo, y esto con referencia á cartas recibidas de la escuadra, al contrario, es decir, que los paraguayos se replegaban sobre la ciudad de Corrientes donde continuaban haciendo fortificaciones.

Segun parece, todos estos rumores son inexactos, pues el General Cáceres, que por su posicion frente al enemigo está en el caso de poder ser mejor informado, escribe con fecha 28 de Setiembre y dice, que los paraguayos en número de cinco mil, habian pasado á este lado del rio Santa Lucia, pero que ese mismo dia lo habian vuelto á repasar, arreando algun ganado y caballadas.

Como tenemos mas confianza en los datos que suministra el General Cáceres, que en todos los rumores y noticias que esparcen los pasageros, debemos esperar que los rumores que dejamos consignados, así como lo que se han agregado sobre saqueos é incendios hechos últimamente por los paraguayos, sean falsos.

### Paraná.

Hasta el 29 del corriente, hemos recibido ayer noticias de esa localidad.

La única noticia que hallamos en el diario de esa fecha, es la siguiente:

Ayer llegó el General Lopez Jordan.

Trae órdenes perentorias del Capitan General para la pronta reunion y marcha de las fuerzas que le han sido confiadas.

Ellas se componen de las caballerias de este Departamento y de la del Diamante, con otros escuadrones mas.

No dudamos que con la actividad que distingue al General Lopez, pronto estará en direccion al campamento General.

Sabemos que en el momento de llegar con la cooperacion del Sr. Gomas, Gefe Politico, se han tomado las medidas necesarias para que los G. N. de caballeria esten reunidos el 2 del entrante en la estancia del Estado, de las Conchas.

El mando de la Division de caballeria del Departamento, le será confiado al Comandante Antelo, Delegado Politico de la Villa Urquiza.

El Comandante Antelo, Gefe distinguido y querido de sus soldados, llevará una lucida Division al cuerpo del ejército.

Tenemos entendido que el General Lopez Jordan desea que la reunion se verifique lo mas pronto posible para poder arreglar el número de Guardia Nacional que debe marchar, y determinar los que han de quedar en cada distrito, segun sus instrucciones.

### El Brasil.

Este vapor paquete brasilero entró á Montevideo y volvió á salir al siguiente dia para los puertos del Imperio.

Ninguna noticia importante ha traido.

### La corbeta corazada.

La corbeta corazada Brasil, segun la declaracion del comandante del vapor entrado últimamente, debia debia llegar ayer 3 de Octubre á Montevideo.

Dice el mismo oficial, que debido á la pericia de su comandante, se ha salvado ese buque, que habiendo sufrido un temporal muy fuerte en las costas del Brasil, consiguió arribar á Santa Catalina con muy insignificantes averias.

### Santa Fé.

Hasta el 27 del pasado, tenemos noticias de aquella provincia hermana.

En el *Tiempo*, hallamos las siguientes noticias.

EL CORONEL ROCA.

Saludamos con el mas vivo entusiasmo á este benemérito y antiguo Gefe que acaba de rendir al pais un señalado servicio, conduciendo el contingente de Tucuman.

La relacion de su marcha penosa, pero llena de incidentes curiosos é interesantes, nos muestra la resolucion de un problema sbore los medios de pacificar y conquistar el Chaco —En este sentido al menos no habrá sido estéril una travesia de las demas que contará la historia de la presente guerra.

Nos hacemos un honor en recomendar los primeros, el servicio del Coronel Roca á quien S. E. el Sr. Gobernador ha recibido con toda distincion y muestras del mas vivo interes.

ALOJO DEL CONTINGENTE.

El Gobierno hace los mayores esfuerzos para alojar dignamente al batallon Tucumano —Se nos acaba de decir que el Reverendo Guardian de San Francisco, ha hecho una oferta á este respecto—Con efecto el Convento es muy espacioso y no hay en el mas que tres relijiosos.

La accion del R. P. G. Luque, comprende á la vez un acto de caridad y de patriotismo muy recomendable.

EL TENIENTE CORONEL IBIDY.

Es el comandante del Batallon Tucumano, á quien tenemos el gusto de saludar, lo mismo queá sus distinguidos Oficiales voluntarios.

EL MAYOR ALFARO.

Tambien saludamos cordialmente al Mayor Alfaro, Gefe de la fuerza que acompaña al contingente—El Sr. Coronel Roca hace elojios de la conducta de este Gefe y de la comportacion de su tropa, elojios que nosotros recojemos para trasmitirlos al público.

### Vapor «Iron King.»

Hoy llega de Montevideo y sigue viaje al Rosario y puertos intermedios, el Jueves á las 10 de la mañana. Este vapor llega al Rosario de 10 á 11 de la mañana del Viernes.

Por mas pormenores y boletos de pasaje ocurran á la agencia calle 25 de Mayo núm. 67.

### Crédito público nacional.

Se participa á los tenedores de fondos públicos nacionales que el Lunes 9 del corriente Octubre á la 1 de la tarde, tendrá lugar la amortizacion correspondiente al trimestre vencido el 30 del ppdo., habiendo un fondo amortizante de 34225 pesos 43 cents. Los que quieran amortizar, dirijirán propuestas cerradas, y selladas á la junta hasta las 12 del mismo dia, debiendo estas abrirse á la 1 en punto de la tarde, en presencia de los interesados, y del público, presidiendo este acto el Presidente, un vocal y el Secretario de la Administracion.

*Alfonso De Maria.*
Tesorero.

Octubre 3 de 1865.

### El «Porteño»

El vapor de este nombre, entró á Montevideo, trayendo noticias de Estados-Unidos.

Habiendo empero demorado algun tiempo en Santo Tomas, por haberle faltado carbon, esas noticias ya no tienen interés, pues son las que ya conocen nuestros lectores.

### Comision Sanitaria.

Entradas al depósito de la Comision en los dias 28 al 30 de Setiembre por donaciones que han hecho las personas que se espresan á continuacion:

La familia del señor Señorans, 2 bandejas hilas; señoritas de Villa, 1 paquete id; id de Castañon y Acevedo, 1 caja id, 1 bulto triangulos y compresas; señora Elvira Senillosa de Magol, 12 sabanas y 12 fundas; id Genara M. de Ochoa, 1 bandeja hilas y compresas; señoritas Angela y Teresa Ruiz, 1 caja hilas, 1 id bendas y compresas; el señor Hilario Diana ha preparado 268 rollos vendas, de 6 piezas de liencillo que recibió de la Comision para este objeto; señores Demarchi hermanos, 1 docena tablillas para fractura, 1 libra emplasto mercurial, 2 id id de plomo, 2 id yesca inglesa, 2 docenas ópodel loc, 3 tristeles grandes de estaño, 2 rollos tela emplástica, 1 libra estracto fluido de quina, 2 id id ratania, 2 id id geneciana, 2 id sen compuesto, 2 id zarzaparrilla compuesta, 2 id canchalagua, 1 id ruibarbo, 2 onzas estracto acuoso de ópio, 4 id id cicuta, 4 id id Be adona, 1 libra percloruro de fierro liquido, 2 botellas acetato de plomo liquido; señor Emilio Furques, 2 arrobas lino en grano y 2 id en polvo; señora Agustina R. de Mansilla, 1 caja vendas y compresas; señora Amelia Portela de Montes de Oca, 4 docenas platos de lata, señor Juan Orr, 2 pavas de fierro grandes; señorita Enriqueta Orr y sus alumnas, 1 gran caja de hilas; señorita Maria A. Acevedo y Belgrano, 1 bandeja hilas, triangulos y compresas; señor Isidro Neyer, 4 catres de lona, 4 colchones y 4 almohadas, señora Magdalena B. de Bustamante, 2 piezas lienzo fino de hilo, 1 bandeja hilas; id Antonia M. Alsina, 2 piezas liencillo, 1 bandeja y 1 paquete hilas; la Sociedad de Beneficencia, 198 camisas de liencillo largas, 92 id cortas, 105 calzoncillos de id, 60 sábanas id.

Entregado por la Comision ausiliar de la parroquia del Pilar.

Doctor José Maria Reybaud, 12 fundas de algodon; señor Marcos Boitá, 1 pieza liencillo, 6 toallas; id Nicolas Busseto, 1 caja hilas, compresas y ropa usada para id; R. M. C., 12 platos loza, 1 caja hilas y 1 tr stel, R. C., 3 fundas; M. P., 1 caja hilas; L. C., 1 caja vendas y compresas; señora Mercedes Gari de Garallo, 6 sábanas de liencillo, 12 fundas de bramante, 3 cajas hilas y 1 id compresas y vendas; señorita Fidela Marquez, 6 fundas usadas, 3 camisas id, 1 sabana y 3 calzoncillos para compresas; señor Pablo Melonio, 3 calsoncillos de lienzo; señor Juan Sarali, 6 platos y 6 tazas de loza; señora Eulojia Buter de Muñoz, 1 caja hilas y compresas; una señora 2 cajas id, señorita Eujenia Viejo Bueno, 12 fundas bramante; señorita Juana Viso, 1 paquete hilas, señorita Ciriaca Basualdo, 1 id id, señor Pedro Matallan; un par alpargatas; señora Paula Jimeno de Jimeno 6 platos laton.

Octubre 2 de 1865.

### El Espigador.

Sale mañana á las diez de la mañana para Goya, conduciendo carga y pasageros para los puertos del tránsito.

Se despacha por la agencia de G. Matti y ca.

### El Tala.

Mañana llega de San Nicolas para salir el Viernes á las 10 y media de la mañana.

### Vapor Uruguay.

Sale mañana á las 10 de la mañana para el rió de su nombre.

No olvidarse que tiene comunicacion con los vapores de Gualeguaychú y Mercedes.

### Correspondencia del Coronel Palleja.

Tomamos de un diario Oriental.

Dia 20—La artilleria tomada: el obus y las 4 piezas de á 4, son antiquisimas; y tanto, que algunas de ellas hasta son históricas; una es fundida bajo el reinado de Carlos II, otra es de la República francesa; el obus es original tambien por ser de fierro, primero que vemos de este metal.

El haber de la guarnicion de la Asuncion es cada dos meses el siguiente:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Capitan, cada dos meses | | ps. fts. | 46 6 rls. |
| Teniente 1º | « | « | 42 |
| Idem 2º | « | « | 39 6 rls. |
| Idem graduado | « | « | 37 9 |
| Alferez 1º | « | « | 36 6 |
| Idem 2º | « | « | 33 6 |
| Idem graduado | « | « | 31 6 |
| Sargentos | « | « | 24 |
| Cabos | « | « | 13 6 |
| Soldados | « | « | 10 4 |

De este sueldo recibido de dos en dos meses, se descuenta una 3.ª parte para recibirla en especie; como ser ropa de uniforme conarreglo á un arancel, armas, montura etc. por manera, que el sueldo del oficial queda reducido á dos terceras partes del medio sueldo.

Así es como con cortos recursos, el Paraguay puede poner en pié de guerra un gran Ejército, y sostenerlo por largo tiempo; no siendo mas que cuestion de hombres.

Dia 21—Por la mañana se embarcó el «24 de Abril» y pasó al otro lado al medio dia el «Florida», y dos batallones de la Brigada Brasilera del Ejército de Vanguardia. Mañana acabarán de pasar las tropas pertenecientes al Ejército de Vanguardia.

El General en gefe ha llamado al capitan comandante Alvarenga y 4 oficiales mas que tengo prisioneros, en el cuerpo; les ha dado dos libras esterlinas á cada uno y les ha ofrecido pasage hasta la capital, donde serán atendidos: dos solamente han aceptado, los otros quieren seguirlo, y no se despegan de la Division Oriental por nada de este mundo: el Oriental y el Paraguayo simpatizan sobremanera; y esto no ahora, sino de siglos átras; á nosotros tambien nos tocó un tirano, y una época de tirania, cuyos rezagos todavia duran; quiera el cielo que los infelices paraguayos se vean libres tambien, completamente libres, y echen á rodar á estos malvados, azote de estos paises, é imperen radiantes y gloriosas la libertad y la igualdad.

Dentro de pocos dias cambiará la faz de las operaciones: la primera parte de la campaña está terminada; su éxito feliz ha sido debido en una gran parte, al hábil y estratégico movimiento del general Paunero, tratándose de la costa del Paraná ó la del Uruguay, y utilizando aquí importantemente fuerzas que alli estaban obligadas á permanecer con *arma al brazo*; y mas que á nadie, á la actividad y energia del gobernador Flores, por sí, y con sus propios recursos, que contrariado por todos, la verdad sea dicha, se lanzó desde Concordia hasta el Paso de los Libres; despejó el horizonte, bastante recargado de negros nubarrones, y alcanzó laureles para sí y para todos, argentinos y brasileros.

La historia dará á cada uno el lugar que le corresponde.

En Yatay y Uruguayana, los pargguayos han perdido los siguientes cuerpos: —1 batallon de artilleria, los batallones de infanteria núm. 14, 15, 17, 26, 28, 32, 34, y los regimientos de caballeria núm. 24, 27, 28 y 33.

El ejército aliado, solo ha tenido 300 hombres fuera de combate.

### Preparativos.

El Ministro de la Guerra ha dado órden para que apenas se acerquen los buques revolucionarios al Callao, á tiro de cañon, se haga fuego sobre ellos. El *Loa* y el *Monitor* quedaban sobre sus calderos, en cumplimiento de esta órden. Se ha mandado así mismo que los buques mercantes se retiren á una respetable distancia del puerto.

### El General Castillo.

El ex ministro peruano en Chile, General F. del Castillo, ha sido declarado traidor, reo de peculado y de rebelion, por un famoso decreto espedido con fecha 27 de Julio por el Ministro Calderon.

### Las dos hermanas.

Esta nueva obra dramática de Mr. De Girardin, el autor del *Suplicio de una muger*, ha sido representada el 12 de agosto en el teatro del *Vaudeville* en Paris.

La misma idea dramática del *Suplicio de una muger* ha servido de tema al autor en Las *Dos hermanas*; pero de esta vez, Mr. De Gerardin no ha aceptado colaboracion alguna, habiendo quedado bastante mal con Alejandro Dumas hijo, con motivo del prefacio publicado en el primer drama y de la polémica á que dió lugar.

El nuevo drama ha tenido mal éxito en su estreno, cuya representacion fué bastante borrascosa.

Los mejores escritores han criticado la pieza con sinceridad y severidad. Mr. De Girardin ha tomado esas criticas á pecho y la tratado bastante mal, á los criticos, en la Presse. Todo eso dió lugar á largas polémicas con Alejandro Dumas hijo, Ulbach, Feydeau Pierre Veron, etc.

Mr. De Girardin, uno de los apóstoles de la libertad en ciertas épocas, acaba de sublevar e contra esa libertad, por haberse pronunciado contra su propia produccion, queriendo sin duda que todo el mundo lo admirase *quand même*.

Esto prueba que el amor propio ó el orgullo es lo que predomina en la naturaleza humana.

Mr De Gerardin, no queriendo conformarse con el fallo del público elegido que asistió á la primera representacion de *Las Dos Hermanas*, consiguió de la administracion la autorizacion de volver á dar este drama en la funcion *gratis* del 15 de Agosto.

¡O prodigio de las opiniones!

Mr. De Gerardin salió airoso y triunfante de esta segunda prueba; la pieza silvada, caida, tres dias antes y ante un público elegido y de gusto, fué apludida frenéticamente por el pueblo, espectador de la funcion gratis. El autor fué llamado á la escena, lo que en Paris casi nunca sucede, y Mr. De Gerardin se ha prestado á esta ovacion.

Entre tanto, la opinion de los literatos es casi unánime, para criticar el nuevo drama y juzgarlo con toda severidad.

Veremos cuál de las opiniones sancionará *el tiempo* ese juez supremo de los hombres y de sus obras.

### 252 batallas.

Durante la guerra civil que acaba de concluir en los Estados Unidos, ambos ejércitos enemigos dieron 252 batallas ó combates, mas ó menos importantes:

89 tuvieron lugar en la Virginia.
37 en el Tennessee.
22 en el Missuri.
12 en la Georgia.
10 en la Carolina del Sur.
14 en la Carolina del Norte.
7 en el Alabama.
13 en la Luisiana.
16 en el Arkansas.
5 en la Florida.
5 en el Tejas.
5 en el Maryland.
14 en el Kentucky.
3 en Pensilvania, nuevo Méjico y territorio de los indios.

252 batallas ó combates.

### La corbeta Brazil.

Algunas personas esperimentan temores sobre la suerte de ese buque encorazado, calculando que puede haberlo sorprendido el temporal del 14 y 15 en viage de Santa Catalina á este puerto.

Ninguna noticia tranquilizadora nos suministran á este respecto los diarios de Rio Grande recibidos ayer.

El *Comercial* del 28, se limita á anunciar la salida de Rio Janeiro de la *Brazil*, de manera que no otros estamos mas adelantados pues por el paquete *Carmel* supimos que el 9 que daba en Santa Catalina. Procedente de esa isla llegó el 27 á Rio Grande un bergantin salido el 18, pero los periódicos de este último punto, no hacen mencion alguna de la corbeta, que podria en dicha fecha permanecer aun por cualquier incidente, ó haber seguido viaje, como muchos se inclinan á suponerlo.

### El Paraguay en Europa.

El *Moniteur* del 9 de Agosto registra una carta de la Asuncion, fecha el 8 de Junio, en la cual se avalúan las fuerzas del Paraguay en unos 47,000 hombres, á saber:

28,000 infantes, 16,000 caballos, 3,000 artilleros para servir á 120 piezas de campaña.

Y para alcanzar esa cifra, ha tenido Lopez Solano, que llamar á las armas á todo Paragayo, ¡infelices! de catorce años de edad.

«La marina, añade esa correspondencia, se compone de 18 vapores, la mayor parte de pequeña dimension, y que escepto el *Tacuarí*, han sido construidos para el comercio, mas bien que para el combate.

Sin embargo, varios de ellos llevan cañones de bastante fuerte calibre, y están servidos por excelentes marinos, llenos de ardimiento y le valor.

### Bancos.

En el Banco de Francia el numerario ha aumentado 1.700,000 francos. Los valores en cartera han disminuido 18.800,000 francos, y los billetes 19.500,000.

En el último balance del Banco de Inglaterra, los valores en cartera han aumentado 345,000 libras esterlinas. La reserva de billetes ha disminuido 55,025 libras esterlinas, y el numerario ha disminuido tambien 42,887 libras esterlinas.

### Introduccion de frutos.

Dia 3.

*Constitucion*—43 carretas con 1734 cueros vacunos, 102 becerros, 30 nonatos, 309 potros, 430 docenas venados, 1356 id lanares, 1052 corderitos, 261 arb. cerda, 214 id sebo, 764 id grasa, 1721 libras pluma, y 29 fanegas trigo.

*6 de Junio*—10 carretas con 20 fanegas trigo, 15 carretadas leña de haces, y 200 arrobas papas.

### El cuerpo diplomático.

A la llegada de Montero al Callao reuniose el cuerpo diplomático en casa del Sr. Robinson, Ministro inglés, y acordó declarar que los buques de guerra estrangeros se retirarian á la isla de San Lorenzo y concederian á Montero dos dias útiles para que hiciera en el Callao lo que creyese convenirle, despues de lo cual volverian á su fondeadero. Esta salida se efectuará tan luego como la escuadra revolucionaria manifieste su ánimo de atacar la plaza.

### Siniestros maritimos.

El *Lloyd* ha recibido en mediados de Agosto el aviso de 33 siniestros maritimos, los cuales agregándose á los ya anotados este año, dan total de 1331.

Esta cantidad es considerable, dice el *Daily Telegraph*, pero es de esperar que los últimos descubrimientos obtenidos en el dominio de la ciencia meteorológica, con los medios puestos á la disposicion de la ciencia para prevenir de antemano esos siniestros, los disminuirán considerablemente antes de mucho tiempo.

### Vapor Rio de la Plata.

Sale hoy á las 5 de la tarde para Montevideo.

### Ferro Carril del Norte.

Publicamos en la seccion respectiva el nuevo itinerario, que empezará á regir desde el 8 del presente en la salida y regreso de los trenes del ferro-Carril del Norte.

### Decreto importante.

Publican el siguiente los diarios de Montevideo.

Montevideo, Setiembre 29 de 1865.

Hábiendose declarado por Superior Decreto del 16 de Octubre de 1851, sin efecto alguno todos los actos emanados del General Don Manuel Oribe, durante el asedio de esta Plaza, que no fueron conformes con la Constitucion del Estado, y siendo uno de esos actos las donaciones y escrituras otorgadas por el general, que ninguno carácter legal revistia para ello, en el interes de evitar las cuestiones que con tal motivo se han suscitado, el Gobierno Provisorio de la República acuerda y decreta:

Art 1º Declaranse nulas y de ningun valor ni efecto, las donaciones y escrituras firmadas por el finado general Oribe en la época referida.

Art 2º Declaránse igualmente nulas todas las resoluciones judiciales, que hayan reconocido la legalidad de aquellos documentos, en abierta contraposicion al citado decreto que ha estado y se halla en completa vigencia.

Art 3º Quedan los tribunales de la República en lo futuro, inhibidos de oir demandas y continuar conociendo en asuntos cuyos titulos tengan igual procedencia.

Art. 4º Comuniquese, publiquese y dese al rejistro competente.

VIDAL.
DANIEL ZORRILLA.

### Al público interesado.

Me han dicho, que mucha gente esperaba ver ayer en el Museo Público el grande pescado, regalado por el señor D. Juan Antonio Nuñez, y que algunas personas fueron muy sorprendidas, de no ver este animal. Los que suponian una cosa tan estraña, han olvidado, que no puede conservarse un animal tan grande mas que tres ó cuatro dias, sin entrar en putrefaccion, y que es preciso para estudiar y conservar algunos de sus órganos internos disecarlos pronto. Pero no es posible embalsamar y armar un animal como este, y de ningun modo en pocos dias; no hay en ningun museo animales de este tamaño y naturaleza embalsamados; la única parte de su cuerpo, que se conserva en los museos cientificos, son los huesos, y para limpiar y secarlos es preciso mas de medio año.

El público debe entonces esperar, hasta que se concluya la obra de la preparacion del esqueleto, que durará probablemente mas de medio año, por falta de auxilio y otros recursos necesarios y que sin tal intérvalo es imposible llenar la curiosidad de los interesados.

*Dr. Burmeister.*
Director del Museo Público.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1865.

### Linea de Génova al Rio de la Plata.

Estractamos de la *Perseveranza* de Milan, fecha 30 de Julio, lo siguiente:

El Sábado pasado ha sido votado al agua con toda felicidad á Sestri Ponente el primer Chiper a hélice que debe incitar la linea de Génova al Rio de la Plata, de lo que ya hablaron los diarios.

Nos garanten que la precision, elegancia y comodidad de este buque, son admirables y que este trabajo es tal, que aumenta el mérito de los muchos y distinguidos de su constructor, Sr. Briosco y su hijo D. Agustin.

Tiene la capacidad de mas de mil toneladas y tendrá una máquina ausiliaria á hélice de la fuerza de 400 caballos.

En el mes de Agosto próximo, se verá el resultado de la máquina, y que está lista en el establecimiento Ansaldo de San Pier d'Arena.

Tenemos mucha satisfacion en ver q' mientras: las compañias estranjeras están haciendo proyectos en el pais, estos se convierten en hechos, que tarde ó temprano tendrán el favor del Gobierno y es lo que deseamos á su armador Sr. C. A. Cerruti y á sus interesados.

### Los bergantes italianos.

Leemos en una correspondencia de Italia:

«Un grave acontecimiento ha consternado á la provincia de Tierra de Labor (Napoles). Muchos notables, de Pasena, entre los que se hallaba el síndico interino del comun, han sido cogidos por los bergantes en el territorio pontificio hácia Castro, donde aquellos se han instalado personalmente.

Dos de los notables, los llamados Grossi, secretario comunal, y Antonio de Filipis, el síndico interino de Lillis y Carmine Carpolungo, han quedado prisioneros.

Se les exige un rescate considerable, y si no pagan, es muy probable reciban la muerte.

El hecho ha pasado en el territorio pontificio, fuera de la esfera de accion del gobierno del Rey, sin que haya podido usar medio alguno para proteger a aquellos desgraciados, y sin poder, por su situacion, con respecto al gobierno pontificio, reclamar séria y eficazmente á este último las garantias que se deben unos á otros los estados civilizados, segun el derecho internacional.

El inglés Moens está en el mismo caso.

Si el gobierno inglés pide indemnizaciones al de Italia, éste á su vez las pedira a la Santa Sede.

Nueva complicacion.»

### Carta confidencial.

El Vice-Presidente de la República, comunicó al gobierno de Santa Fé, en la siguiente carta, la noticia de la rendicion de la Uruguayana:

Buenos Aires, Setiembre 21 de 1865.

*Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia.*

Sr. Gobernador.

Tengo el gusto de participar á V. E. el importante triunfo que acaban de obtener las armas aliadas, tomando la division paraguaya que estaba sitiada en Uruguayana.

Acompaño á V. E. los partes oficiales de tan importante suceso, felicitándolo muy cordiamente por ello.

Su affmo. compatriota y S. S.
*Marcos Paz.*

### El contingente de Tucuman.

Dice el *Tiempo* de Santa Fé:

El 25 á las 5 de la tarde entró á la plaza el contingente de Tucuman al mando del veterano Coronel Roca.

Llenos de enternecimiento y de entusiasmo, contemplamos á los animosos hijos de Tucuman que despues de una campaña por el desierto, al traves de tribus salvages y recorriendo 400 leguas llegan recien al Litoral.

Los tucumanos, sin haberse presentado aun al enemigo, han realizado ya una campaña gloriosa cuyos resultados son inapreciables.

Sin armas, sin vestuario, resistiendo el hambre y todas las fatigas de una travesia por el desierto, ha pasado la mas ruda de las pruebas, al ver sublevarse el contingente santiagueño.

El batallon tucumano ha presenciado formado y firme, aquel escándalo, conteniendo á los sublevados....

El pueblo santafecino que sabe lo que son sacrificios, se complace en reconocer las virtudes y méritos que hacen recomendables á los hijos de Tucuman.

Con el corazon henchido de los sentimientos que simbolizan la patria y la confraternidad, damos un saludo de bien venida á los hijos de los héroes compañeros de Belgrano.

### Destitucion.

Una órden del ministerio de la guerra ha relevado del mando de la escuadra del gobierno de Lima, al almirante Mariategui, designando para que le subrogue en ese puesto de confianza al capitan de navio don Diego de la Haza.

### Al Japon.

El general don Ramon Castilla debe hallarse á esta fecha á bordo de *Aronzaro*, con rumbo para las playas del Japon. Aun no se ha tenido noticia de la suerte del *Tumbes*, enviado por los revolucionarios para intentar el rescate del ex-presidente.

### La cuestion chileno española.

Ha llegado á nuestra noticia el párrafo de una carta escrita en el Perú, por un personaje español instruido en los negocios de la Peninsula. El autor de la carta teme que el nuevo ministerio español sea contrario al arreglo Tavira Covarrubias, como así mismo que el señor Albistur, actual Ministro de España en el Perú, sea separado de su puesto, reemplazándolo por otro mas adicto á la politica que se supone á los nuevos ministros.

(Ferro-carril de Santiago de Chile.)

### Fondos Públicos Nacionales.

Ayer se vendieron al contado en la Bolsa de Comercio *seis mil doscientos pesos* de esos titulos al *cuarenta y dos por ciento*.

### Metalico.

Ayer empezaron las operaciones de metálico al contado á 26,30 por peso fuerte, equivalente á 420,80 centavos por onza de oro, y cerraron á 26,40, que equivalen á 422,40.

Los vencimientos fueron 21,000 pesos fuertes y las cantidades vendidas alcanzaron á 231,355 pesos fuertes.

### Florencia.

La Gaceta oficial publica una órden del gobierno en que se manda guardar siete dias de cuarentena á las procedencias de los puertos franceses del Mediterráneo á causa de hallarse el cólera en Marsella.

El cólera aumenta en San Severo; so ha manifestado en San Nicandro y disminuye en Ancona.

El periódico «La Italie» confirma la noticia de que el ministro de Austria en Madrid ha mandado al gobierno español una protesta contra el reconocimiento de Italia.

### Alemania é Italia.

Los gobiernos de Weimar y de Gotha han contestado afirmativamente á la propuesta hecha por la Prusia de celebrar un tratado de comercio con la Italia.

El *Moniteur* de la tarde del 23 de agosto, anuncia que el ducado de Sajonia—Meiningen, acaba de tomar la misma determinacion, y que el ducado de Altemburgo se nuestra dispuesto á pronunciarse en el mismo sentido.

La adhesion de los cuatro ducados de Sajonia queda pues adquirida á la negociacion que el gabinete de Berlin acaba de abrir con Italia; esto implica el reconocimiento del rey Victor Manuel como rey de Italia.

### Te Deum.

Con motivo del dia del emperador Napoleon se cantaron *Te-Deum* solemnes en Christiania (Noruega), en Tunes, en Liverpool, y en casi todas las capitales y ciudades principales de Europa, en presencia de los agentes diplomáticos y residentes franceses.

### Camino.

ENTRE ELQUI Y LA REPUBLICA ARGENTINA.

Por el Ministerio se ha decretado lo que sigue:

Santiago, Agosto 29 de 1865.

Vista la propuesta que precede y los informes dados sobre ella por el gobernador y la municipalidad de Elqui;

Y usando de la autorizacion que me confiere la ley de 12 de Setiembre de 1855.

Se admite la propuesta que hace Don Ildefonso de la Rivera, para abrir un camino cómodo entre el Departamento de Elqui y la República Argentina, bajo las siguientes condiciones

1.ª El proponente abrirá el camino desde las últimas propiedades cerradas de los Llanos de la Huerta hasta la cima de la Cordillera que separa la República vecina, dándole un ancho por lo menos de tres y media vara.

2.ª Los trabajos mencionados quedarán concluidos en el término de doce meses.

3.ª Don Ildefonso de la Rivera, queda obligado á conservar el camino en buen estado durante ocho años.

4.ª La Municipalidad del Departamento calificará la suficiencia, tanto de los trabajos de la apertura como de los de reparacion. Si no se hacen los primeros debidamente, dentro del término prefijado, no tendrá el proponente los derechos que se le conceden por el articulo siguiente. Si la falta estuviere en los trabajos de reparacion, despues de requerido D. Ildefonso de la Rivera, podrála Municipalidad hacerlos ejecutar á costa del contratista.

5.ª En compensacion de las obligaciones precedentes, se concede á Don Ildefonso de la Rivera la facultad de cobrar por su parte, por el término de ocho años desde la apertura del camino, un derecho de peaje que deberá ser de 20 centavos por cada animal con carga y de 6 centavos por cada animal sin carga que pase desde la República Argentina á esta ó vice-versa.

6.ª No pagarán derecho alguno las cargas de tabacos ú otros objetos que se dirijan por ó al fisco.

7.ª Por los animales sin carga que procedan de las haciendas situadas en la Cordillera, se pagará de peaje solamente dos centavos por, cada uno.

Tómese razon en la oficina del Ministerio del Interior y en la Municipalidad de Elqui y comuniquese.

PEREZ.
*Alvaro Cobarruvias.*

### Entradas de pasageros.

*Al puerto en los en el vapor Tévere, ayer, Setiembre 3 de 1865.*

José Roma, M. Fernandez, J. Maeso, A. Dulon, L. Llobet, Antonio Gomez, Dolores Venetti, Juan Thompson, Maria Zagales, T. Getting, Andres Matta y familia, A. Baltar, V. Wanderer, José Gausser, Santiago Costa, J. Araujo, Pedro Campora, Francisco Becker, Pedro Fraga, Pedro Barrakin, Guillermo de Lassola, Antonio Casabó, Domingo Torres, M. Chilfo, Benito Campana, Antonio Berruti, M. Zoccole, José Sienra, José Risso, S. Suarez, Luis Moldaldo, Tomas Proculo, Ramon Maura, John Jackson, G. Affener, B. Lermite, Juan Perico, Maria Nagui, Antonio Corné, Domingo Riverano, Francisco Perez, Antonio Rodriguez, Felipe Piria, J. Visaño, Santiago Burel, Maria Lourue.

### La causa de la alarma.

Con este titulo, dice el *Tiempo* de Santa Fé:

Al fin y despues de todo lo sucedido, hablado y conjeturado, aparece la verdad, y es que *realmente hubo paraguayos por el Chaco*, si bien su presencia no implicaba la intension de invadir por aquel punto la provincia. Todo queda esplicado ahora, por medio de la nota del Comandante Olmedo, que registramos en la Seccion Oficial.

La noticia de los indios era de que habian apercibido *dos grupos* de gente con con caballadas; lo demas se suponia en fuerza de las diversas noticias que el Gobierno recibiera de diversos puntos, sobre la desaparicion de Lopez del Uruguay y su partida para el Paraguay.

De la version de los indios á la de la nota, no hay mas diferencia sino la de saberse ahora que uno de los grupos era de argentinos y el otro de paraguayos persiguiendo á los primeros.

La esplicacion que dió «La Nacion Argentina» y la que nosotros mismos hemos tenido aquí del Sr. Balbuena, sobre las causas de las correrias del Mayor Candia, coinciden perfectamente con el contenido de la nota del Comandante Olmedo.

Quedando pues esplicada la causa de la alarma y los fundamentos en virtud de los cuales procedió el Gobierno, damos por terminada la cuestion invasion: por muy bien tomadas todas las medidas que han mostrado de una manera elocuente la brillante disposicion del pueblo y del Gobierno en la rapidez de sus movimientos y la energia de su actividad.

### Incendio.

Los incendios están á la órden del dia, se suceden unos á otros, pues como se vé, con el que vamos á referir, son varios los que han tenido lugar en un corto espacio de tiempo.

Ayer como á las cuatro de la tarde, se pronunció uno, en una carpinteria situada en la calle Santiago del Estero, entre Potosi y Victoria, comunicándose inmediatamente á unas casillas de madera, que existian en un corralon del lado; siguiendo tambien al almacen que estaba en la esquina de Victoria, delo que en pocas horas, creemos habrá dejado de existir, pues se hallaba el fuego, en esta última, y tercera en que se comunicó, sin que hasta las cinco de la tarde ó mas, hubiese aun esperanza de sofocarlo.

De las investigaciones que pudimos hacer, resulta ignorarse la suerte que le habrá cabido al dueño de la carpinteria, como igualmente, al del almacen.

Lo que creemos, es, que si no son víctimas, podran contarse por felices, pues lo q' son sus intereses, es probable no se haya salvado nada.

En los momentos que nos hallabamos allí, el fuego se trataba de sofocar por algunos vecinos, por medio de baldes de agua.

¡Vaya una esperanza!

Por lo demas, los mirones abundaban, á los que por cierto, la Policia debia dar un buen escarmiento en estos casos; á los que se divierten contemplando los progresos de las llamas.

### El cable trasatlántico.

La grande obra destinada á enlazar telegráficamente la Europa y la América parece que ha fracasado de nuevo. El *Times* da las siguientes esplicaciones sobre este desgraciado hecho:

«En el momento en que se interrumpieron las señales del *Great-Eastern*, el buque se hallaba á 51 grados de latitud norte y 39 de longitud oeste, esto es, habia recorrido ya las dos terceras partes de su camino. Estaba entonces en el sitio de mayor profundidad, que es en dicho punto de dos millas y media.

«Solo pueden hacerse conjeturas sobre la causa é indole de este contratiempo; pero se supone que los hechos siguientes deben considerarse como exactos: en primer lugar, no ha ocasionado la desgracia el mal tiempo, y en segundo lugar, ha ocurrido en la parte del cable que está en el mar.

«En efecto, los instrumentos que se emplean en Valentia son tan sensibles, que la aguja señala si el *Great-Eastern* marcha con movimiento agitado, y hasta es preciso, al recibir las señales, tener en cuenta este fenómeno. Ahora bien, la aguja no ha cesado de indicar que el gran buque no estaba muy agitado.

«Por otra parte, no se tenia noticia á bordo, del contratiempo hasta el último momento, porque las señales no han cesado de llegar á Valentia hasta el instante en que se interrumpieron repentinamente. El daño no estaba, pues, en el cable que quedaba á bordo. La aguja marcaba ayer en Valentia *tierra*, ó en otros términos, pérdida absoluta de aislamiento y de comunicacion, lo cual indica en resúmen que se ha roto el cable. No sabemos naturalmente si esta interpretacion es exacta; pero parece serlo si es cierto, como se asegura, que las *corrientes de tierra* llegab[an] lenta.

«La presencia de estas corrientes que se ha roto el cable ó que una parte lo de cobre está en contacto con la con el agua. En todo caso, el contrati ria fatal.

«Se ha hablado tambien de una de riosas tempestades eléctricas que p nas veces de este á oeste y que son desórdenes para el telégrafo. Ayer festaba al sud de Irlanda una tempest ta clase; pero las personas espertas han que no podian esplicarse la ause de comunicacion con el buque.

«Si el cable se ha roto, es dificil p consecuencias. A la profundidad en cuentra es casi imposible recogerlo, se diera con el cabo, el menor mo del mar podria término á la operac ria preciso entónces atarlo á una b impedir que se rompiese y volviese

El *Great-Eastern* se llevó boyas s para esta operacion: pero se recurri en el último estremo, porque no es ver á encontrar la boya cuando se d en el Atlántico. El *Great Eastern* locado gran parte del cable en el mo contratiempo, y lo peor que podrá su que tenga que recogerse principiando racion desde Valentia. La pérdida pues enorme; pero la empresa ten aplazarse hasta el año próximo. alguuos dias sabremos toda la tras de tan sensible contratiempo.

Sin embargo, hasta la hora en que mos, no hay otras noticias.

### Una tragedia horrible.

El correo de California nos ha tra cia de un crimen atroz, el asesinato ocho hombres, cometido en alta m personas. Estos son los pormenores

El 30 de abril salió de Mazatlan, Paz, la balandra mejicana *Haydee* pasageros entre hombres, mujeres y dueño del buque, llamado J. B. Chi patron, cocinero, y dos marineros.

Ademas de las personas mencio embarcaron furtivamente á la salid que, y segun parece de acuerdo con de él, Chinelly, tres individuos, u y dos italianos: el frances se llama Magne, los italianos Francisco L Alejandro N.

El dia 5 de mayo, á las tres de la da, y á pocas millas de la Paz, Ma italianos, aprovechando la ocasion se todos durmiendo, atacaron á pu patron Martinez, al timonel [cocinero y al mismo Chinelly y á otros vario nando á todos los hombres que pod trarestarles á bordo, menos á uno, lo dejaron por muerto, y por haber bodega no acabaron de matarlo. dueños los asesinos del buque, me la bodega á todas las mujeres, los n y los niños, y alli los tuvieron hasta Para servicio del buque solo dejaro tonces á los dos marineros Vog ri pero parece que tenian la intencion nar á estos marineros cuando no l taran en el ejercicio de su profesion 8 mencionado, tres dias despues d meros asesinatos, hicieron salir de l á las mugeres, muchachos y niños que estaba medio muerto por las que le dieron el dia 5, y luego que l ron á todos sobre cubierta los asesi modo mas cruel, unos á balazos, o los y á puñaladas, y á los niños y ni llándolos y rompiéndoles las cabezas contra la cubierta del buque. Sie jaron en este dia vivos á los dos Vogario y Mesa.

Desde el 5, habian cambiado el buque al Sur, pero el 13, cerca del C rientes se encontraron con un pai les hizo una señal. Ellos se creyero guidos y se dirijeron á la costa, d sembarcaron y echaron el bote á pi

Los dos marineros se escaparon, ellos fué inmediatamente a San Bl parte de lo ocurrido, donde encontr gente armada mandada de Mazatlan, correr la costa, pues las autoridades sospechas á causa de no haber *Haydee* á La Paz.

Despues de las declaraciones de neros, se aprisionó á un tal Casama estaba sospechado de cómplice, y se las medidas necesarias para la ap de los asesinos.

Los marineros dijeron que era la de los tres malhechores, despues robado los varios mil pesos que el do Chao tenia consigo, e con el bu mercancias á Chiriqui y alli vender alli dijeron que uno de los asesinos e y tenia parientes.

De este individuo, el principal, dic reo de San Francisco:

«*Carlos Magne* (frances) piloto re la marina francesa, apareció en Ma ha mucho tiempo, mandando un bu que se llama *Mariquita Rey*, con colombiana; se dedicaba á la pesca la pero esto le fué prohibido por no te dera nacional; vendió hace muy po dicho buque, acosado por varios ac pagó algo de lo que debia on el di venta, y el resto lo gastó en el jueg cheras, y parece que cuando se em ra cometer los asesinatos, carecia dios para continuar la vida viciosa

Carlos Magne dicen que es casado mo del Chiriqui, con una señora de lia decente de alli y cuya familia dic ruinó; tambien ha vivido en Pana bien conocido por su mala vida.»

Magne y Lazarini, fueron cojidos pues en el valle de Banderas, y lleva zatlan el 17 de Junio, el otro se ti precipicio y se creia que habia mue

# CRONICA LOCAL

**Por el buzon**—Nos remiten las tes preguntas las cuales nosotros n tramos tambien en el caso de hacerla ¿Es caridad enseñar al que no sabe

Querido cronista:

Si tú ó algun amable lector de t me hacia el favor de contestar á las tes *preguntitas sueltas de unos ig* esos pobres de espiritu siempre ag les serian!.. .qué es esos hombres sombrero, llevan un letrero «POLICI ra qué sirven? Será para vigilar á cion? Llena su fin esa institucion? la poblacion altamente interesada, cional como estrangera *no se vigila ma de dia y de noche*? Será para imitar ó aprender de ella que nos h do por modelo la Gran República ¿Porqué algunas calles están bien empedradas, otras muy mal, y el empedrado de la fundacion de Santisima Trinidad etc.....? Si nos tas á esas.....!!! te diremos cuanto dia.

*Los susodichos.*

**A la Empresa de Vapores**—Nos timos reclamar de esta Empresa, cuenta con suficiente número quetes, procure combinar sus dias de s los demás vapores que hacen la ca Buenos Ayres, á esta, haciendo llega aqui el vapor « Tala» que actualmente canza á San Nicolás.

De este modo tendremos una comu casi diaria con aquella capital, y las cias del interior veran tambien duplica medios de comunicacion, con tal que empresa de Diligencias «Union Ame combine tambien sus dias de entradas y con los vapores, de modo que estén tidos los dias de la semana y no salga mismos dias los carruages de ambas em

Esto creemos que importa al mejor público, y esperamos del Sr. Redactor apoyará en este sentido.

*Varios Comerciant*

**Un Médico**—Llamó á un albeitar par le curase un caballo que tenia enferm muy poco tiempo quedó el caballo com mente sano.

Le preguntó el médico cuanto valia bajo, y aquel le contestó:

—Yo no llevo interes con la gente oficio; entre sastres no se paga hechur

—¡Cómo, miserable! contestó el m llegando al colmo de la ira. ¿Se atreve á igualarse con....

—Señor mio, dijo el albeitar, amb viamos á nuestros semejantes de sus cias.

**Descuido**—El Domingo por la m murió repentinamente, en la calle de la un caballo, que padecia hacia mucho de aplopegia; el cuerpo de este desdi permaneció en la calle hasta el lúnes tarde.

Esto es muy reprochable, para los em dos de la limpieza pública, en una de tras principales calles, por la cual pasan da instante agentes de policia.

**La funcion de despedida de Paul lien**—El sábado tuvo lugar la funcion ciada por Paul Julien.

… magnifica, el público admirado de … la del jóven, violinista lo aplaudido.

… Julien revela haber llegado en el … altura notable, ha comprendido … y lo toca con suma maestria, … mente se debe esperar mucho … traccion y anhelo y Paul Julien … genio en poco tiempo.

… del teatro argentino es la que … como siempre pésimamente. … pieza que merezca la pena de … en aquello ni es orquesta, ni …

… á la compañia de bufos trate … el mal, pues una de las cosas … en un teatro es una buena or…

… respecta á Paul Julien, desea … abandonara tan pronto, dando … mas.

… corresponsal de Dolores— … que si no ha recibido contes… fecha 7 de Agosto, es porque … recibido el Domingo 1.° de … prueba la *actividad* desple… sagerias.

… —De un diario de Salta toma…

… *Matusalen*—Ha llegado ayer … que ha hecho su viaje á caballo … ciudad.

… cochero del Virey Sobremonte y … en los ejércitos de la guerra de … dencia.

… sario, tuvo una entrevista, antes … quí, con un negro su amigo de 114 … con el cual hacia mas de cin… que no se veian.

… no poder comunicar á nuestros … diálogo curioso que se entablaria … antidiluvianos»

**La verdad desnuda.**

SONETO.

… está la verdad? Dije yo un dia,
… salí por tierra y mares:
… larga ausencia á mis hogares
… lo que mi afan ansia.
… ni gloria, ni amistad,—decia—
… verdad; y en mil cantares
… conté cuantos pesares
… el dolo y la falsia.
… do nunca cupo engaño,
… paso; ante su amor rendido,
… la verdad, cesó mi duda»…..
… que un dia la encontré en el baño,
… entonces convencido
… muy fea la verdad desnuda!

*Eusebio Blasco.*

## …NICA DE POLICIA

—El incidente desagradable ocur… serenos, ha dado lugar á una hon… tacion por parte de la poblacion … tranjera, que le hace acreedora … consideracion de la autoridad del …

… los vecinos de los mas acomoda… que se distinguen un gran nú… ranjeros, se han presentado ayer … de Policia, ofreciendo tanto sus … personales como su influencia, para … autoridad en el celo y vijilancia de … durante la noche, y mientras se … número suficiente de serenos que … plazará los amotinados.

… roso proceder de los vecinos, les … ente, y revela la disposicion … se hallan y se hallarán siempre, … á la seguridad comun, cuando … falten los elementos precisos … disponer la autoridad.

… del bien general, enviamos un … los vecinos, tanto nacionales co… ros.

… Campaña—A disposicion de la Ins… eral de Milicias tuvieron entrada … cinco individuos argentinos con … del Partido de Barracas al Sud. … segun se nos informa, á ingresar … en 5.° de la Provincia actual… campaña.

… Lo que no pueden hacer de no… discipulos de Caco, temerosos de … lidos por las muchas patrullas de … recorren incesantemente la ciu… poner en práctica á la luz del … sin duda con la impunidad de …

… ayer dos carreros de la Aduana … jeron algunos objetos de valor … que conducian en sus carros, … tomados infraganti por el guarda, … llados y remitidos á la jaula po…

… la mañana otro pájaro de igual … odujo furtivamente en una casa … intencion de apoderarse de … que se le viniera á las manos. … casa que no pudo mirar con indi… inesperada de aquel pájaro … como convenia hacerlo, entregán… oficial policial que se encargó de … sombra.

… y desórden—Por esta causa … rada desde antes de ayer á las tres … hasta ayer á igual hora, cuatro … argentinos, cuatro italianos, un … brasileros, un aleman y dos es…

… la hora indicada no ocurria en … ninguna novedad notable.

## …on Comercial.

… Buenos Aires, Octubre 3 de 1865.

A las 2 de la tarde.

… vendidos ……… Fts. 231.355
… 26.30
… 26.40 26.35
… 26.30 26.40
… 26.30
… 26.40

**BOLSA.**

METÁLICO.

… de oro ha tenido hoy una pequeña … dando á última hora á 26.40.

… contado … 26.30 26.40
« 4 Octubre 26.35
« 5 « 26.40
« 7 « 25.30
« 31 « 26.20 26.30
« 12 26.30
« 14 Diciembre 26.30
… os Nacionales—2,600 al contado al … 21,0… ps. fts.

FRUTOS

… y depósitos:
… vacunos campo 95 p la.
« 96 id.
… todo á la balanza 100 id.
« matadero 105 id.
… 2 ps. 2 rs. la lb.
… libre de dcho. 2 ps. 1½ id.
« « 2 « 3 rls. id.
2 « doc.
165 doc.
170 185 id.
165 id.
« al barrer 160 id.
« « 100 105 id.
… lerda del norte 110 id.
« 96 98 arb.

GRANOS.

… trigo bueno ps. 174 fga.
« « « 170 id.
« regular « 165 id.

…TACION—*Ultimas ventas.*
… el llegar de Amberes. 170 cajs.
… 100 desp. do.
… de Hamburgo, 2000 tons. carbon … 11 1½ ps. fts. abordo.
… buque de Burdeos, 150 bords. vino … fts. en depósito.
… Augusto de Rotterdam, 200 tercero… de 38 … rados ps. 16 galon despdo.
… de Génova, 200 bolsa sarros glacé á … en depósito.

## …ACHO DE ADUANA

MERCERIA—Dia 3.
… on alhajas surtidas.
… 1 id cortaplumas.
… 1 id anteojos de teatro y albums.
… 400 id vidrios planos.
… id merceria.
… id albajas.
… 2 id sanguijuelas.
… 3 id sombrillas.
… carteras, portamonedas y arti… ca.
… id guantes de cabritilla.
… id drogas,
… albajas.
… cristales.
… id merceria.
… 80 tubos de lámparas,
… 8 id aceite de la sociedad.
… kes ocho camas de fierro.
… 3 id bombas lamparas y tubos.
… veinte idem juguetes.
… id muebles.
… s alhajas surtidas.
… 1 id costaplumas.
… 1 id anteojos de teatro y albums.
… 400 id vidrios planos.
… id merceria.
… 1 id albajas.
… 1 id sanguijuelas.
… 3 sombrillas.

Bouo, 1 id carteras, portamonedas, y articulos optica.
Solean, 1 id guantes de cabretilla.
Wilke, 2 id drogas.
Toledo y Moine, 25 id id.
Tones, 5 id id.
Lanuz, 1 id alhajas.
Cotteg, 2 id, cristales.
Malgor, 2 id merceria.
Mantels, td 80 tubos de lámparas.
Lezica, 18 id aceite sociedad.
Bates Stokes 7 id camas de bierro.
S. B. Hallu, 3 bocoyes, lámparas, bómbas, y tubos.
Kaynach, 20 cjs, fuguetes.
Romerio, 4 id muebles.

EFECTOS INGLESES DIA 2.

Ashwtt, 2 cajones bramantes 2 id camisa pechora de hilo.
Id 1 id lienzo gris, 2 id brin de hilo.
Id 1 mucelina blauca.
Bemberg, 1 id zarazas anchas, 4 id bramantes,
Brownell, 1 id madapolan.
Brown, 1 id arpillera.
Best hno. 5 id camisas de algodon.
Carlisie, 3 id lienzo tabla, 1 id brrmante.
Id 1 id coco blanco, 5 id camisas de algodon.
Id 8 id sacos de brin, 2 id manteles y servilletas de hilo.
Duguia 3 id lustrina negra, 6 id lienzo mezcla.
Id 3 id cortes de muselina, 1 id damasco mezcla.
Drable, 1 id camisas de algodon, 1 id zarazas anchas.
Id 2 id lienzo tabla,
Huergo, 1 id género de hilo, 4 id lienzo de hilo.
Isacc, 3 id sacos de lustrina.
Lun, 3 id jergas mezclas, 1 id jenero de vestidos.
Malgor, 1 id lásticos para botines.
Madero, 1 id paño de la estrella.
Nicholson, 1 id pañuelos de rebozo, 4 id brin de rusia.
Id 4 id mediade algoedon.
Passman, 1 id sacos d lustrina.

## MARITIMA

ULTRAMAR—Dia-2.

Burdeos el 5 de Agosto, fragata francesa «Oceau» 582 toneladas capitan J O Cogneau, á F Cabiran, 210 bordalezas y 27 cj vino 19 frascos agua agua de azabar 225 cj aguardiente á Tomas Dubuc 18 bordalezas vino, á P Tadvocad, y ca. 130 id id á O Bember y ca. 48 id id á A Marmiesse, 82 id id á J Llavallol é hijos 60 id id á D.Charavel 60 id á J. Mestre 16 id á C Audrin 80 id á P. Ardouin y ca. 240 bordalezas vino 50 barriles aguardiente 50 cj ajenjo á A Rocha y ca. 48 medias bordalezas y 69 cj. veno, 28 id cristaleria 150 fardos papel, 50 sacos pimienta 6 cj atun, 50 barriles y 1212 cj aguordiente 10 oj conservas 35 id frutas en almibar á la orden, 100 bordalezas vino, 100 cj aguardiente 30 cascos id 50 cj ajenjo 50 id kirsch 25 id licores 50 cj frutas en aguardiente á Bonnement etc Labarthe 8 cj alpargatas á Pequin Petit Larroche y ca. 100 bordalezas vino, á C desarmaud y ca. 4 id á F Dutbil 14 fardos corchos 51 cj ajenjo á Coqueteaux Hunziker 6 bocoys porcelana á Arning Hurtz 50 barriles y 100 cj aguardiente á J Medina 6 cj pescado en aceite á P Perissé 22 cj sombreros, 60 bordalezas vino, 94 cj ceñac á Goenaga y Lopetedi, 20 pabuetes carton á Moore Punch etc Tudor 300 cj aguardiente á J A Durand, 15 barriles y 50 cj id á M Petit y ca. 250 cj id á Lacombe hos 25 fardos bolsas de papel á Tauzin etc Rodriguez 100 bordalezas vino, á J. Bambaud 168 id y 35 cj vino, 20 cascos coñac, á Mallman y ca. 5 cascos aguardiente 40 cj sardinas, á A P Sallano, 200 cj aguardiente, 235 id licores 10 cj agua de azahar 25 id frutas en aguardiente á Desein Sicsrd, 10 cj alpargatas á L Arcardini, 2 bultos paños á J Farrieu 40 bordalezas y 20 cj vino, á Marechal 50 cj vino, 3 fardos corchos 1 cj capsulas 1 casco espiritu á Logegaray necol. 50 bordalezas vino 5 fardos alpargatas, 12 fardos zuelas de id á J Micichell 12 bordalez vino; á J M Bacque 6 barriles aceitunas 18 cj ancqoas 50 cj mostaza 61 cj curtidos 30 id tinta, 17 id conservas alimenticias, á P Dilleman, 4 bordalezas vino 1 barril oguardiente á Luton Lezica, 15 fardos corchos 100 cj coñac á Feuillade hos 32 bordalezas y 100 cj vino, 153 cj coñac 15 cj licores á J E Thompson y ca, 2 bordalezas vino á Zimmermann Fairs y ca. 100 cj. bitters á Bonnemason Heydeker 20 cj alpargatas á Laplace Lavourniue 6 caj fierro colado, 7 cj ejes, 2 cj yunques, 1 barril puntas de Paris 1 cj quincailleria á E Furt 3 cj capsulas 110 cj tinta á J. Bax 60 fardos corchos, á E.Courras y ca. 66 cj mercancias, á J Lassaye é hijos 100 bordalezas vino 100 cj coñac 200 cj ajenjo, 59 canastos champagne, 10 fardos, alpargatas, á J Ratouvet, 6 piezas formando 1 maquina de aprensar sebo, á E Lehmann, 13 bordalezas vino, 1 cj coñac 1 cj aceite 1 cj pasteles de bigado,

Londres el 9 de Julio, Montevideo el 30 de Setiembre goleta holandesa Jocoba, 150 tns. Capitan R H. Reinders, á Lumb hos. con 10 fardos, 80 bolsas y 2 cjs mercerias 2 id perfumerias 269 cuñetes pintura 36 cj galletitas 50 ataeos polas 3 fardos alfombras 121 rrollos y 61 cabos, 48 fardos hilo 216 atados alambre 100 barricas id 51 cj fierro galvanizado, 199 rollos cabos de manila y 25 toneladas carbon.

Dia-3

Burdeos el 29 de Julio, fragata francesa La Plata, 441 toneladas capitan L. Jubin, á Logeraray y Necol con 50 canastos y 100 cajones champagne, 1 cj. articulos de madera, 2 cj. bitoques, 92 fardos corchos, 100 cj. sardinas 518 bordalezas y 54 medios id vino, 400 cj. y 22 fardos ajenjo, 2 cj. boinas, 50 barriles y 600 cj. coñac, 1 cj vetum, 35 cj. mostaza, 100 cj. vermouth. 90 cj. tinta betum, etc. 50 cj. aceite, 20 fardos pitos, 50 cj. bitters, 6 cj. zuelas, 25 cj Rirsch, 162 cj licores, 30 cj ciruelas en aguardiente, 10 id id en almibar, 50 cj y 50 barriles aguardiente, 64 cj conservas, 74 cj y 35 fardos alpargatas, á Apestegu Hnos. 3 bultos máquinas, á A. Marmiesse 80 bordalezas vino, á la Orden, 62 id id y 35 cj mostaza, á C. Audrin y ca. 60 bordalezas vino, 100 cj ssrdinas, á Latour y Estevenet 9 cascos aguaraz, 7 id aceite de linaza, 4 id varniz, á Terrero Hnos. 20 bordalezas vino, á Pideflous y Lartigau, 40 bordalezas vino á D. Charavel, 28 id id, y 50 bultos champagne á Lanusse Hnos. 135 borbalezas vino, 100 cj. coñac, 5 cj fosforos, 25 cj sardinas; á Pequin Petit Larroche y ca. 125 bordalezas vino, á Bonnement y Labarthe, 130 id id, á L. Cazenave, 39 id id.

Londres el 19 de Mayo, Montevideo el 1.° del corriente barca inglesa Sea Belle, 307 toneladas capitan Carlos Hibbert, á C. F. Getting y ca. con 20 cascos espiritu, 4 cj. cepillos 500 barricas azucar, 74 cascos pintura: 40 barriles aceite, 52 cj colores y lacre, 36 cj y 4 cascos comestibles, 6 cj y 2 cascos mercancias á Moore Punch y Fudor 120 cuartos barriles pólvora, á Zimmermann Fairs y ca. 218 atados alambre, 60 bolsas pimienta, á la Orden 594 cj espiritu, á N. D. Riden, 1 cj efectos de uso, á P. Borrelli y ca 2195 barras, 373 atados y 15 chapas fierro, 6 cascos mercancias, 1 id varniz.

Montevideo vapor italiana Tévere, con 49 Pasageros.

Paraná-vapor inglés Espigador, con 32 Pasageros.

CABOTAJE Dia 3.

Victoria, pailebot Colombo, a Garcia y ca. 350 fanegas cal.

Gualeguay, goleta Triunfante, á Nuñez y ca 10 carradas leña, á B. Yturraspe, 500 cueros secos, 5424 id lanares, 22 chiguas cerda, 17 barricas sebo, 15 atados cueros nutria, 1 bolsa plumas, 5 id lana, 25 pipas aceite de potro, 14 chiguas cerda, 762 cueros non tos, á G. Molina, 1 fardo lienzo.

Santa Fé, pailebot Francisco, á Nuñez y ca 250 fanegas carbon á G. Molina 50 curbas algarrobo, 20 umbrales id, 1000 cueros vacunos.

San Nicolas, goleta Juanita 2.ª á Nuñez y ca á Lanus, 258 bolsas harina á Lanus hermanos 80 cueros vacunos secos, 3830 cueros lanares 6 bolsas cerda.

Santa Fé pailebot Joven Rosita, á Nuñez y ca. 250 fanegas carbon

Victoria, pailebot Jóven Rosita, á Nuñez y ca 300 fanegas cal.

Santa Fé, goleta Lenguello, á id 178 id carbon.

Baradero goleta Chivilcoy, á Nuñez y ca. 524 cueros vacunos secos 57 arrobas cerda, 4 cueros carpincho, 15 docenas cueros corderos, 1495 cueros lanares, 46 id nonatos.

Santa Fé, zumaca Carmen á Nuñez y ca 460 fanegas carbon, 100 camas algarrobo.

SALIDAS—Dia-2.

Habana bergantin goleta español Daureano.
Curuña barca española Eloise.
Genova barca italiana Elelie.
Nueva York barca inglesa White Wing.
Concordia vapor nacional Pampero.
Concordia vapor nacional Libertad.

Dia 3.

Uruguaí vapor italiano Tévere,
Colonio vador nacional Lili.

## DIVERSIONES PÚBLICAS

# TEATRO DE LA VICTORIA

**Compañia dramática Española.**

Ultima funcion del 14° abono.

A BENEFICIO DE MIGUEL CARBAJO.

*Para el Juéves 5 de Octubre de 1865.*

ORDEN DE LA FUNCION.

Despues de una escojida sinfonia, se pondrá en escena con todo el aparato que requiere su interesante argumento, el gran drama en 5 actos y en verso, no reprentado hace bastante tiampo, titulado:

## LA LOCURA DE AMOR

Terminando la funcion cou la chistosa peti pieza que tanto ha llamado la atencian en todos los teatros que se ha ejecutado, cuyo titulo es:

LA CASA DE LOS ABATES LOCOS

A las 7 1/2.

Nota Queda abierto un abono de SEIS funciones.

## AVISOS NUEVOS.

## BANCO DE LONDRES
BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA

**AVISO AL PÚBLICO.**

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas eperaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.

p. m J. H. GREEN—Gerente.

## BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

**80—Piedad—80**

CAPITAL 1.000,000 L. Est s.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

**Se abona**

Sobre depósitos en cuenta corriente 5 p% al ano
Idem á 90 dias de plazo 8 « »
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 8 »

**Se cobra**

Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 30 Setiembre de 1865.
J. H. GREEN.
Gerente

## Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo No 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente desde la fecha, será la siguiente:

Moneda corriente y metálico.

Para los saldos á nuestro favor 13 1/2 p% aal.
Id id contra nosotros.. 6 p% id

Depósitos á plazos fijos.

A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1865.

*Por Mauá y Ca.*—WILLIAM LESLIE.

**En la calle Lima** Núm. 220 hay puertas y ventanas. nuevas y rejas al gusto del comprador, se dará mas barato que en otra parte. o3 3d

**Hugo Bunge y ca.** Han mudado su escritorio á la calle Reconquista núm. 133. o3 3d

**En la calle de Lima** Núm. 220 hay dos casas para alquilar de tres piezas de dormitorio y una á la calle de utilidad para todo negocio, á media cuadra del mercado que están haciendo. o3 3d

## Comision de Socorros.

**1.° y 2.° Regimiento de Estramuros.**

Se previene á las familias de los Guardias Nacionales pertenecientes á estos Regimientos que han sido socorridas por la Comision y á las … e se creyesen con derecho á ser admitidas … su estado de indigencia, que para evitar abusos, la Comision ha mandado imprimir certificados que deben hacer firmar por los señores Curas, Jueces de paz y gefes ó encargados de las mayorias de los Regimientos respectivos y presentarlos el dia que señale oportunamente para la distribucion de tos socorros.

Esta medida se ha tomado tambien respecto de las familias de los Guardias Nacionales de los Regimientos de infanteria del municipio. Los certificados les serán entregados en casa de los infrascritos, calle Venezuela 264, de cinco de la tarde adelante, y Victoria 357 de nueve á diez de la mañana. Buenos Aires, Setiembre 29 de 1865.

o1.° 3d Los Secretarios.

## Remate por Adolfo Callet. Judicial.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr, Don Miguel Garcia Fernandez se ha de proceder por el martillero D. Adolfo Callet al remate de una chacra situada en el partido de san Justo de Matanzas en los dias 25-26 y 27 del entrante Octubre, cuyo remate se efectuará el dia 27 á las tres en punto de la tarde, perteneciente á la testamenteria de Don. Lorenzo Carrizo, compuesto su terreno de 1050 varas de frente al Nor-Oeste, por 2,000 varas de fondo al Sud-deste, ó sean 93 manzanas y una tercia cuadradas, tazada en la cantidad de 2000 pesos m|c. la cuadra cuadrada importando la cantidad de 185,666 pesos m|c. los que se interesen en su compra pueden ocurrir al infrascripto calle de Corrientes número 417 á la oficina de D. Mariano Cabral que les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores. Advirtiéndose que dicho remate tendrá lugar en la misma chacra. Buenos Aires, Setiembre 25 1865. o1 25d

**Ropa** Para niños de 5 á 15 años. 80—Cangallo—80 p3 o4

**Ropa hecha para Hombre.** 80—Cangallo—80 p3 o4

**Ginebra muy fina** Marca de la llave en Porones se ha recibido otro partido de esta famosa ginebra 66—Piedad—66 p10 o4

**Lustrador** Entapisador y compositor de muebles en general á la casas particulares ya sea en campaña ó la ciudad á precios sumamente baratos calle de la Esmeralda No, 148. p3 o4

**Se necesita** Un preceptor para hacerse cargo de la enseñanza de tres niños en una Estancia situada en las cercanias de Chascomus. Se le dará buen trato y buena compensacion siempre q' presente las garantias de su honrradez y capacidad, calle de las Piedras 145 p3 o4

**Se desea ver** Al Sr. D. Mannel Sosa, en la calle de Cangallo No. 510 por un asunto que le interesa. p3 o4

## Colegio de Buenos Aires

199—TUCUMAN—199

**Entre Suipacha y Artes**

MATERIAS DE ENSEÑANZA:

*Departamento primario.*

CLASE 1.ª—Elementos de religion, lectura, escritura y aritmética.

CLASE 2.ª—Catecismo del padre Astete, lectura, escritura, aritmética esplicada, gramática castellana, ortografia práctica, historia argentina, geografia, francés.

CLASE 3.ª—Religion esplicada, caligrafia, aritmética mercantil, análisis gramatical, ortografia teorica-práctica, geografia esplicada en mapas y globos, historia sagrada, retórica epistolar, dibujo natural, inglés.

*Departamento superior.*

Gramática castellana hasta prosodia inclusa, aritmética analitica y mercantil superior, teneduria de libros, historia univerval rozonada, cosmografia, dibujo lineal aplicado á la geometria, perfeccion del francés y inglés, aleman.

*Departamento universitario.*

Latin, Filosofia, Matemáticas, física y quimica.

*Idiomas.*

Francés, inglés, aleman, italiano.

*Adorno.*

Dibujo natural y de paisaje, pintura al óleo.

*Música.*

Piano, violin, flauta canto.

*Ejercicio,*

Gimnástico, esgrima.

*A. van Geldere.*
o4 3d Director.

**Mucama** Se necesita una en la calle de la Esmeralda núm. 124, para el servicio de dos personas, se prefiere del pais. o4 3d

## Edicto Judicial

Por el presente se cisa llama y emplaza á D. Vicente Lena para que en el término de 6 dias contados desde la fecha se presente á contestar á una demanda que le ha interpuesto D. Luis Gambaro por cobro de pesos bajo apercibimiento de que si no comparece en dicho término se procederá en rebeldia.

*Lorenzo J. Basabe.*
o4 2d Juez de Paz.

**Sobre fincas baliosas** Se necesitan 2 cantidades de 130,000 ps. cada una Suipacha No. 38. p3 o4

## EN VENTA.

Por ausentarse del pais. El establecimiento del encuadernador L. Musy.

**126—PIEDAD—126**

Ocurrir en la misma casa, para tratar á toda hora del dia.

Las personas que tienen libros en casa del señor Musy, tendrá la bondad de retirarlos antes del 31 de Octubre, pasada esta fecha los que queden serán vendidos á beneficio de la casa. o4 1m

**Gran remate** De 1500 titulos de obras de historia derecho, filosofia, litaratura, religion, obras americanas, diccionarios educacion, ciencias, artes, novelas, etc. etc. Esta coleccion se compone de 4000 tómos de obras nuevas y usadas pertenecientes á una testamentaria, y de otras procedencias El remate tendrá lugar el juéves 5 y viérnes 6 de Octubre á las 11 de la mañana en casa de los señores Cedeyra y ca. calle Rivadavia núm. 14 v 16. o4 3d

**Armazon** De vidriera propio para zapateros, roperos etc se vende y puede darse colocado si se quirre por la tercera parte de lo que costó calle Uruguay 252. p3 o4

## FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

**Desde el 1.° de Octubre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:**

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

| ESTACIONES | 1.° | 2.° | 3.° | 4.° | 5.° | 6.° | 7.° | 8.° |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Venezuela | 6 .. | 8 .. | 10 .. | 12 .. | 2 .. | 4 .. | 5 15 | 6 30 |
| La Boca | 6 10 | 8 10 | 10 10 | 12 10 | 2 10 | 4 10 | 5 25 | 6 40 |
| Tres Esquinas | 6 15 | 8 15 | 10 15 | 12 15 | 2 15 | 4 15 | 5 30 | 6 45 |

REGRESOS

| ESTACIONES | 1.° | 2.° | 3.° | 4.° | 5.° | 6.° | 7.° | 8.° |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tres Esquinas | 7 .. | 9 .. | 11 .. | 1 .. | 3 .. | 4 30 | 6 .. | .. .. |
| La Boca | 7 6 | 9 6 | 11 6 | 1 6 | 3 6 | 4 36 | 6 6 | .. .. |
| Venezuela | 7 15 | 9 15 | 11 15 | 1 15 | 3 15 | 4 45 | 6 15 | .. .. |

Todos los Sábados habrá un tren extraordinario de las Tres Esquinas, á las 7 de la noche, llegando á la Estacion Venezuela, de donde saldrá para la Boca y Barracas á las 7-30 volviendo hasta la Boca solamente.

DIAS FERIADOS

| ESTACIONES | 1.° | 2.° | 3.° | 4.° | 5.° | 6.° | 7 | 8.° | 9.° | 10 | 11 | 12 | ESTACIONES | 1.° | 2.° | 3.° | 4.° | 5.° | 6.° | 7.° | 8.° | 9.° | 10 | 11 | 12 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Venezuela | 8 .. | 9 .. | 10 .. | 11 .. | 12 .. | 1 .. | 2 .. | 3 .. | 4 .. | 5 .. | 6 .. | 7 .. | Tres Esquinas | 8 30 | 9 30 | 10 30 | 11 30 | 12 30 | 1 30 | 2 30 | 3 30 | 4 30 | 5 30 | 6 30 | 7 30 |
| Boca | 8 10 | 9 10 | 10 10 | 11 10 | 12 10 | 1 10 | 2 10 | 3 10 | 4 10 | 5 10 | 6 10 | 7 10 | Boca | 8 36 | 9 36 | 10 36 | 11 36 | 12 36 | 1 36 | 2 36 | 3 36 | 4 36 | 5 36 | 6 36 | 7 36 |
| Tres Esquinas | 8 .. | 9 15 | 10 15 | 11 15 | 12 15 | 1 15 | 2 15 | 3 15 | 3 15 | 5 15 | 6 15 | 7 15 | Venezuela | 8 45 | 9 45 | 10 45 | 11 45 | 12 45 | 11 45 | 2 45 | 3 45 | 4 45 | 5 45 | 6 45 | 7 45 |

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para escs puntos, ó que estén esperando alli para subir. Los pasageros que dessen bajar en esás paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.

LA ADMINISTRACION.

## Oficiales de sastres.

Se necesitan en la sastreria de Juan Saccone calle del Buen Orden No. 280. p3 s4

**Se vende** La merceria francesa, esquina Belgrano y Tacuarí por no poder atenderla su dueño. p3 o4

## Parroquia de la Piedad.

*Rejistro Civico.*

Se previene á los vecinos de esta parroquia que la junta calificadora está instalada desde el 1.° del corriente y continuará en su ejercicio, todcs los Domingos y dias de fiesta comprendidos en el mes y medio que determina la ley. El puesto de su instalacion, es en el mismo templo.

o4 3d La Junta,

**Se compran** Se desea comprar tres terrenos que no disten mas de diez cuadras de la plaza á cualquier viento, aun que atengan hbitaciones: Suipacha núm. 38. o4 3d

**La Protectora.** Para la Magdalena en combinacion con el ferro-carril del Sud, saliendo de la Estacion Ferrari. Se avisa al público que desde el 1.° de Octubre saldrá esta diligencia, tocando en los puntos siguientes:

Posta de Hardoy, estancia de Chaves, el Rosario (de Correa), estancia de Moujan, de Juan Pedro Maciel, D. Mariano Illescas y Magdalena.

Saldrá los dias 1.°, 6, 12, 16, 20, 24 y 28.

Administracion en la tienda calle de Moreno y Buen Orden plaza de Monserrat. o1 p15

**Aviso** Vapores: La agencia de vapores de Enrique Douse se hamudado al lado de la sala de Comercio, calle 25 de Mayo núm. 67. o4 1m

## Ferro-carril del Oeste.

PROPUESTAS.

Para la construccion de albañileria sobre la calzada del Ramal entre la estacion del 11 de Setiembre y Barracas.

La comision directiva del Ferro-carril del Oeste llama á los maestros albañiles que se interesen para este trabajo. Las condiciones y planos estarán á la vista en la estacion del Parque. En el mismo punto se recibirán las propuestas que se deben entregar cerradas el sábado 7 de este mes, á la una de la tarde, hora en la cual se abrirán en presencia de los interesados.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1865.

o4 3d La Administracion.

**Longanizas** De Vich se venden al macen de papel calle de la Piedad núm. 52 y 54 entre Reconquista y San Martin. o4 3d

## Se alquila una casa.

Calle de Charcas No. 87 tiene 8 piezas y es completamente nueva, el que se interese ocurra calle de Maipú 248. En la misma casa se vende un piano en buen uso. p10 o1

## Teneduria de Libros.

El profesor de la calle Bolivar No. 164 se há se ha mudado á Maipú No. 49. Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 ps. p3 o1

## Aviso al público.

Semilla de alfalfa fresca y de superior calidad del pais, hay como cuatrocientas arrobas en la calle de Belgrano No. 362 y 364 esquina á Salta No. 126 la que se ofrece por un precio acomodado. El que se interese puede ocurir á toda hora del dia. p5 o1

**Cuartos** Se necesitan uno ó dos piezas cómodas para un Señor solo, prefiriendo de balcon, Cangallo No. 94 daran razon. p3 o1.°

**Se vende** Una herreria y galpones con accion al corralon, la posicion es marnifica, para cualquier fabrica, calle de Rivadavia 907. p3 s29

**Se alquilan** Dos casas calle Esmeralda No. 260 y 262, cada una de ellas tiene doce piezas empapeladas, gaz, algibe y todas las comodidades precisas, en la calle de Corrientes No. 239 darán razon. p3 s29

**Sirvienta** Se necesita una mucama para todo servicio sea estrangera ó del pais, se le pagará un buen salario contra exelentes y buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado se presente en la calle de Bolivar núm. 27 á cualquier hora. p30 s21

**Mucama** Se necesita una buena y se le pagará un buen sueldo, San Martin 75. p4 o1

## Para Montevideo.

EL VAPOR INGLES.

**„IRON KING“**

Capitan JJ Thompson.

Sale todos los Lunes á las 5 de la tarde, llevando carga, pasageros, encomiendas y metálico.

Tarifa de Costumbre.

Por mas pomenores ocurrase á la Agencia calle del 25 de Mayo No. 12 1/2 todos los dias.

Enrique Dowse.

## Para el Rosario.

Y *Puertos Intermedios*

EL VAPOR INGLES.

**„IRON KING“**

Crpitan JJ. Thompson.

Sale todos los jueves á las 10 de la mañana, llevando carga, pasageros, encomiendas y metalico.

Tarifa de Costumbre.

Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 12 1/2.

Enrique Dawse.

## A los Srs. Armadores y Capitanes de Buques.

Registro Maritimo Brazileiro establecido en Rio de Janeiro, reconocido por todas las compañias aseguradoras del Brasil.

Agencia en Buenos Aires calle de la Piedad núm. 14 y 25 de Mayo 21.

El abajo firmado está autorizado para practicar las visturias y clasificaciones de buques, que les sean pedidos para ser anotados en dicho Registro Maritimo Brasileiro, para mas informes ocurrase á la agencia. Agente Perito

s p.—s. 16 Pedro Duronc.

**Se vende** Una máquina para segar trigo, en perfecto estado, se dará barata, en la calle Esmeralda núm. 131, en la herreria darán razon. o4 3d

**Importante aviso.** Se alquila ó se arrienda la muy conocida casa quinta de D. José Hernandez en las tres esquinas de Barracas.

Este edificio por su mucha estension y la area que ocupa, y tambien su proximidad á la Estacion eel ferro-carril de la Boca será conveniente para toda clase de negocios y adecuado á ese punto comercial. Se contratará por un tiempo largo y arreglará á un precio conveniente. Los interesados pueden ocurrir á la calle de las Piedras N. 145 de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. o4 p3

**Se alquila** Una casa vieja con mucho terreno, en la calle de Talcabuano núm. 110, darán razon en la calle de Charcas núm. 233. o3 3d

**Alerta no olvidarse** De la gran rebaja hecha en el precio de los vinos españoles de Nabarra Aragon, de Castilla la Nueva, valde, Peñas de Vizcaya, chacolí blanco, estos vinos puros, y sin estar encabezados con aguardiente, que pueden tomarlos las personas mas delicadas, ó enfermas si temor de que les cause ninguna nobedad. Se venden á 3 pesos cuarta por damajuanas y embotellado, lo hay tamien en depósito calle de Cuyo núm. 93. o4 3d

## MERECE ATENCION

Mañana juéves 5 á la una se rematará un gran terreno con 90 varas de galpones nuevos, situados calle Potosí, entre las calles de Entre-Rios y Posos, lindero con la antigua destileria de Boutinet; el terreno tiene 27 3/4 de frente. Esta venta es por Cárlos Ristorini. o4 2d

**A 12,000 pesos** Se vende un rico juego de sala casi nuevo, traido de Europa espresamente para una familia, todo forrado en rico damasco de seda color patito, última moda; tambien entra un piano de construccion inglesa por Wiliams; es de caoba macisa y tiene muy regulares voces, y todo por el mismo precio. Todo ha costado 20 mil ps. en Europa. El encargado tiene órden de venderlo todo así ó parte por haberse ausentado la familia para el campo; para tratar de 8 á 12 del dia, y de 7 á 9 de la noche, calle Venezuela No. 296, ni antes ni despues. o4 p 3

## ¡¡CAL VIVA!!

*De superior calidad, fabricada en el pais.*

Para Jabonerias.
« Curtiembre,
« Obras.
« Stucos.
« Blanqueos.

Se vende por mayor y menor en la fabrica de cal, quinta del Sr. Kappembach, a fin de la calle de la Libertad. s30 3d

**Cocinera con cama** Se precisa una, calle de Tacuari No. 53. p3 o1

## SE DA DINERO.

En hipoteca de fincas las cantidades 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.

p. m.

## Empresa de Diligencias

« UNION AMERICANA »

DE LOS SRES. CARPENTIER Y CA

Desde el 1.° de Octubre empezará esta Empresa á prestar sus servicios al público, en combinacion con los vapores de la Compañia de Navegacion del Plata, conduciendo pasajeros, encomiendas y caudales desde Buenos Aires á las provincias del interior y vice-versa, enlazándose con el ferro carril gran central, luego que se abra esta via al público.

Esta empresa dispone de carruages cómodos y elegantes y de los carros necesarios para el transporte de equipages y mercaderias, pudiendo ofrecer á sus favorecedores un servicio esmerado y precios equitativos.

Conducirá gratis la correspondencia pública que le sea entregada por la Administracion de Correos para los puntos de su destino y del transito.

Saldrá del Rosario para Mendoza y Chile, una vez por semana, y para Córdoba dos veces por semana y siempre que hubiera pasajeros suficientes. Para mas pormenores ocurrir á la Agencia de la Empresa calle del Puerto Nos. 11 y 13. Rosario, Setiembre 25 de 1865.

P. L. Ramayo.

Agentes en Buenos Aires, Guillermo Matti y Ca. calle Cangallo 30. p8 o1°

## AVISO.

Le aviso al público que la tienda inglesa

61—CORRIENTES—61

Estará cerrada por algunos dias y se abrirá el dia 10 del corriente con un grande y variado surtido de géneros, tapados, pañuelos, y mucha sotr noad es.

o1.° 7d Corrientes 61

**Para estudios** De abogados, secritorios, ó corta familia Maipú 61. o3 5d

**Se alquila** La muy espaciosa casa que ocupaba el Hótel San Martin calle del Buen Orden No. 181. Victoria 244 darán razon. p3 o3

## Legacion de España en Buenos Aires.

La afinidad de lenguage y costumbres entre España y esta República, y la preferencia que por esos motivos se dá á los españoles para ciertos empleos y oficios de la administracion y retension del Estado, ha creado prácticas y hábitos abusivos, cuya tolerancia causa graves perjuicios á los intereses legitimos de la crecida y laboriosa poblacion española residente en este pais.

Muchos españoles aceptan empleos en cuerpos de policia y otras instituciones locales, y despues, no solo recobran su nacionalidad, sino que pretenden que se exija reparacion por los agravios ó perjuicios recibidos en el ejercicio de servicios voluntarios que, por si, privan de todo derecho á la proteccion del Gobierno de S. M., cual asi acontece ahora con los españoles alistados en el cuerpo de serenos de esta capital.

El Gobierno español con el mas constante desvelo, dicta las mas sabias disposiciones para que esta poblacion española disfrute de eficaz proteccion, tambien procura cortar todos los elementos de discordia entre ambos paises, y entre estos pueden figurar en primera linea, esa clase de individuos que por espiritu de vagancia y hábitos de pereza, prefieren los empleos locales, ó los oficios y tareas industriales, en un pais, que cual este, ofrece tantos recursos al hombre laborioso.

Creo de mi deber esponer al Gobierno de S. M. los graves perjuicios que pueden cuasar al buen nombre y al desarroyo de los florecientes y legitimos intereses de la poblacion española en esta República, la tolerancia de semejantes abusos.

Sin perjuicio de las órdenes difinitivas que el Gobierno de S. M. se digne trasmitirme á este respecto, declaro, que considero incurren en la pérdida de su nacionalidad y se despojan voluntariamente de ella en conformidad al articulo de la Constitucion de la Monarquia española:

1.° Los españoles que se alisten en los cuerpos de policia, ya sea en las clases de vijilante, Comisario, ó en cualquiera otra analoga.

2.° Los que acepten el oficio de personero en la milicia Nacional.

3.° Los que se alisten en el cuerpo de serenos.

4.° Los que de un modo visible tomen parte en las operaciones militares, ú otros actos referentes á la guerra dentro de estos paises.

Todos los individuos comprendidos en las referidas y otros que por analogia pueden ser inclusos en el espiritu del articulo constitucional ante citado, no podrán ser rehabilitados en su nacionalidad, sino en virtud de una órden espresa del Gobierno de S. M.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1865.

El Ministro residente de España.

s30 3d *Carlos Creus.*

**Regimiento 4.°** De infanteria activa de Guardias Nacionales. Debiendo el espresado empezar á dar el servicio de guarnicion que le corresponde, desde el dia 30 del corriente mes en adelante, los ciudadanos que componen el 1er. Batallon y la compañia de esceptuados de Regimiento, se presentarán en la mayoria en los dias para que han sido citados á las ocho en punto de la mañana.

Los que no hayan recibido la órden de citacion hasta esta fecha, lo efectuarán el dia 30 sin escusa alguna.

Asi mismo se previene á los que no han prestado servicio en el turno anterior, que terminado este, si antes no se presentan, van á ser dados de baja como desertores.—Buenos Aires Setiembre 26 de 1865.

*Adrian Sosa.*
Gefe interino del Regimiento

## Libros interesantes.

El cosmos de Humbald las Constituciones de estas Provincias unidas de los años 1819, 26, y 60, los Códigos Españoles. 12 tomos folio, los Héroes y Grandesas de la tierra, y los Héroes y Maravillas del mundo, cada obra es 8 tómos, 4 con muchisimas láminas, coleccion de obras y documentos relativos á la historia antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata, por Angelis 6 tómos folio, el archivo Americano, Diccionario de Madoz 16 tómos folio, memorias postumas del Brigadier General Paz, con 4 y con 12 retratos diversos, observaciones por el General Lamadrid y otros Gefes; las **Mujeres de la Biblia**, galerias de las mujeres célebres; viaje al rededor del mundo por Arago, edicion del lujo y económica, Viajeros antiguos y modernos con láminas iluminadas, los Tres Napoleones III y III, su vida é historia, con grabados, el Palacio de los crimenes y los Verdugos de la humanidad por Iguais de Yzco, Nuestra Señora de Paris, y los Miserables por V. Hugo. la Caridad cristiana, Heridas del alma, las Cortesanas del siglo XIX, el Don Quijote, y el Gil Blas, ediciones de lujo y económicas, la España pintoresca artistica y monumental, con usos y costumbres, láminas iluminadas.

Obras completas de Buffon con las clasificaciones de Csurier y la continuacion hasta el dia de Mr. Leson treínta y cinco tomos con láminas. Obras de Quevedo, y de otros muchisimos escritores, principalmente españoles y latinos. Muchisimos diccionarios y gramaticas españolas, inglesas, francesas, italianas, látinas etc. y Diccionarios sobre ciencias y otras muchisimas materias diversas, y un surtido general de libros detallados en el Catálago de la Libreria del Plata calle san Martin N.° 28. o3 3p

## La Rosa de Buenos Aires.

En la cual, abierta ó desplegada, lucen primorosamente litografiados y reprentados veinte y ocho de los principales edificios y vistas de la ciudad y sus alrrededores: y cerrada ocupa tan corto espacio, que puede remitirse comodamente dentro una carta, vendese suelta, ó por docena con una considerable rebaja en la *En la Libreria del Plata* calle San Martin No. 28. p3 o3

## AL COMERCIO.

Participamos que hemos abirto nuevamente nuestra casa de Remate en la calle de Rivadavia No. 74 y 76 en donde recibimos órdenes en los asuntos corcernientes á nuestro ramo.

Octubre 2 de 1865—Domingo Cedevra y Ca. p3 o3

**Cocinera** Se precisa una que sepa su obligacion Piedras 155 esquina Méjico. p3 o2

**Se necestia** Un oficial sastre que sepa cortar y coser, se prefiere que sea hombre formal calle Cangallo número 58 60. p6 s28

**Procurador** Benito Granel, recibe órdenes en el estudio del Dr. Pereira, Chile núm. 102. p10 s21

**D. Antonio Brusqui** Natural de Grabella en la parroquia de Ne distrito de Chiavari provincia de Génova, se le desea ver á este señor por un asunto que le interesa, en la calle Temple 112. p8 s26

**Mucama** O sirvienta una estrangera se precisa en la calle de Maipú No. 178. p3 s29

## La Favorita de Chivilcoy.

Por la Villa de Mercedes, desde el 1.° del entrante Octubre hará sus viajes del modo siguiente, Salida de Buenos Aires los dias, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30.

Regreso de Chivilcoy, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17. 19, 21, 23, 25, 27, 29, y 31.

Esta conocida empresa ofrece en su nuevo arreglo sus conocidos servicios al público.

Su agencia en Buenos Aires Rivadavia núm 89. Mayoral y dueño

1° Mauricio del Valle

## La señora doña Jacinta Haedo de Suarez

(Q. E. P. D.)

*Falleció el 24 de Setiembre de 1865.*

Doña Irene Soler de Haedo madre, sus hijos, hermanos é hijos politicos y demás deudos, suplican á sus amigos se dignen acampañarlos al funeral que por el descanso del alma de dicha finada, se ha de celebrar el martes 3 del corriente á las 10 de la mañana en el Templo del Arcangel San Miguel.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. o 2p

## No mas charlatanismo.

Licor argentino; estracto de yerba mate, indispensable en todas las casas de familia.

Este licor esta sin la menor duda, llamado á ocupar el primer lugar entre los licores conocidos; como licor de postre es el mejor; como tónico no hay igual; aumenta el apetito; facilita la digestion y es un remedio sin par para los estómagos débiles y cansados; es el remedio mas seguro contra la dipepsia, diarrea, cólicos, disenteria, enfermedad de languidez y de todas las que provienen de la pobreza de la sangre; debilidad producida por hemorragias, convalecencias de las fiebres, tifos, dificultad de respiracion de las mujeres embarazadas, estenuacion de fuerzas por excesos de toda clase; tiene el gusto suave y todo el aroma de la yerba mate, y en varios casos puede suplir con ventaja á la infusion.

Se vende: Botica Raspail calle de Salta 91. Th. Banon Florida esquina Piedad 52, Indio Rivadavia 310, del Pueblo Belgrano esquina de las Piedras. Drogueria del Pueblo Rivadavia 114, Confiteria del Cisne calle de las Artes 140, id de la Victoria Chacabuco esquina Victoria café de Paris y en la casa del Sr. Parodí & Ca. Potosí 282. p2 o1°

**Se alquila** La casa del primer piso, calle de Maipú núm. 61. o3 5d

## 152—Moreno—152

Tapados de paño de seda de primera elegancia ricos moaré para vestidos, especialidad de paños de seda y gró de Lyon en pieza, gazes de Chambery de sumo gusto p3 s28

**Bolsas** Para lana, hilo para atar id, en el corralon calle del Perú 190. p3 o3

## Batallon 5.° de Buenos Aires.

Existen en esta Mayoria Libretas de asignacion para las siguientes personas: pudiendo ocurrir estas al abajo firmado, Da. Bartolina Miranda, Martina Laguna, Francisca Dias, Salomé Martinez, Manuela Lara, Sinforosa Medeira, Geronima Justa, Petrona Alarcon.

Octubre 2 de 1865—José L Viana. p3 o3

**Al público** Cocinero perfecto, que sabe el frances, Ingles, Aleman y Español, pudiendo dar toda recomendacion, se ofrece Agencia Suipacha No. 38. p3 o1

# REMATES

## Por Asencio Gomez.

De un terreno formando esquina calle de Europa y Entre Rios.

Mártes 10 á las 5 1/2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño el mencionado terreno, compuesto de 17 varas á la calle de Europa frente al Sud por 78 de fondo á la calle de Entre Rios al Norte, con 5 ranchos todos en mal estado, algunos árboles frutales, terreno muy alto. es el único de las 7 esquinas que no está edificado. Hay que prevenir que la calle de Entre Rios es una linea calle por sus muchos edificios y la gran anchura de la calle.

El rematador está autorizado por escrito para vender por la mayor oferta. Por mas conocimientos, calle Perú 37.

POR EL MISMO.

Una casa de altos nueva y moderna en la calle de Europa No. 9, calle empedrada y alumbrada á gas.

El sábado 7 del corriente á la 1 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño dicha casa, compuesto su terreno de 9 varas de frente al S. por 17 de fondo al N. con 6 hermosas piezas de material trabajadas en cal, puertas y ventanas de cedro, con 2 barandas de fierro arriba, 1 escalera de marmol, techos y pisos embaldosados, cocina, oficina, 2 ventanas de reja a la calle con un lindo balcon corrido. La casa está ganando 700 ps. mensuales.

Se recomienda la puntual asistencia el dia del remate que se tiene que vender infaliblemente por cualquier precio. El martillero está autorizado por escrito ante testigos. Por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO.

De terrenos en el pueblo de Moron, á 5 cuadras de la Estacion y 5 cuadras de la Iglesia calle de Rivadavia, y otro á 3 cuadras de la Estacion calle de Santa Adelaida.

Domingo 8 de Octubre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño los referidos, compuesto el primero de 50 varas de frente á la calle de Rivadavia por 68 de fondo, y el otro de 17 varas de frente por 25 de fondo, terreno muy alto como para edificar buenas casas.

Se avisa á los interesados que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para vender por la mayor oferta.

Se recomienda la puntualidad el dia indicado.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

En el pueblo de Barracas al Sud. De 19 lotes de terrenos en la calle real del Puente á Quilmes contiguo á la Iglesia, de propiedad de D. Norberto Ramirez con frente á la plaza principal por el costado Norte.

El Domingo 8 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

7 lotes, compuesto cada uno de 11 varas de frente al E. por 56 de fondo.

12 lotes restantes con frente á la calle de la Iglesia y frente á la plaza, compuesto cada lote de 30 varas de frente sobre dicha calle por 55 de fondo; entre estos lotes hay varios de esquina, terrenos altos y muy buenos para edificar. El remate se hará al contado.

Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora indicado. El dia del remate estará el plano de los lotes senalados y medidos.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una hermosa finca de altos nueva y á la moderna, calle de Garantias entre Tucuman y Temple.

El miércoles 11 de octubre á las 5 1/2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño la espresada finca, compuesto su terreno de 10 varas de frente al O. por 17 1/2 de fondo al E. con 4 hermosas piezas de material maderas de urunday, pisos y techos embaldosados, 2 ventanas de reja á la calle, cocina, oficina, pozo de aica agua. La finca está ganando 400 ps. mensuales de alquiler

El martillero está autorizado por escrito ante testigos para vender por culquier precio.

Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora del remate, que tiene que venderse infaliblemente por lo que den. Por mas conocimientos, calle Perú 37.

## Tomás Gowland.

Por cuenta de casas introductoras, en su casa calle la Defensa No. 114.

En los dias juéves 5 y viérnes 6 de Octubre á las 11 se rematará la mas alta postura con los plazos de costumbre, un brillante surtido de efectos ingleses y franceses propios para la estacion cuyo pormenor se dará despues.

## Por Antonio Zunini.

De un gran surtido de alhajas de oro y plata, brillantes y otras piedras finas, en su casa calle Moreno No. 192.

El miércoles 4 de octubre á las 11 de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se rematará sin falta un gran surtido de dichos objetos, cuyo pormenor es el siguiente:

2 anillos solitarios con 1 brillante del peso de 3 quilates, 4 id id mas chicos, 1 juego de botones para camisas con 20 brillantes, 7 pares rosetas con brillantes, 3 id con diamantes, 1 id esmeraldas, 5 id con perlas finas, 15 cadenas largas y cortas oro sólido, 4 prendedores para retratos, 14 medallones y guardapelos oro sólido, 5 juegos botones para puño de camisa, 80 pares rosetas diferentes gustos, 28 medios aderezos gustos modernos, 300 anillos diferentes 20 id para retrato, 10 alfileres para corbata, 12 relojes de oro para señora, id id ingleses para hombre, 9 id id ancora oro 18 quilates, 14 id cilindro id, 12 id Duplex plata dorada, 48 id plata dorada y blanca áncoras y cilindros, 3 pulceras, 1 surtido de llaves para relox, 3 mates con adornos de plata y oro, 12 cajas cubiertos de plata, 2 hermosos saumadores plata sólida, 2 ricos mates cincelados, 2 palmatorias de plata, 1 freno id y otros objetos que estarán a la vista.

Por liquidacion de una factura. 100,000 cigarros paraguayos, 300 cajas id Cabarza, 300 arrobas aceite de Génova, 10 revolvers de 6 tiros nuevo sistema.

## Por Manuel A. Castro.

De dos casas contiguas.

El mártes 10 de Octubre á las 12 del dia se venderán al mejor precio y dinero de contado, 2 casas, situadas en la calle de Cangallo, designadas con la numeracion antigua de 556 y 558:

La primera forma esquina con la calle de Junin, tiene 10 varas de frente al N. por 29 y 7 pulgadas de fondo al S. ó sea frente á la calle de Junin, con 5 piezas, pozo y oficinas necesarias.

La segunda consta de 7 2/3 varas de frente al N. por 29 y 7 pulgadas de fondo, con 5 piezas modernas, tiranteria de urunday, pozo y oficinas necesarias.

Los interesados que quieran verlas, pueden ocurrir por las llaves á la calle de Cangallo N. 160.

POR EL MISMO.

De la quinta perteneciente á la testamentaria de D. Fernando Reyes, Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Daniel M. Cazon.

El Domingo 15 de Octubre á las 12 se rematará al contado dicha quinta, situada en el partido de Belgrano, del puente de Maldonado 4 cuadras para el N. doblando por el primer camino que se encuentra á la izquierda, á las 6 cuadras donde estará la bandera de remate. Consta de 12 1/2 cuadras cuadradas con ranchos y montes de duraznos, forma esquina á dos caminos, lindando por el S. calle por medio con D. Juan J. Henestrosa, por el E. calle por medio con D. Roberto Collins, por el N. con la quinta de D. Pascual Pacheco y por el O. con la que fué de la testamentaria: tasa la en 150,000 ps. No se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de esta cantidad. Por otros informes, calle Cangallo No. 160.

POR EL MISMO.

De una finca y terreno perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Guastavino. Por órden judicial.

El lúnes 16 de Octubre á la 1 de la tarde se rematará al contado la espresada finca y terreno situados en la calle de la Victoria, del 11 Setiembre 5 cuadras al O. parroquia de Balvaneda. Se compone de 35 varas de frente al N. por 70 de fondo al S. Se vendera en dos fracciones: 1.° la finca de 10 vs. de frente y 70 de fondo con 4 piezas modernas, embaldosadas y tiranteria de urunday; en seguida la otra fraccion de 25 varas de frente por 70 de fondo con lo en ella edificado; la tasacion de la finca es de 50,000 pesos, y la del terreno con el edificio que tiene, de 69,176 pesos. No se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de las tasaciones. Por otros informes, calle Cangallo num. 160.

## Por Varela é Hidalgo

En la calle de Méjico esquina de Sarandí. De una casa formando esquina, conteniendo un almacen, un terreno contiguo á la casa, todo perteneciente al mismo dueño.

El juéves 5 del corriente á las 11, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar todas las existencias de dicho señor, conteniendo el almacen un surtido general de loza, cristales, bebidas etc. como tambien un gran armazon con vidriera, mostrador etc. y un gran surtido de ferreteria.

La casa está edificada en terreno de 8 1/2 varas de frente al S. calle de Méjico por 39 1/2 de fondo al N., con 4 piezas de material, tirantes de urunday, 2 casillas madera, caballeriza, cocina, pozo de baide, 2 patios y demas oficinas, todo casi nuevo y cercado de pared.

Un terreno lindando por el fondo con dicho edificio, con 8 1/2 varas de frente á la calle de Venezuela, tambien como el edificio formando esquina á la de Sarandi por 38 1/2 varas de fondo.

El edificio como el terreno, se venderán á las 2 en punto de la tarde.

POR EL MISMO.

¡Judicial! De un hermoso terreno conteniendo un horno de ladrillo; se vá por la calle Belgrano hasta llegar á la de Pasco, doblando sobre la izquierda, y seguir la calle derecha Venezuela hasta el final de ella, donde estará la b… … era, conocido por Zacaria Rebello. De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia.

El Domingo 15 del corriente á las 6 en punto de la tarde, al mas alto precio, pasando las dos terceras partes de su tasacion que es de ps. 80,000 m|c, y dinero de contado, se han de rematar sin falta todas las existancias pertenecientes á la testamentaria de D. José Acevedo Gonzales, cuyo pormenor es el siguiente:

El terreno se compone de 300 varas de frente al Norte calle de Venezuela, por 90 varas de fondo al Sud, á mas un horno, una hornalla, 2 pisaderos, un pozo con una hermosa pileta, un rancho con 3 piezas paredes de material y techos de paja.

Sus dos terceras partes ascienden á la cantidad de ps. 53,334 m|c.

## Por José Marquez.

De un terreno, calle de Santa Fé entre Paraguay y Paraná.

El viérnes 13 de Octubre de 5 á 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, el referido terreno, compuesto de 8 varas de frente por 30 de fondo. La venta se hará infaliblemente á cualquier precio por órden de su dueño.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

## Por Aldecoa y Font.

En la casa de comercio de los Srs. Darte y Gerbe, calle de Bolivar Nos. 14 y 20.

El mártes 3 y miercoles 4 de Octubre, un gran sursido de mercaderias francesas.

En la misma casa.

Por cuenta de una casa inglesa, un variado surtido de articulos ingleses cuyo pormenor es como sigue:

Un gran surtido casimires para pantalon de estacion, casimires para paltoes, paños negros y de colores, merino negro y de color, muselina de lana negra y negra, id blanca rica clase, gacilla, barelles, tarlatanes blancos, géneros de novedad para vestidos. géneros anchos para tapados de señora. muselina blanca de rayitas, vestidos de bautismos bordados de rica clase vestiditos de piqué para niños, cuellos y mangos bordados, pañuelos ricos de filet, id blancos de hilo, id estampados, sombreros castor varias clases, id de paja, id de Reyent, tul blanco de seda, id de color, crespon blanco y de color, tiras bordadas rica clase, tapado de seda negros, camisac pechera de hilo para hombres, id para niños, velitos de tul adamascado, corbatas de seda, velitos de media chapa, puntillas de seda, pulceras y collares de coral, id de cascabel, redecillas etc.

Un cajon averias por órden del Cousulado frances, con articulos de novedad para la estacion, un brillante surtido de carpetas y almohadas de seda sin averia.

En seguida. Por cuenta de una casa inglesa, un gran surtido de articulos ingleses.

## Por Balbin y Plowes.

Un surtido general de efectos para la estacion en su casa calle del Perú núm. 19, por cuenta de varias casas.

El mártes y miércoles 4 de Octubre á las 11 y á plazos generales, se pondrán en licitacion las siguientes mercancias:

Géneros para vestidos, barelles, organdines, granadinas, muselina de lana, id de algodon, id de algodon, bramantes de las primeras clases, id regulares, lienzos lisos. id azargado, listado, cotin, zarazas finas, coco blanco, muselina de la India, id de motita, coleta negra y plomo, coco rosado. camisas de todas clases para hombres, id de hilo y algodon para señora, id de medio hilo para niños, enáguas y tiras bordadas, pañuelos de rebozo, id de algodon para manos, calzoncillo madapolan, medias crudas, id blancas para señora, géneros para pantalon, tela para ponchos, … llones ingleses, camisetas de punto, piqué blanco uso doméstico. madapolan. miriñoques, cortinas bordadas, muselina adamascada, hilo y seda, brin blanco y crudo y de cuadro, tohallas, irlandas, lona para catres. grano de oro, tripe risado o otra infinidad de efectos.

## Por Adolfo L. Arriola

De efectos de tienda y merceria, Defensa 74.

El miércoles 4 y juéves 5 de Octubre á las 11, á la mejor postura los siguientes:

Brines blancos y de colores, zarazas francesas é inglesas, bramantes finos y regulares, lienzo de uno y dos anchos, muselinas finas, paños negros muchas calidades para estacion, casimires para pantalon, cortes de chaleco, género para vestidos un surtido ropa hecha, pequines de seda, ponchos vicuña y de algodon, fajas inglesas, pañuelos de seda y de algodon blancos y de colores, redecillas, pañuelos de filet, gambronas, colchas blancas, cortinas de la India, calzoncillos de punto y de lienzo, camisetas, camisas de hilo, medio hilo y algodon, trajes completos, sombreros castor y de paja, velitos, peinetas de carey, abanicos, hilo de ovillo y de sastre, seda surtida, alfileres, pomadas, estractos y otra infinidad de efectos de tienda y merceria que se omiten por su larga estension.

POR EL MISMO.

De muebles, en su casa, Defensa No. 74.

El viérnes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mejor postura una porcion de muebles cuyo pormenor se dará oportunamente.

## Por Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen, calle la Defensa 177.

El Juéves 5 de Octubre á las 11 se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:

Averiado, por cuenta de aseguradores.

400 cajones velas de estearina, introducidas por el buque «Tross Cornelissen», procedente de Rotterdam, por cuenta de quien pertenezca y dinero al contado.

Sin averia. 20 cajones cigarros paraguayos, 25 tercios yerba paraguaya. 50 latas conserva de tomates fresca. 40 cajones pasas de uva, 20 id quesos de gruyer frescos, 25 id cerveza inglesa, 40 damajuanas cebada, 300 frasqueras ginebra diferentes marcas, 15 fardos tabaco de Bahia, 10 pipas caña, 50 cajas té perla. 80 bolsas mani, 200 cajones azul, 30 resmas papel estraza, 150 docenas naipes, 30 cajones encurtidos ingleses, 20 cascos vinagre, 20 id coñac, 25 barricas sal fina, 100 millares corchos, 30 bolsas porotos, 200 cajones chuño, 25 tercerolas aguardiente, 40 barricas azucar Pernambuco, 6 cajones lacre de embotellar, 10 bocoys vasos. 20 cajones id, y otra porcion de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo. 60 rollos cabo de Manila surtido, 10 barricas azucar refinada.

## Por Guido y Ca.

Judicial. De un terreno inmediato al Puerto de los Tachos.

El Domingo 8 del corriente á las 2 de la tarde, se rematará sin falta alguna por órden del Sr. Juez Comisario Dr. D. José Barra, un terreno perteneciente al concurso de D. M. Reguera y Ascuénaga, compuesto de 128 metros 16 centímetros de frente al E. con 38 metros 97 centímetros sobre el costado S. y 64 metros 95 centímetros sobre el costado N; tasado á razon de 500 ps. mjc el metro de frente con todo el fondo, ó sea 64,080 ps. m c todo el terreno, previniendo que en el caso que los compradores quisieren que se fraccione, el rematador está autorizado para hacerlo.

Este terreno está situado en el Cuartel 1.° de Campaña, parroquia de San Telmo; linda por el frente calle Defensa en medio con D. J. Balcarce, por el fondo con la testamentaria de D. A Miguens y de D. F. Piñeyro por D. A. S. Garboné.

Nota. No se admitirá postura que baje de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas pormenores, calle Perú No. 102.

## Por Cárlos Ristorini.

De un terreno con galpones. Se venderá en uno ó en tres lotes, situado calle de Potosí No. entre las calles de Entre Rios y Pozos, lindero con la antigua destileria de Boutinet.

El Juéves 5 del corriente á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha barraca en uno ó en tres lotes es como sigue:

El terreno que mira al Sud mide 27 3/4 varas de frente por 67 1/2 de fondo, todo cercado de pared, tiene un galpon nuevo con techo de zinc trabajado de lo mejor de 67 1/2 varas de largo y otro de 22 varas; á la entrada tiene dos piezas antiguas de material, un gran portón y otras comodidades.

Nota. Poa otros informes ocúrrase al escritorio del rematador calle Tacuarí No. 53.

POR EL MISMO.

¡De una casa vieja con mucho terreno! Situada calle de la Victoria frente á la Iglesia de Salinas antes de llegar á la esquina de la calle de Rincon, en calle empedrada.

El viérnes 6 de Octubre á la 1 en punto se rematará este terreno á quien mas ofrezca dinero de contado, cuya situacion frente á la Iglesia de Salinas, le dá mucha importancia y es como sigue:

Tiene 16 varas de frente al Norte por 66 de fondo, tiene 5 piezas, pozo etc.

Este hermoso terreno puede utilizarse para dos casas ó para edificar una muy grande, y su mucho fondo es suficiente para una quinta ó un jardin.

POR EL MISMO.

¡De una buena casa! Situada calle de Arenales No. 67 entre las calles de Esmeralda y Suipacha, á media cuadra de la plaza del Retiro en calle empedrada y con gas, distante media cuadra de las lindas casas de los Sres. Drabble.

El Domingo 8 del corriente á la 1 en punto se rematará á quien mas ofrezca, dinero de contado dicha casa, edificada en terreno de 12 varas de frente por 35 de fondo, tiene 5 piezas modernas, pozo, caballeriza, parral etc. Esta casa pertenece á una persona que se ausenta para el campo y tiene que venderse.

POR EL MISMO.

¡Quemazon de una casa! Situada en la calle ancha de Callao No. 164 entre las calles de Charcas y Santa Fé.

El Domingo 8 del corriente a las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa por tener que ausentarse su dueño cuyo pormenor es como sigue:

El terreno tiene 15 varas de frente al E. por 30 de fondo, 4 lindas piezas modernas de azotea y bien rebocadas. Por otros informes ocúrrase al escritorio del rematador calle Tacuarí No. 53.

## Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas, en su casa calle de Suipacha No. 50.

El viérnes 6 del corriente á las 11 se rematara á la mas alta postura, á plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

70 cajones aceite de Génova en latas, 40 id de almendras, 50 latas queso de gruyer superior, 70 id queso ingles, 37 tercios yerba paraguaya de la … jor, 40 id id misionera, 100 cajones coñac … 95 id id Martello, 80 mil cigarros … grados, 10 cascos aguardiente de …, 50 barriles coñac frances, 20 id …, 30 cascos agrio, 80 cajones cominillo, 60 … los piola cabo de Manila, 150 frasqueras ginebra varias marcas, 20 retobos queso de tafí, 30 … té negro en paquetes, 90 cajones al… del pais, 70 cajones vino Burdeos, 42 id id de … surtido, 200 gruesas naipes, 170 latas chocolate español, 120 id dulce de membrillo, 170 cajones vino champaña varias marcas, 40 cajones ajenjo frances, 135 id vermouth de Torino y frances, 500 id vino oporto, 80 id id jerez, 370 id fideos de Génova superiores, 41 id bitter aleman, 104 latas galletitas inglesas, 180 cajones pasas de higo, 40 id almendras peladas, 30 id vino jeneroso, 40 id bacalao, 12 cuarterolas vino s co, 90 cajones coñac ingles.

En seguida, Por órden del Superior Tribunal de Comercio. A dinero de contado todas las existencias pertenecientes al concurso de Pagani, lo siguiente:

15 bordalesas vino frances, 100 botellas vino surtido, 1 sofá, 8 faroles, 1 relox de campana, 10 damajuanas con restos de bebidas, 9 cajones sardinas en cuartas, 1 toldo roto, 1 id grande casi nuevo con todos sus útiles y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

## EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del dis'o-icion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se sita ama y emplazae por el término de treinta dias contados desd, la fecha a D. Fulgencio Venegas, para que comparezcan á la oficina del ifrascripto á contestar un tralado que se le ha conferido en la demanda que ha promovido el procuradar Sagasta como representante de Da. Barbara Machado, y Da. Cornelia Machado, sobre accion reinvindicativa, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Buenos Aires Agosto 31 de 1865
p30 s19. Manuel Granados.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con decho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Valerino, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y á la oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Setiembre 26 de 1865.
s27 15 Manuel Granados.

Por disposicion del señor Juez Comisario D José Maria Galup, se convoca á junta general á todos los acreedores, del concurso formado á Don Agustin Clavé, para el dia 5 del entrante Octubre á la una, á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados al sindico.- Cuya reunion presidida por el mensionado Juez Comisario tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de comercio á la hora indicada.--Buenos Aires, Setiembre 29 de 1865.
s30 4d Salvadores.

Por disposicion del señor Juez Comisario D. José Maria Galup, se convoca á junta general, por última vez, á todos los acreedores del concurso formado á D Aquiles Segaburgo, para el dia 5 del entrante Octubre á la una, á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados al sindico; previniéndose á los acreedores que no asistan, que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1600 del código de comercio, y en su rebeldia, se considerarán como adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes. Cuya reunion tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de comercio á la hora indicada. Buenos Aires, Setiembre 27 de 1865 Salvadores.
o1.º 5d

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término da quince dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á heredar los bienes ó acciones de doña Angela Villalba de Montes ó Montenegro, de doña Celestina Villalba de Molina, de doña Juana Villalba de Loiza y de doña Petrona Villalba de Basualdo para que comparezcan á estar á derecho en las testamentarias de D. Juan Villalba y doña Justa Pintos que corren por la oficina del finado Agrelo á cargo del que suscribe y Juzgado de su señoria; bajo apercibimiento de nombrarseles defensor. Buenos Aires, Setiembre 30 de 1865.
o1.º 15d José Boada.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Prudencia Dominguez, ya sean como herederos, ó como acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante su señoria por medio de la oficina de Don Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, á deducirlos en forma; y á todos los que supiesen haber hecho testamento la referida doña Prudencia, para que lo manifiesten al Juzgado, dentro del mismo tiempo: bajo apercibimiento de que, sino lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1865.
*Cladomiro Gallardo.*
s29 30d Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia, en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, y en las tardes de los dias 23, 24 y 25 del entrante mes de Octubre, de una casa situada en la calle de la Independencia, señalada con los números 352 y 354, perteneciente á la testamenteria de doña Rosario Tobal, compuesto su terreno de 9 metros y 960 milimetros, igual á 11 varas 50 centesimas, igual á 47 varas de fondo al Sur. Tasado en todos sus ramos en la cantidad de cuarenta mil pesos m|c Las personas que intesen en su compra y quieran imponerse de su tasacion, pueden ocurrir por la oficina á cargo del escribano D. Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1865.
s28 20 *Alvino G. Rosales.*

## ¡Mula Mula!

Se vende una sana y gorda de exelentes calidades, tira en la máquina, en carro y carga árganas. Se puede ver y tratar por ella en la caballeriza d l Sr Malcolm calle Cuyo entre Florida y San Martin.
p6 s27

# LE PROPOS DE LABIÉNUS

PAR
**A. ROGEARD**

Ouvrage condamné et poursuivi par la Police Bonapartiste.

10 ps. l'exemplaire.

En vente á l'imprimirie de «Buenos Aires,» rue Moreno 75, et dans les principales librairies.

## Tienda Victoria

**Calle de la Victoria 191 1|2 entre Piedras y Tacuari.**

GRAN SURTIDO DE VERANO.

Mucha variedad de géneros para vestido, surtido nuevo de tapados de gró, bramantes de ricas cali ades, tripes risados, y cortados, cortinas y muselinas bordadas, paño mordoré y punzó, enaguas de muchas clases, valencianas de hilo, pequines negros y de colores, casimires en corte y en pieza, pañuelos finos de verano, jaconat francés para vestido, cortes de muselina bordados de mucho gusto, camisas de señora y de hombre, mucha variedad de pañuelos de hilo. Todo esto se venderá muy acomodado. s27 10d

## Por Balbin y Plowes.

De la estancia denominada de la «Espadaña» partido del Tuyó en los Montes Grandes, perteneciente á la testamentaria de Da. Severa y D. Agustin Lastra.

El lúnes 22 de Octubre en su casa calle del Perú núm. 19 á la una en punto se remataran los espresados campos; cuya area se compone de 3 leguas 48|100 de lgeuas cuadradas, linda por el costado Norte con 15,110 can el Sr. Le Lois, por el costado Sud, con 17.780 varas con D. Martin Alzaga, por el costado Oeste con D. Benjamin Susbiaurre, con 7.626 varas, y por el costado del Este con la laguna de las Saladas que forman su limite con 8.934.

Estos campos se rematarán en un solo lote, ó en lotes al gusto de los interesados, tienen montes de tala muy valiosos, sin poblacion alguna, y distan solamente 65 leguas de la ciudad; sus pastos son tan escelentes que sirven, tanto para la cria de ganado vacuno como lanar.

Estan arrendados con contrata que tendrá que respetar el comprador la cual vence el 4 de mayo del entrante año 1866.

Por mas pormenores ocurran á casa de los rematadores donde podrá verse el plano.
p39 s23

## Società Italiana d'Unione e Benevolenza.

**AVISO.**

La distribuzione a sorte dei doni raccolti, che doveva aver luogo il 1.º Ottobre prossimo, si proroga alla 1.ª Domenica di Novembre, giorno 5.

Nella seconda Domenica di Ottobre giorno 8 si terrà nella sala via Cangallo núm. 434 assemblea generale, alla quale sono invitati i socii, per la revisione del regolamento.

*Salvarezza.* Presidente. *Cazanova.* Secretario.
p3 s30

## Mensageria del Comercio.

*Administracion calle de las Piedras.*

Diligencias para el Azul.

El que suscribe pone en conocimiento del público que se ha establecido con una diligencia para dicho punto; hará su primer viage el 24 por Cañuelas Monte y las Flores y continuará por el paso de Ponce Toro y la Federacion
Manuel Antonio Hornos.

NOTA—De la misma agencia se despacha otra diligencia el 15 del mismo mes.
Serapio Juarez. p15 s13

## Muy central.

!!Alerta Alerta¡¡

Se vende una casa esquina, el material solo vale 50,000 se vendera por el valor del terreno es pichincha para el comprador, el que se interese, á la calle de Suipacha No 38
p3 s30

## FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO — IDA: 25 Mayo, Retiro, Palermo, Belgrano, Rivadavia, Olivos, San Isidro, San Fernando, Tigre. — REGRESO: Tren, Tigre, San Fernando, San Isidro, Olivos, Rivadavia, Belgrano, Palermo, Retiro, 25 Mayo.

DIAS FERIADOS — IDA: Tren, 25 Mayo, Retiro, Palermo, Belgrano, Rivadavia, Olivos, San Isidro, San Fernando, Tigre. — REGRESO: Tren, Tigre, San Fernando, San Isidro, Olivos, Rivadavia, Belgrano, Palermo, Retiro.

## FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Setiembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS: Estaciones: Parque, 11 de Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, San Martin, Moron, Merlo, Moreno, G'ral Rodriguez, Lujan, Mercedes. Trenes 1.º, 2.º, 3.º, 4.º — REGRESO: Estaciones: Mercedes, Lujan, G'ral Rodriguez, Moreno, Merlo, Moron, San Martin, Floresta, Flores, Caballito, Almagro, 11 de Setiembre, Parque. Trenes 1.º, 2.º, 3.º, 4.º

DIAS FERIADOS — SALIDAS: Estaciones: Parque, 11 de Setiembre, Almagro, Caballito, Floresta, San Martin, Moron, Moreno, G'ral Rodriguez, Lujan, Mercedes. Trenes 1.º–6.º — REGRESO: Estaciones: Mercedes, Lujan, G'ral Rodriguez, Moreno, Merlo, Moron, San Martin, Floresta, Flores, Caballito, Almagro, 11 de Setiembre, Parque. Trenes 1.º–6.º

## Nuevas Mensagerias Nacionales.

El dueño de esta empresa de diligencias, en razon de la estacion de verano que se está acercando, y por dar á sus numerosos favorecedores toda la facilidad necesaria de comunicaciones entre Buenos Aires, Capilla del Señor y Zárate, ha arreglado un nuevo servicio que principiará desde el 6 del presente mes de Setiembre del modo siguiente: Salidas de Buenos Aires para la Capilla del Señor, todos los dias en el primer tren y regresan á la capital todos los dias en el último tren.

Salidas de Buenos Aires para Zárates los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Regresan de Zárate para la capital los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

La diligencia saldrá de la Villa de Lujan despues de la llegada del primer tren. Las encomiendas y bagajes de pasageros se recibirán en su agencia calle de la Victoria núm. 223, hasta las cuatro de la tarde, la víspera de la salida.
Mayoral y Empresario,
Julio A. Mezquita.

## Escritorios de comercio.

Y cuartos para hombres solos se alquilan en la casa calle de Reconquista núm. 111 muy cerca de la Bolsa y poca distancia del muelle.
p15 s17

**Propuesta** Para los terraplenes del Ramal del Ferrocarril del Oeste á Barracas.

La Comision directiva del Ferrocarril del Oeste á los empresarios que quieren hacer propuestas para este trabajo, á la estacion del parque para que se impongan de las condiciones y planos que estarán á la vista.

Se recibirán las propuestas cerradas hasta el Martes 26 proximo á la una de la tarde en la estacion del Parque hora en la cual se abrirán en presencia de los concurrentes.
Buenos Aires, Setiembre 21 de 1865.

## Botines ingleses.

**RECIEN RECIBIDO.**

Un lindo surtido de Botines Elasticos para Señora, Niñas y Criaturas.

**61—CORIENTES—61**
p1o s15

**Peones** Se necesitan para trabajar en la campaña, (inmediato á la ciudad,) calle de las Piedras No. 140. p3 s29

## AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para San Nicolas, con escala en Campana, Zárate, Baradero, San Pedro, Obligado y Las Hermanas; en combinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre, pasageros solamente
El nuevo vapor paquete nacional

**TALA**

Para el Paraná y Santa Fé—Con escala en Baradero, Zárate, San Pedro, Obligado, Las hermanas, San Nicolas y Rosario.

En combinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre vapor paquete nacional

**«IBICUY»**

PASAJEROS SOLAMENTE.

Saldrá de a estacion 25 de Mayo, todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando todos los viernes.

Para Gualeguay—El vapor nacional

## DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas todos los Lunes despues de la llegada del «Ibicuy» y regresará todos los Jueves.

Por lo tanto todos los pasajeros saldrán todos los Domingos por el «Ybicuy» y regresaran todos los Viernes.

Para Corrientes—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses

**«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»**

Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

TARIFA DE PASAGES

DE LOS ANTERIORES VAPORES.

| | |
|---|---|
| « Zárate Camara | 4 |
| « Baradero | 6 |
| San Pedro idem | 8 |
| Obligado idem | 10 |
| Las Hermanas idem | 12 |
| « San Nicolas idem | 12 |
| « Gualeguay, idem | 16 |
| « Rosario, idem | 16 |
| « San Lorenzo, idem | 18 |
| « Diamante idem | 22 |
| « Santa Fé idem | 4 |
| « Paraná idem | 24 |
| « La Paz idem | 32 |
| « La Esquina idem | 36 |
| « Goya (Casilla) idem | 40 |
| Bella Vista idem | 44 |
| « Empedrado idem | 48 |
| « Corrientes idem | 52 |

Los de proa y menores pagarán a mitad.

CARGA.

| | | |
|---|---|---|
| Al Rosario por tonelada | 6 | patacones. |
| Paraná | 8 | « |
| La Paz | 10 | « |
| Bella Vista | 12 | « |
| La Esquina | 10 | |
| Goya | 10 | « |
| Corrientes | 12 | « |

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la agencia de G. Matti y ca.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 4 rls. m|c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

OTRA.—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregadas en esta agencia el dia ante de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen.

## Para el Rosario

y puertos intermedios en combinacion con las Mensagerias, Correos Nacionales.

**Iniciadores.**

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujui, Catamarca, San Jerónimo, Villa Nueva, Rio 4.º, San Luis, Mendoza y San Juan.—El vapor nacional

**Estrella del Norte.**

Saldrá todos los Sábados del Tigre (las Conchas.)

Regresando todos los Jueves.

El tren, con los pasageros para el vapor, partirá de la Estacion del 25 de Mayo á las 10 1|2 de la mañana.

BOLETOS DEL TREN GRATIS.

TARIFA DE CÁMARA.

| | | |
|---|---|---|
| Rosario | 16 ps. | |
| San Nicolas | 12 « | « |
| Las Hermanas | 12 « | « |
| Obligado | 10 « | « |
| San Pedro | 8 « | « |
| Baradero | 6 « | « |
| Zarate | 6 4 | « |
| Campana | 4 « | « |

Los de proa pagarán la mitad.

Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia calle del 25 de Mayo núm. 12 1|2.

Las encomiendas para el interior se reciben hasta las cinco de la tarde del dia anterior de la salida del vapor.
Enrique Douse.
12 1|2 Calle 25 de Mayo 12 1|2.

## Cerveza inglesa marca Cruz

Habiéndose descubierto en plaza varias imitaciones de esta acreditada cerveza, los agentes en Buenos Aires de la Compañia de Londres y Colonial, creen de su deber dirijirse á los compradores de ella, para prevenirles que la legitima cerveza, lleva en cada botella dos rótulos, uno con la marca particular de la Compañia, que es una cruz con las letras C. L. C. L. á los estremos, y el otro con los nombres de los agentes en Rio Janeiro y Rio de la Plata; á mas cada botella está capsulada.
C. T. Getting y ca.

Unicos agentes en Buenos Aires, calle de la Defensa No. 66. p30 s8

## Cuestion de Limites.

**Entre la República Argentina y el Gobierno de Chile.**

*Por M. R. Trelles.*

Este folleto se encuentra en venta en las librerias siguientes:—

Morta, frente al Colegio; Lucien, Victoria 149; Ure, Florida 46; Unnion, Rivadavia 100; Coutó, Suipacha 42.

Precio...... 50.

Nota—Se suplica á las personas que lo compren, tengan á bien dejar sus nombres en los puntos de venta. a26 p15.

**Se alquila** Una casa esquina á calle de Rivadavia á la espalda de de la estacion de Almagro, en la calle Maypú núm. 10 le darán razon. p10 s22

**Mucama** Se necesita una buena, que sepa [c]umplir con sus obligaciones y venga recomendada, calle de Cuyo No. 85. p3 s30

**Mucama** Se necesita una ó dos sirvientas para el servicio interior de casa calle de San Martin No. 175 son pocos en familia y no hay niños. p3 s30

## Fierro Galbanizado.

Para techos de superior calidad se acaba de recibir y se vendeen el corralon Belgrano, calle de Lima No. 53. p3 s30

## Tierra Hidraulica.

De la mejor calidad se acaba de recibir y se vende en cascos grandes y chicos en el Corralon Belgrano, calle de Lima No. 53.
p3 s30

## Cocinero.

En la última casa de la calle de Suipacha, se necesita uno.
p5 s30

**Cocinera** Se necesita una conociendo su oficio calle de Esmeralda No. 136. p3 s30

## Para Cádiz y Malaga.

Saldrá para dichos puertos á fines del próximo mes de Octubre, el bergantin español de primera clase **Paco Hernandez** su capitan Don José Muñoz. Admite alguna carga y pasageros, ofreciendo á estos las buenas comodidades de su buque asi como el buen trato que tiene acostumbrado. Para tratar ocúrrase á su capitan en el Hótel del Globo ó á sus consignatarios Jaine Llavallol é hijos; Cangallo 138. s30 15d

## Alambre para cerco.

De varias clases se acaba de recibir y se vende en el Corralon Belgrano, calle Lima No. 53. p3 s30

## Feliz Lebrero, cirujano,

Dentista italiano, avisa al público que ha puesto, un depósito, de su muy acreditada esencia, Cgicziana de pronto alivio para el dolor de muelas y su conservacion. En la calle Rivadavia, frente á la oficina del gas. El precio de cada frasco con la receta es de 12 pesos moneda corriente.
s30 3d

**Se ofrece** Una Sra. italiana de ama para cuidar en su casa, es sana y robusta, para verla en la calle de Lorea No. 209. p6 s26

**Para Burdeos** La barca francesa «Ernestine,» su capitan Hiriart, saldrá para ese destino del 1.º al 10 de octubre. Admite pasageros de cámara y de proa, á los cuales el capitan ofrece un esmerado trato, para tratar, dirigirse á su consignatario J. B. Etchebarne calle Victoria 312 ó al capitan café de Bayonne, paseo de Julio. p15 s17

**Mucama** Se necesita una. sea estrangera ó hija del pais- Salta 123. p3 s26

**Luis Novarese** Retratista al oleo se ha mudado de la calle del Temple No. 98 en la calle de Cuyo 157. p3 s29

## BIBLIOTECA DE LA JUVENTUD

Bajo esta denominacion se ha publicado una coleccion de las obras mas selectas de educacion. Estas, ademas de ser escojidas por personas muy competentes, han sido sometidas á la aprobacion del Consejo de Instruccion Pública y revisadas por uno de sus miembros en particular.

Anunciamos ahora únicamente las que están en venta:

**PRONTUARIO**
DE
**ORTOGRAFIA**
DE LA LENGUA CASTELLANA
POR LA ACADEMIA ESPAÑOLA

EL ANGEL
**DE LOS ALUMNOS**
POR COLL DE VALDEMIA

LA CONCIENCIA DE UN NIÑO
TRADUCIDA POR SARMIENTO

**HISTORIA SAGRADA**
POR DURUY

**Puntos en que se hallan por lo pronto:**

DEPÓSITO GENERAL, casa editora, San Martin 124.

LIBRERIA DE MORTA, frente al Colegio—LIBRERIA DE LA UNION, Rivadavia 100—LIBRERIA DE COSME MARTIN, bajo la Recoba nueva.

## ENSAYO HISTÓRICO.

SOBRE LA REBOLUCION DE LOS
COMUNEREROS DEL
**PARAGUAY**
EN EL SIGLO XVIII.
SEGUIDA DE UN APENDICE QUE CONTIENE
ESTUDIOS SOBRE LOS TRES TIRANOS
DE AQEL PUEBLO
Y SUS RELACIONES CON LA REPÚBLICA ARGENTINA
DESDE LA REVOLUCION
HASTA LA GUERRA ACTUAL,
POR
JOSÉ MANUEL ESTRADA.

**EN VENTA**

Imprenta de la «Nacion,»
Libreria de Medina,
Morta,
Ure y Lucien.
*Precio—35 pesos.*

Un volumen de 400 páginas en 8.º

## Ingeniero Mecanico Consultor.

El abajo firmado ofrece sus servicios al público como agente general para la compra y venta de maquinarias, como tambien para consultas, é inspeccion de maquinaria, confiando que por su larga residencia, y estensas relaciones en Buenos Aires puede dar un exacto cumplimiento á las ordenes que se les confian, y de este modo ser de utilidad á los que compran, y construyen maquinas.

Recibe ordenes de la ciudad, campaña, y de todas las provincias, en la Recoba Nueva No. 78 en la Fabrica de Tabaco á Vapor á donde permanece desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde.
p30 s21 Albe to Keyser

## Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

Ytinerario que regirá desde el 1.º de Agosto de 1865.

**Carrera entre Buenos Aires y el Salto é Intermedios.**

Para el Salto y escalas, el vapor.

**TEVERE.**

(Capitan Barboro)

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresa los sábados.

El vapor—

**«URUGUAY»**

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los lunes.

El vapor—

**RIO DE LA PLATA.**

(Capitan B. Magnasco)

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana, regresa los Miercoles.

El vapor **"ROMULO"** (Capitan Antonio Sunini.) Saldrá........

**Carrera entre Buenos Aires y Motevideo**

Para Montevideo el vapor—

**URUGUAY.**

Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde, regresa los Jueves.

El vapor—

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde, regresa los Sabados.

El vapor—

«TEVERE.»

Saldrá los sábados á las 5 de la tarde regresa los martes.

Todos estos vapores toman pasagero, carga y encomiendas, por la siguiente—

TARIFA.

PASAJE DE CAMARA.

| | | |
|---|---|---|
| A Montevideo | 8 ps. fs. de | 10 rs. de M'dco. |
| Martin Garcia | 4 | « « « |
| « Higueritas | 6 | « « « « |
| « Fray Bentos | 8 | « « « « |
| « Concepcion | 10 | « « « « |
| « Paisandú | 12 | « « « « |
| « Concordia y Salto | 16 | |

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA.

A Montevideo 4 pesos tonelada; á los puertos del Uruguay 80 ps. por ton. 80 arrobas ó 40 pies cubicos segun convenga al vapor. Plata 1|2 0|0, oro 1|4 0|0, papel 1|8 0|0; encomienda precio convencional.

El vapor «Rómulo que hace su carrera entre este puerto y el Salto é intermedios. puede recibir como 200 tons. de carga y la toma en la Boca del Riachuelo.

Nota- Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote. debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.

Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y asi sucesivamente en cada viaje hasta el vencimiento del plazo indicado.

Por mas informes ocurran á sus agentes
*Alvarez y Risso.*
Reconquista 99 1|2.

## Circulo Literario.

Con objeto de dar cuenta del estado de la asociacion; para proceder al nombramiento de Directorio, promover algunos trabajos, expedir los diplomas á los sócios que han continuado, y disminuir cuota mensual; se invita á una reunion para el lunes 2 de Octubre á la 7 de la noche en la casa de la Universidad. p3 s30

**PEONES** Se necesitan varios en la cerveceria calle de Moreno No 196, siendo preferido los que hayan trabajado ya en ese ramo- tambien se precisa un oficial para embotellar. p3 s30

## Aprendiz de Máquina

Se precisa en esta imprenta un joven de 15 á 16 años para aprender el oficio de maquinista.

Se advierte que el trabajo es de noche. Calle San Martin 124.

## Papas Francesas.

*Para Sembrar.*

Se acaban de recibir de exelente calidad y se venden por lotes al gusto de los compradores en el Escritorio calle de Cangallo No. 138.
p3 s30

**Atencion** Se desea saber el paradero de D. Manuel Blanco de nacion español, para comunicarle un asunto de familia, y se suplica á la persona q' lo conosca pase á dar aviso á la calle Piedad No. 386.
p3 s30

# LA BIENHECHORA DEL PLATA.

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida

**Gran caja de ahorros sobre titulos de crédito público al 6 p.% consolidado, por la creacion de capitales, dotes pensiones, viudeda es y rentas.**

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865.

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
**Sr. D. José Maria Castillo.**

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró .......... Presidente.
" " Eduardo Lumb ........ Vocal.
" " Enrique Ochoa ........ "
" " Pedro Holterhoff........ "
" " José Martinez de Hoz ...... "

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Mariano Cabal | Don Hugo Bunge
Don José Temeprley | Don Luis Carrére, de la ... tegui hermanos
Don Ambrosio P. Lezica |

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay
SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.

DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.

Situacion de la Compañia en 5 de Mayo de 1865 á los nueve meses de ejercicio.

| CAPITAL SUSCRITO | NÚMERO DE PÓLISAS | TÍTULOS COMPRADOS. |
|---|---|---|
| PESOS FUERTES 928,325 | 720 | PESOS PLATA 70,000 |

Tres son las formas de seguro que la BIENHECHORA, ofrece por ahora, á sus suscritores; saber: 1.ª CON enajenacion de capital por muerte del asegurado; 2.ª SIN enajenacion de capital en dicho caso; y 3.ª á mera renta con interes compuesto.

En la PRIMERA forma el asegurado disfruta: 1.º de la renta á interes compuesto de los titulos en que se invierten los capitales recibidos por la compañia; 2.º de la parte proporcional en los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que corresponden; 3.º de la parte proporcional en los intereses de los capitales recibidos pertenecientes á los fallecidos en la seccion correspondiente; 4.º de la parte proporcional en los capitales recibidos é intereses recaudados correspondiente á las suscriciones caducadas; y 5.º del aumento de valor que hayan tenido los titulos del Crédito Público al 6 % consolidado, adquirido para sus secciones correspondientes.

En la SEGUNDA forma, disfruta: 1.º de la renta á interes compuesto de los titulos en que se invierten los capitales recibidos; 2.º de la parte proporcional en los intereses correspondientes á los capitales recibidos de los fallecidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores: 3.º de la parte proporcional en los intereses correspondientes á las suscriciones caducadas en su seccion; y 4.º del aumento de valor que hayan tenido los titulos correspondientes á un seccion.

Fiualmente, en la TERCERA forma, solo disfrutan: de la renta correspondiente á los titulos en que invierten sus capitales, y de la inversion de la papitalizacion sucesiva de la misma renta que se efectúa trimestralmente en las épocas que el tesoro público satisface aquella.

Son tan portentos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos con ayuda de las combinaciones puestas en planta por LA BIENHECHORA, basada por las probabilidades de mortalidad segun las tablas de Deparcieux, y el interes que producen los titulos al 6 porciento consolidado, que tomando por tipo el resultado que han dado las liquidaciones de otras compañias constituidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un interes acumulado mucho menor que el que gana la BIENHECHORA, puede presentarse como positiva la siguiente progresion de capitales por una imposcion de:

**100 pesos anuales con enajenacion de capital por muerte de asegurado.**

| | | En 5 años | En 10 años | En 15 años | En 20 años | En 25 años |
|---|---|---|---|---|---|---|
| En cabeza de un año | de 1 dia 1 año. | 1200 | 4350 | 9800 | 21500 | 50000 |
| | de 1 año á 2 | 990 | 3340 | 8270 | 18180 | 39500 |
| | de 2 « á 3 | 950 | 3230 | 7970 | 17470 | 37500 |
| | de 3 « á 4 | 950 | 3130 | 7870 | 17080 | 36500 |
| | de 4 » á 15 | 950 | 3030 | 7770 | 17000 | 36000 |
| Una persona | de 15 « á 20 | 950 | 3030 | 7770 | 16900 | 35800 |
| | de 20 « á 30 | 950 | 3030 | 7870 | 17100 | 36800 |
| | de 30 « á 40 | 950 | 3030 | 7970 | 17500 | 30500 |
| | de 40 « á 50 | 990 | 3340 | 8270 | 16480 | 53000 |

**La siguiente tabla demuestra los resultados que obtendrá una imposicion de CIEN pesos anuales sin abondono de capital en ningun caso**

| | | En 5 años | En 10 años. | En 15 años. | En 20 años. | En 25 años |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Encabeza de un niño | de 1 dia á 1 año | 1050 | 3750 | 8600 | 18500 | 43000 |
| | de 1 año á 2 | 870 | 2950 | 7300 | 16000 | 34500 |
| | de 2 « á 3 | 840 | 2850 | 7100 | 15100 | 32800 |
| | de 3 « á 4 | 840 | 2650 | 7000 | 14900 | 31900 |
| | de 4 « á 15 | 840 | 2650 | 6900 | 14700 | 31400 |
| Una persona | de 15 « á 20 | 840 | 2650 | 6900 | 14600 | 31200 |
| | de 20 « á 30 | 840 | 2650 | 7000 | 14900 | 33200 |
| | de 30 « á 40 | 840 | 2650 | 7100 | 15100 | 35050 |
| | de 40 « á 50 | 870 | 2950 | 7300 | 17000 | 80009 |

# LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY

**PREMIO MAYOR 500 ONZAS DE ORO**

Ú 8,000 Patacones.

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 8 millares y 600 suertes Los billetes son impresos en papel blanco, tinta, numeracion y sello negro al reverso, con la inscricion Octubre 5. El billete vale cuatro patacones dividido en cuartos de á un patacon.

## Se Juega el 5 de Octubre.

**Suertes.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | de | 1000 | Patacones. |
| 2 | » | 000 | « |
| 4 | » | 500 | « |
| 10 | » | 200 | « |
| 20 | » | 100 | « |
| 20 | » | 50 | « |
| 34 | » | 25 | « |
| 70 | » | 16 | « |
| 120 | » | 12 | « |
| 319 | » | 10 | « |

Son 600 suertes ó 2400 cuartos y mas dos aproximaciones de 200 pesos fuertes cada una e no se deducen del premio mayor como lo hacen las otras empresas—Concepcion del uguáy, Setiembre 25 de 1865.
27 8d La Empresa.

## Para la Colonia.

**Vapor Nacional Lili.**

Saldra para dicho punto todos los martes y sabados Regresará el mismo dia.

Precio de pasaje 4 patacones hora de salida 8 en punto de la mañana.

Agencia Lafôrgue y Cia. Paseo Julio 55, casa Lavallol. p30 s3

## James Clemons Thompson

Deceased, Pursuant to the act of Parliament, 22 and 23 d Victoria cap. 35, intituled «An act to further amend the Law of Property and to relieve Frustees,» Notice ishreby given, that all Persons having any Claimsor Demands against or upon the estate of James Clemons Thompson, formerly of Buenos Aires, en South América, and late of Liverpool, eu the county of Lancaster, anc of Birkenhead, in the county of Chester, merchant, deceased, coho died on the 17 ch day of February, 1864, by Williem Charles Thompson and John Denby, both of Buenos Aires aforesaib, merchants, the executors, therein named, áre reqnested to send in the particulars of such clalns or demands to the said Willian Charles Thompson and John Denby, or to their solicitors, the undeisgned, on or before the 31 st, day of December next, as on or after that day the said executors will proceed to destribute the cohole of the assets of the said James Clemons Thompson among the parties entitled thereto, having regard anly to the claims (ifany) of cohich lhey sahall then have had notice, and that they will not be anseverable for the assets so distributed or anz dar thereof to any person of cohose claim they shall not then have had notice.

Dated this 30 th. day of June, 1865.

Stockley and Urigley 16; Castte-street, Liverpool Solicitors to the Executors. p90. a17

## Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almobadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triangulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Útiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de ópio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulf to de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once nasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

## A los Pintores

*Aguaraz! Aguaraz! Aguaraz!*

En venta en la Drogueria de J. Eastman é hijo, Defensa Nos 9 y 11, en lotes ó en tarros de 5 galones ingleses, al gusto de los compradores. p15 6

**Piano** Se vende uno de muy buenas voces y en buen estado, calle Bolivar No. 268 1|2. p3 s28

**Hilo** para atar ana de todas clases, tijeras de sorb lejitimas y alquitran de a Suecia Pidad 66. p30 s6

**Al público** Habiendosido admitida por ls superior Gobierno de la provincia la renuncia que el año próximo pasado elevé de mi ejercicio de escribano, y habiendo la misma superioridad aprobado la propuesta que hice en el escribano público D. Laureano Carballeda para desempeñar mi oficina, vengo á participar al público en general y á mis relaciones en particular, que dicha oficina situada en la esquina á las calles San Martin y Piedad, queda á cargo del nominado escribano Carballeda, quien por disposicion del superior Tribunal de Justicia se ha recibido de ella el miércoles 13 del corriente
Buenos Aires Setiembre 16 de 1865.
*Mariano Cabral.*
p10 s17 calle Santa Fé núm. 318.

**En venta** La muy conocida máquina de cortar cardos de Van de Velde hermanos, Buenos Aires, calle Buen Orden 245. Una demanda siempre aumentando desde dos años, de ese articulo, autoriza los fabricantes de llamarla la mas fuerte, la mas sencilla y la mejor maquina que se ha hecho hasta ahora para cortar cardos, abrojos y sepa de caballo

A los estancieros. Bebederos de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar; piletas de hierro de todas dimensiones, máquinas de sacar agua, mangas de hierro, norias de todas clases, corrales portátiles para la esquila, mojones, pilares, postes de hierro. p m.

## A LA VILLE DE LYON

CHALLE HERMANOS
*VICTORIA 101.*

Especialidad de novedades y articulos de uso general para señoras y niñas.

Camisas de hilo y pañuelos lisos ó bordados, sombrillas y abanicos de todos precios, guantes, medias para hombres y señoras, adornos del mejor gusto para la cabeza, albums para retratos, camisolines, garibaldinas, sacos de terciopelo, libros de misa y otros articulos del ramo de merceria.

Este establecimiento que está en relaciones con las casas principales de Paris y de Lyon, recibe en cada paquete frances é ingles un surtido variado de lo que aparece de nuevo en los articulos de su especialidad. p18 s16

**Bolsas para lana** De varias clases y tamaños, é hilo para atar, hay en el depósito Grondona y Hos. calle Rivadavia No. 455 y 459.
p8 s30

**Derrota y toma de CORRIENTES** Se venden dos magnificas casas, de 6 piezas una, y 8 otra, las casas están stuadas en la Villa de Moron, haciéndo esquina con las del General Albear y San Martin, tienen varios árboles frutales y un lindisimo y variado jardin, dichas casas dan 1000 pesos de alquiler, y están tasadas en 125,000 pesos.

En la misma casa encontrará con quien tratar. p4 s26

## Quinta de Klappenbach.

Habiéndose concluido por convenio amical el pleito antiguo, y pagado la hipoteca que existia desde 40 años sobre dicha quinta denominada de Altalaguirre en las cinco esquinas y calle larga de la Recoleta, se avisa al público que se empezará á vender con titulos libre de todo gravamen, en lotes al gusto del comprador.

Está encargado de la venta el Sr. D. David Krutisch, corredor de Bolsa, donde tiene los planes de los terrenos en venta. p8 s26

## Traslacion de Estudio.

Ezequiel A. Pereyra ha trasladado su estudio de abogado de la casa calle de Rivadavia No. 152 á la casa calle de Chile No. 102.
p10 s24

**Maestro de pala** Se ofrece un italiano panadero de perfeccion el que lo precise á la Agencia Suipacha No. 38, tambien se ofrecen dos hombres para trabajo pesado. p3 s54

# LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sobre la vida
Gran caja de ahorros sobre titulo del 3 %, diferido para la creacion de capitales, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

**Fianza administrativa:**
1.000,000 en titulos del 3 por ciento.
DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.
*Delegado régio—Sr. D. José Ferrari*

DOMICILIO, BANQUEROS
Direccion General—MADRID, Prado 19. En MADRID—El Banco [illegible]
Inspector de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150. En BUENOS AIRES—D. [illegible]

DIRECTOR GENERAL.
**Illmo. Sr. D. José Cort y Claur.**
INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,
**Dr. D. José M. de Torres.**
Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla.
SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIENBRE,

SUSCRICIONES, **Núm. 15,000** — CAPITAL SUSCRITO **Ron. 90,000,**[illegible]

## OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y el inte[rés] cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponie[ndo las] tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

| | Al 20 p.% | Al 25 p.% | Al 3[illegible] |
|---|---|---|---|
| Al cabo de 5 años | 8,930 | 10,259 | [illegible] |
| « « 10 « | 31,150 | 41,566 | [illegible] |
| « « 15 « | 86,442 | 137,108 | 2[illegible] |
| « 20 « | 224,025 | 428,679 | 8[illegible] |
| « « 25 « | 566,377 | 1.318,486 | 3.[illegible] |

## Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales pu[ede] elegir la que mas convenga á sus deseos.

1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, c[on] quidar cada cinco años.

2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de mu[erte del asegu]rado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegu[rado, con facul]tad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.

4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegura[do ni por] otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el pri[mer...]

## Inversion de los fondos socia[les]

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño[...] reccion invierte sus ahorros en titulos del 3 p.% español; asi como los intereses [...] mente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liqui[dacion, ...] distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respec[tivos...]

El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los beneficios [de esta im]portante asociacion á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 [...] de, tanto para reoibir prospectos y esplicecciones, como para suscribirse.

El inspector del Distrito del Rio de la Pl[ata]
*José Maria de Torres*

# LA PREVISORA ARGEN[TINA]

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA [VIDA]
Y CAJA DE ECONOMIAS
aecn e capales, dit rntas vitálicas, viudedades, premios etc. ap[...] el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes [...]

**CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE** [...]
**En la seccion metálico.** ps. fts. [...]
**En a seccion á pape ps. mc.**

**INVERSION DE L ONDO[S]**

C mpra de casas calle de Corrientes números 214, 216 y [...] Santiago del Estero núm. 170 y Moreno Nos. 249, 2[...]

## JUNTA DIRECTIVA

D. Miguel J. Azcuénaga — Presidente.
" " Bernabé Ocampo — Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont — Vocal.
" " Jacobo Parravicini — "
" " Constant Santa Maria — "

## JUNTA DE VIJILANCIA

ELEJIDA ENTRE LOS SEÑOSES SUSCRITORES.

D. Mariano Billinghurst
» » Juan Antonio Fiernandez
» » Ladislao F. Marez
» » Estanislao Peña
» » L. B. Wilcke

GERENTE—Sr. D. Juan Casado
BANQUERO—El Banco y Casa de Moneda.
DOMICILIO—Buenos Aires.

Esta sociedad tiene por único objeto hacer fructiferas las economias de todas [...] Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea [en ...] el Municipio de esta ciudad.

Teniendo los de con abandono de capital, derecho—

1.º—Al interes compuesto que devengue su capital.
2.º—A la parte proporcional del capital, intereses y beneficios de los fáecllid[os ...]
3.º—A la parte proporcional de los interese y beneficios de los caducados en [...]
4.º—A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores qu[e ...] apital.

Ssusde sin abandono, derecho--

1.º—Al inteaes compuesto que devengue su capital.
3.º—A la parte proporcional, de intereses y beneficios de los fallecido en s[...]
4.º—A la parte proporcional del interes, y beneficios de los caducados en [...]
" º—A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores corr[espondientes al capi]ital.

Formacion de capitales por el interes compuesto.

Seadmiten depósitos á interes para la formacion de capitaes, los que [...] uier época á pedido de los interesados.

## Secciones á papel moneda.

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel [...] te Buenos Aires.

## Rentas vitalicias.

n cap itales para formar desde juegorentas vitalicias.
iones á cualquiera de las secciones tanto metálica como á papel mo[neda ...]
nicas mensuales, trimestrales, simestrales ó anuales.
eno on las oficinas de la Direccion, calle San Matin núm. 37—al[tos]

# CAJA DE AHORROS

## BANCO MAUA y Ca.

103—CANGALLO—102

Las nmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y oprecian ya tan generalmente en los dos emporios del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejan de tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.

Las clases trabajadoras entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, evándose las cantidades depositadas por ellas, en aquell importantisima institucion de crédito á un guarismo absoluto, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, oberos, dependientes, sirvientes y finalmente tra bajad ores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrantes de su salario, depositándolos á interés, en (vez astar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego fumoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiente e aquel modo tener «una reserva» á que recurrir en la entermedad, la vez ó en la hora de la necesidad.

El Banco Mauá y Ca., de esta ciudad imitando el ejemplo de su matrix, se pres'a á ofrecer aqui la misma facilidad y en los mismos terminos en que al [...] aperaciones. Abrian pues, una o[ficina] decidida á recibir los pequeños ahor[ros] les de las 9 de la mañana á las 3 de la [tarde, y los Do]mingos desde las 10 hasta las 12 del [dia, debiendo fun]cionar esta oficina desde el 1.º de O[ctubre].

El Banco entrega una cuaderneta, [en que constará el] movimiento de entrada y salida de c[...] do permitido á cada uno retirar su [dinero en] parte, en cualquier momento que le [convenga, con los in]tereses hasta ese dia, en caso de reti[ro].

El Banco Mauá y Ca., ya bien con[ocido ...] zas onde funciona, por los beneficios [... de su] marcha, siempre regulada por el di[...] pios mas sanos y tendentes á derrama[r ...] ral, tiene una conviccion intima que [...] un nuevo é importante servicio á [...] pueblos circunvecinos.

Buenos Aires, 15 de Setiembre de [1865].

CONDICIONES

1. El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco pesos moneda co[rriente]** on para arriba.
2.º El interés será el de **seis** por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.
3.º El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.
4.º Luego que la suma depositada excepa á **veinticinco mil pesos moneda corriente** [...] s ... sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si asi le conviene al de[positante].
.º En el caso de pérdida, esta cartilla dodrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en [...] e **doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes** por la sustitucion.

N.B. Para servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles e [...] de la mañana [...] las 10 hasta las 12.

# CAJA DE AHORROS.

## EL PORVEMIR DE LAS FAMILIAS

**Compañia General Chilena de Seguros Mutuos sob[re la vida]**

Bajo la inspeccion del Gobierno, y con fianza adminis[trativa depo]sitada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑÍA EN 8 DE MARZO DE 1865.

Capital suscrito. — Número de pólizas. — Ti[tulos]

ps. fts. 15 070,073 20 — 16,034 — ps. fts. 2[...]

CANTIDADES PUESTAS Á DISPOSICION DE LOS SUSC[RITORES]
**Que liquidaron en los años 1862, 1863, 1864, 1865**
PESOS FUERTES 2.968,362.

EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS LIQUIDACIONES PRAC[TICADAS]

| Liquidacion | Clase de imposicion | Número de la suscricion | Nombre del suscritor | Domicilio | Años de duracion del seguro | Edad del asegurado. | Importe de la [...] |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Liquidacion en 1862. | Unicas | 2117 | Samuel Garcia | Copiapó | 5 1\|2 años | 1 dia á 1 año | [illegible] |
| | " | 1469 | José A. Alemparte | Santiago | 5 1\|2 " | 1 año á 2 años | [illegible] |
| | Anuales | 109 | J. M. Larrain | Santiago | 3 1\|2 " | 1 dia á 1 año | [illegible] |
| | " | 1233 | P. A. Ramirez | San Felipe | 3 1\|2 " | 68 á 69 " | [illegible] |
| Liquidacion 1863 | Unicas | 4435 | Jorge L. Distel | Valparaiso | 5 1\|2 " | 1 dia á 1 año | [illegible] |
| | Anuales | 2662 | J. de la Cruz Larrain | Santiago | 3 3\|4 " | 1 dia á 1 año | [illegible] |
| | " | 4496 | J. M. Pizarro | " | 3 | 74 á 75 id. | [illegible] |
| | Unica | 11795 | J. M Salcedo | Lima | 1 1\|2 " | Sin enajenacion de capital. | [illegible] |
| Liquidacion 1864. | Unicas | 7760 | Juan Picasso | Málaga | 5 1\|2 id | 1 dia 1 año | [illegible] |
| | " | 9380 | Ignacio Carrillo | Jujuy | 5 | id. | [illegible] |
| | Anuales | 7428 | Miguel Otero | Buenos As. | 3 3\|4 | 67 á 72 | [illegible] |
| | " | 6957 | J. M. Olmos | San Juan | 3 3\|4 | 61 á 66 | [illegible] |
| | " | 6630 | J. J. de Urquiza | Paraná | 3 3\|4 | 1 á 6 | [illegible] |
| | " | 7525 | Juan Anchorena | Buenos As. | 3 1\|2 | 29 á 32 | [illegible] |
| | Formacion renta sin enag'cion. | 11795 | J. M. Salcedo | Lima | 1 | 53 á 54 | [illegible] |
| | | 13022 | Federico Gabler | Santiago | 1 3\|4 | 49 á 50 | [illegible] |
| | Formacion renta con enag. cion. | 11603 | Federico Gabler | " | 1 | 49 á 50 | [illegible] |
| | | 13182 | German A. Hemen | " | 1 1\|2 | 35 á 36 | [illegible] |
| Liquidacion 1865. | Unicas. | 9434 | Alejandro Lopez. | Medellen | 5 3\|4 | 1 dia á un año. | [illegible] |
| | | 6361 | Cárlos Becú. | Salto | 5 1\|4 | " " | [illegible] |
| | | 10839 | Roverto Somevillle. | New-York | 5 | " " | [illegible] |
| | | 9356 | Mariano Cabal. | Buenos Aires | 5 3\|4 | 1 año á dos. | [illegible] |
| | Anuales | 10134 | Francisco J Hocquard | Montevideo | 3 1\|2 | 67 á 68 | [illegible] |
| | | 9646 | Bartolome Sacarelo. | Paisandú | 3 3\|4 | 1 dia á un año. | [illegible] |
| | | 9701 | M. Sandalio Roselio. | Mercedes | 3 1\|2 | | [illegible] |
| | Creacion de renta sin enajenacion. | 14235 | Francisco Llausas | Santiago | 1 | 44 á 45 | 25000 |

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas an[uales ó] de una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin [...] respecto del capital erogado.

Se estienden tambien polizas para recibir la renta anual que corresponda al ca[pital ...] do, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el [...] año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, here[ncia ...]

En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admi[tir ...] en las mismas agencias se reparten prospectos gratis y se encuentran los cuader[nos de las] liquidaciones que practica la sociedad. Dirijirse en Buenos Aires al inspector g[eneral ...] Martin, calle de Bolivar núm. 57